MINISTERIO DE TRANSPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RNDC
REGISTRO NACIONAL DE DESPACHO DE CARGA

MANUAL DEL USUARIO

RNDC WEB-SERVICE v2.3 / 2014

Tabla de Contenido

1. Presentación 7
2. Sobre este manual 8
3. La operación de transporte de carga y el RNDC 8
3.1. Los actores en el proceso de transporte de carga 8
3.2. El registro de la información en el proceso de transporte de carga 10
3.3. Guía paso a paso del proceso de transporte de carga 12
4. Implementación del proceso de transporte de carga en el RNDC 13
4.1. Introducción al proceso del RNDC 13
4.2. Tiempos logísticos 14
5. Cómo funciona el RNDC WEB-SERVICE 14
5.1. Forma de uso del Web-Service 15
5.2. Arquitectura del Web-Service 15
5.2.1. Elementos de la arquitectura del Web-Service 16
6. Administración de Seguridad en el RNDC 17
6.1. Administración de Usuarios 17
7. Usando paso a paso el RNDC WEB-SERVICE 18
7.1. Terceros 18
7.1.1. Creación de Tercero sin licencia de conducir 19
7.1.2. Creación de Tercero con licencia de conducción 20
7.1.3. Creación de Destinatario 20
7.1.4. Creación de Tercero con NIT 21
7.2. Vehículos 21
7.2.1. Creación de Vehículo 22
7.2.2. Creación de Semirremolque 23
7.3. Registrar Información de Carga 24
7.3.1. Creación de Información de Carga. 26
7.4. Registrar Información de Viaje 27
7.4.1. Creación de Información de Viaje 27
7.5. Expedir Remesa Terrestre de Carga 28
7.5.1. Creación de Remesa Terrestre de Carga 28
7.6. Expedir Manifiesto de Carga 29
7.7. Creación de Manifiesto de Carga 30
7.8. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 31
7.8.1. Creación Cumplir Remesa Terrestre de Carga 31

7.9. Cumplir Manifiesto de Carga 32
7.9.1. Creación Cumplir Manifiesto de Carga 32
7.10. Consulta de Registros 33
7.10.1. Ejemplo de Consulta de Terceros 33
7.10.2. Ejemplo de Consulta de Vehículos 34
7.10.3. Ejemplo de Consulta del cumplido de una Remesa 34
7.11. Anular Información de Carga 35
7.11.1. Anulación de una Información de Carga 36
7.12. Anular Información de Viaje 36
7.12.1. Anulación de una Información de Viaje 37
7.13. Anular Remesa Terrestre de Carga 37
7.13.1. Anulación de una Remesa Terrestre de Carga 37
7.14. Anular Manifiesto de Carga 38
7.14.1. Anulación de un Manifiesto de Carga 38
8. Casos especiales 39
8.1. Transbordo Total 39
8.1.1. Registro del proceso de Transbordo Total 39
8.1.2. Registro de la Información de Carga 1: 39
8.1.3. Registro de la Información de Carga 2: 40
8.1.4. Registro de la Información del Viaje 41
8.1.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1 42
8.1.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2 42
8.1.7. Creación del Manifiesto de Carga 43
8.1.8. Liberar Remesas 44
8.1.9. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 1: 45
8.1.10. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 2: 45
8.1.11. Suspender el Manifiesto de Carga inicial 46
8.1.12. Suspender el Manifiesto de Carga: 46
8.1.13. Crear Manifiesto de Carga de Transbordo 47
8.1.14. Registrar el Manifiesto de Carga del Transbordo: 47
8.1.15. Registrar el Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga 1: 48
8.1.16. Registrar el Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga 2: 49
8.1.17. Registrar el Cumplido del Manifiesto de Carga del Transbordo: 50
8.2. Caso transbordo parcial 50
8.2.1. Registro del proceso de Transbordo Parcial 51

8.2.2. Registro de la Información de Carga 1:..... 51
8.2.3. Registro de la Información de Carga 2:..... 52
8.2.4. Registro de la Información del Viaje..... 52
8.2.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1 53
8.2.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2 54
8.2.7. Creación de Manifiesto de Carga..... 55
8.2.8. Liberar Remesas 56
8.2.9. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 1:..... 56
8.2.10. Crear Manifiesto de Carga de Transbordo 57
8.2.11. Registrar el Manifiesto de Carga del Transbordo: 57
8.2.12. Cumplir la Remesa liberada y transbordada..... 58
8.2.13. Cumplir el Manifiesto de Carga de transbordo 59
8.2.14. Cumplir Remesa Terrestre de Carga que no fue liberada 60
8.2.15. Cumplir Manifiesto de Carga desde donde se transbordó 60
8.3. Dividir una Información de Carga en varias Remesas Terrestres de Carga (una carga para varios destinatarios) 61
8.3.1. Crear la Información de Carga (única): 61
8.3.2. Generación la Información del Viaje: 62
8.3.3. Expedir Remesas Terrestres de Carga..... 63
8.3.4. Generación Remesa 1:..... 63
8.3.5. Generación Remesa 2:..... 64
8.3.6. Expedir Manifiesto de Carga..... 65
8.3.7. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1: 66
8.3.8. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2: 67
8.3.9. Cumplir Manifiesto de Carga 68
8.4. Pérdida total de la Mercancía 68
8.4.1. Crear Información de carga 1: 68
8.4.2. Registro de la Información del Viaje..... 69
8.4.3. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1 70
8.4.4. Creación de Manifiesto de Carga..... 71
8.4.5. Suspensión de Remesa Terrestre de Carga:..... 72
8.4.6. Suspensión de la Remesa Terrestre de Carga 1: 72
8.4.7. Suspender el Manifiesto de Carga inicial 73
8.4.8. Suspender el Manifiesto de Carga:..... 73
8.5. Varios Remitentes con igual Destinatario 73

8.5.1. Registro de las Informaciones de Carga: 74
8.5.2. Registro de la Información de Carga 1:..... 74
8.5.3. Registro de la Información de Carga 2:..... 75
8.5.4. Generación la información del viaje: 76
8.5.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1 77
8.5.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2 78
8.5.7. Creación de Manifiesto de Carga..... 78
8.5.8. Cumplir Remesas Terrestres de Carga:..... 79
8.5.9. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1: 80
8.5.10. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2:..... 81
8.5.11. Cumplir Manifiesto de Carga 82
9. Diccionario de Datos..... 82
9.1. Diccionario de Datos de Terceros..... 83
9.2. Diccionario de Datos de Vehículos 86
9.3. Diccionario de Datos de Información de Carga..... 92
9.4. Diccionario de Datos de Información de Viaje 98
9.5. Diccionario de Datos de Remesa Terrestre de Carga..... 101
9.6. Diccionario de Datos de Manifiesto de Carga 109
9.7. Diccionario de Datos de Cumplir Remesa Terrestre de Carga 114
9.8. Diccionario de Datos de Cumplir Manifiesto de Carga..... 119
9.9. Diccionario de Datos de Anular Información de Carga 122
9.10. Diccionario de Datos de Anular Información del Viaje 123
9.11. Diccionario de Datos de Anular Remesa Terrestre de Carga 124
9.12. Diccionario de Datos de Anular Manifiesto de Carga..... 125
10. Diccionario de Errores..... 126
10.1. Diccionario de Errores de Terceros..... 127
10.2. Diccionario de Errores de Vehículos 130
10.3. Diccionario de Errores de Información de Carga 133
10.4. Diccionario de Errores de Información del Viaje 137
10.5. Diccionario de Errores de Remesa Terrestre de Carga 140
10.6. Diccionario de Errores de Manifiesto de Carga 147
10.7. Diccionario de Errores de Cumplir Remasa Terrestre de Carga..... 151
10.8. Diccionario de Errores de Cumplir Manifiesto de Carta 157
10.9. Diccionario de Errores de Anular Información de Carga..... 160
10.10. Diccionario de Errores de Anular Información del Viaje..... 161

10.11. Diccionario de Errores de Anular Remesa Terrestre de Carga 162
10.12. Diccionario de Errores de Anular Manifiesto de Carga 164
11. Glosario..... 165

1. Presentación

El Registro Nacional de Despacho de Carga (en adelante, RNDC) es un sistema de información que permite recibir, validar y transmitir la información generada en las operaciones del Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera.

De esta manera, el Ministerio de Transporte cuenta con un instrumento idóneo para garantizar la transparencia y la formalidad que requiere el país y los actores del sector que prestan el Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera.

Este instrumento es un elemento crucial de la política de transporte pues equilibra los intereses entre los diferentes actores del proceso. La implementación de esta herramienta busca mejorar la competitividad del país, con la que todos puedan obtener justos beneficios.

El RNDC es el medio para registrar los datos de la actividad transportadora de carga terrestre por carretera y, además, evidencia la evolución de la información de esta operación. Informa a las entidades del Estado, encabezadas por el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertos y Transporte, a fin de que puedan ejercer sus actividades de control y planificación. Por ejemplo, le permite a la Policía Nacional obtener información en tiempo real para el control del transporte de carga en carretera y generar acciones que disminuyan o eviten la ocurrencia de delitos como robo de mercancías y vehículos. Otras entidades del Estado, como la DIAN, podrán usar esta herramienta tanto para controlar los impuestos del sector y desestimular la informalidad, como para identificar la participación de empresas ilegales en la actividad transportadora. La rigurosidad para generar y trasmitir estos datos es la clave del éxito para que los principios enunciados de control y planificación se cumplan.

Las Empresas de Transporte habilitadas por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio el Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera en el territorio nacional deben registrar obligatoriamente sus operaciones. Para tal efecto, se dispone de una aplicación, de nombre RNDC WEB 2013 v2.3., que está al alcance solamente de usuarios debidamente autorizados. Opera en Internet y se puede usar con cualquier navegador.

Por otra parte, las Empresas de Transporte que disponen de su propio sistema de información pueden interactuar con el RNDC a través de RNDC WEB-SERVICE 2013 v2.3.

Independiente de cual aplicación utilice la Empresa de Transporte, la transmisión de la información es en tiempo real, por lo tanto, debe hacerse de manera oportuna y rigurosa. Disponer de esta información en línea permite optimizar los controles por parte de las autoridades competentes.

A través del RNDC las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, deben expedir el manifiesto electrónico de carga y transmitir los datos al Ministerio de Transporte, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 173 del 5 de febrero del 2001 y el artículo 4 del Decreto 1499 del 29 de Abril de 2009, donde menciona que el Manifiesto de Carga solo aplica a operaciones de transporte intermunicipal.

Además, los datos transmitidos del Manifiesto de Carga son fuente de información estadística de la movilización de carga en el país y se convierte en uno de los insumos para fijar las políticas del sector con base en los indicadores generados.

De otra parte, el RNDC provee información sobre las operaciones que realizan las empresas que prestan el servicio público de transporte terrestre automotor de carga que

son insumos para monitorear el comportamiento del mercado conforme lo establece el Decreto 2092 del 14 de junio de 2011.

Así mismo, este registro provee información a las autoridades encargadas de ejercer el control operativo y administrativo, tales como la Superintendencia de Puertos y Transporte, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

2. Sobre este manual

Este manual tiene como objetivo establecer los estándares y parámetros para guiar a los usuarios en la transmisión y recepción de los datos en el marco de interacción con el RNDC WEB-SERVICE 2013 v2.3. Busca facilitar el uso adecuado de la aplicación y la ejecución del proceso de Transporte que se está instrumentando a través del RNDC, de una manera fácil y rápida.

Con el usuario final en mente se ha decidido un uso de mayúsculas especial pero autorizado por la Real Academia Española. Se usan mayúsculas para referirse tanto a los actores de la operación de transporte como a los pasos del proceso de registro de los datos en el RNDC con el fin de llamar la atención del usuario de este manual, y de esta forma asegurar la eficacia del mensaje. Esta función identificativa tiene la intención de que el lector reconozca fácil y rápidamente los elementos principales a lo largo del texto. Por ejemplo, al leer Empresa de Transporte se está haciendo énfasis en el actor del proceso de transporte. Al leer Manifiesto de Carga se está haciendo énfasis en el paso del proceso de registro.

El usuario principal del RNDC WEB-SERVICE 2013 v2.3 es el responsable de implementar y programar el uso del Web-Service en el sistema de información propio de cada Empresa de Transporte.

3. La operación de transporte de carga y el RNDC

Con el fin de entender plenamente el proceso completo y el rol que desempeña el RNDC en la operación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, se presenta a continuación los actores involucrados en el proceso de transporte y los registros de la información del proceso. Luego se presenta una guía detallada del proceso de transporte, y a continuación un diagrama de procesos moderno y claro que permite entender la secuencia completa. El glosario completo se encuentra como anexo a este manual.

3.1. Los actores en el proceso de transporte de carga

Se presenta, en forma clara y resumida, los actores que participan en este proceso. Como se explicó anteriormente, se usarán mayúsculas para referirse a cada uno de los actores. Esto servirá para facilitar la referencia y la navegación por el manual.

Propietario de la Carga	Es la persona natural o jurídica que es propietaria de la

	mercancía que se transporta.
Generador de Carga	Es el Remitente, o el Destinatario de la carga cuando este último haga parte del contrato de transporte.
Remitente	Empresa, entidad o persona natural que hace de remitente de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente, su proveedor, agentes de carga, de aduana, operadores logísticos, etc.). Hace referencia al sitio donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Destinatario	Empresa, entidad o persona natural que hace de destinatario de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente o su cliente). Hace referencia al sitio donde se descarga y recibe dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Empresa de Transporte	Es quien legalmente cuenta con el permiso concedido por el Ministerio de Transporte para prestar el Servicio Público de Transporte de Carga. Debe contar con los recursos para realizar el movimiento en forma segura. El recurso principal es el vehículo de servicio público que puede ser de su propiedad o de terceros.
Representante Legal	Persona que representa a la Empresa de Transporte. Es quien responde ante las autoridades del país por el actuar de su organización en la explotación del negocio del transporte de carga por carretera.
Despachador	Empleado de la Empresa de Transporte encargado de realizar el despacho mediante la expedición del Manifiesto de Carga y las Remesas, y a su vez registra el cumplido de los documentos expedidos.
Titular del Manifiesto de Carga	Es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de Servicio Público de Transporte de Carga a quien se le debe el Valor a Pagar por la prestación del servicio de transporte.
Conductor	Persona que conduce el Vehículo de Carga y que debe cumplir con los requerimientos legales para poder manejar el tipo de vehículo. Puede estar autorizado para representar al Propietario y/o Tenedor del Vehículo.
Propietario y/o Tenedor del Vehículo	Es el transportador de hecho al servicio de una empresa de transporte, mediante un contrato de vinculación permanente o temporal del equipo. No hace parte del contrato de transporte, pero sí lo es de la operación necesaria para su ejecución.

Definidos los actores del proceso de transporte de carga, a continuación se describe cuáles son los pasos del proceso de registro de la información en la operación del transporte de carga.

3.2. El registro de la información en el proceso de transporte de carga

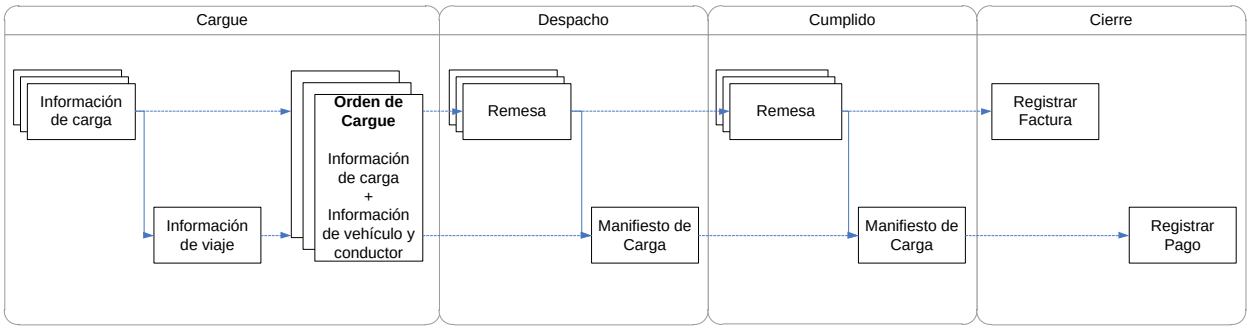
El RNDC está centrado en la evolución de la información que la Empresa de Transporte genera para administrar y controlar su servicio de transporte de carga.

Información de Carga	Primer paso del proceso de registro que contiene la información del Remitente y la información previa de la carga a transportar. Su principal función es describir la mercancía que se va a cargar, determinar en dónde va a ser cargada y reportar los tiempos pactados de cargue para la mercancía. También sirve para registrar el lugar y los tiempos pactados de descargue de la mercancía.
Información de Viaje	Segundo paso del proceso de registro que contiene la información del vehículo y del conductor que va a efectuar el transporte de carga, y que asocia la Información de Carga de cada una de las mercancías a transportar en el mismo viaje. Una vez una Información de Carga ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje. Con esta información la Empresa de Transporte da la orden al Conductor de ir a cargar toda la mercancía a transportar en el viaje. También sirve para totalizar los tiempos pactados reportados en cada Información de Carga.
Orden de Cargue	Documento que autoriza al conductor de un vehículo para recoger una mercancía a nombre de la Empresa de Transporte. Contiene la información del Conductor, del Vehículo y de la Carga a recoger. La Orden de Cargue es almacenada en el RNDC de acuerdo a los registros de Información de Carga y de Vehículo y Conductor de la Información de Viaje. Esto hace que no sea necesario el registro de esta información nuevamente.
Remesa Terrestre de Carga	Documento oficial y obligatorio que representa cada carga durante el viaje y que registra la información restante de la mercancía transportada, el Remitente y el Destinatario. La información de las Remesas proviene de la Información de Carga, aunque puede ser complementada en este paso. Su nueva función en el RNDC es la de registrar los tiempos pactados de cargue y descargue. También sirve para registrar los tiempos ejecutados de cargue, si el cargue ya se hizo efectivo.

Manifiesto de Carga	Documento oficial y obligatorio que registra la información completa del Titular del Manifiesto de Carga, del Vehículo, del Conductor, del Valor a Pagar por el viaje y relaciona todas las Remesas de la mercancía que está siendo transportada. Una vez una Remesa ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje. También sirve para totalizar los tiempos de cargue y descargue reportados en la Remesa. Representa un viaje de vehículo. Un vehículo puede llevar más de un Manifiesto de Carga si ha sido despachado por más de una Empresa de Transporte.
Cumplido de Remesa Terrestre de Carga	Quinto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, los tiempos pactados y ejecutados de cargue y descargue de la mercancía. Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.
Cumplido del Manifiesto de Carga	Sexto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple y el Valor a Pagar por el viaje al Titular del Manifiesto. También incluye los tiempos totales pactados y ejecutados de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga. Permite a la empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto.

A continuación se muestra el diagrama de la evolución de registro de información de la operación de Transporte de Carga con las fases del proceso, y la evolución de la información desde el inicio hasta el final de la operación.

Esquema 1: Evolución de Registro de Información



Una vez definidos tanto los Actores como los Pasos del proceso de registro en seguida se verá en un ejemplo ilustrativo la operación de transporte de carga.

3.3. Guía paso a paso del proceso de transporte de carga

Cuando un Generador de Carga tiene la necesidad de movilizar una mercancía de un lugar a otro, lo primero que debe hacer es escoger una Empresa de Transporte con quien pacta el Flete, la forma de pago y las condiciones de seguridad de la mercancía.

Luego, el Generador de Carga da aviso a sus representantes -tanto al Remitente como al Destinatario- para que el primero entregue la mercancía a la Empresa de Transporte, y el segundo la reciba. Para esto, la Empresa de Transporte registra la Información de Carga, cuya principal función es describir Los datos del producto, la información del remitente y destinatario y los tiempos pactados.

La Empresa de Transporte ubica a un Conductor y a un vehículo de transporte público de carga. Luego, verifica todos los requerimientos legales tanto del Conductor como del vehículo, pacta el Valor a Pagar, forma y lugar de pago y condiciones de seguridad con el Conductor. Esta información queda registrada en la Información de Viaje.

Más adelante, la Empresa de Transporte envía al Conductor para que en su nombre recoja la mercancía donde el Remitente con una Orden de Cargue. Una vez cargada la mercancía, despacha al Conductor con el Manifiesto de Carga, y registra la las características generales del viaje, del titular del manifiesto, del vehículo, del conductor, el valor del viaje así como las remesas asociadas al Manifiesto de Carga.

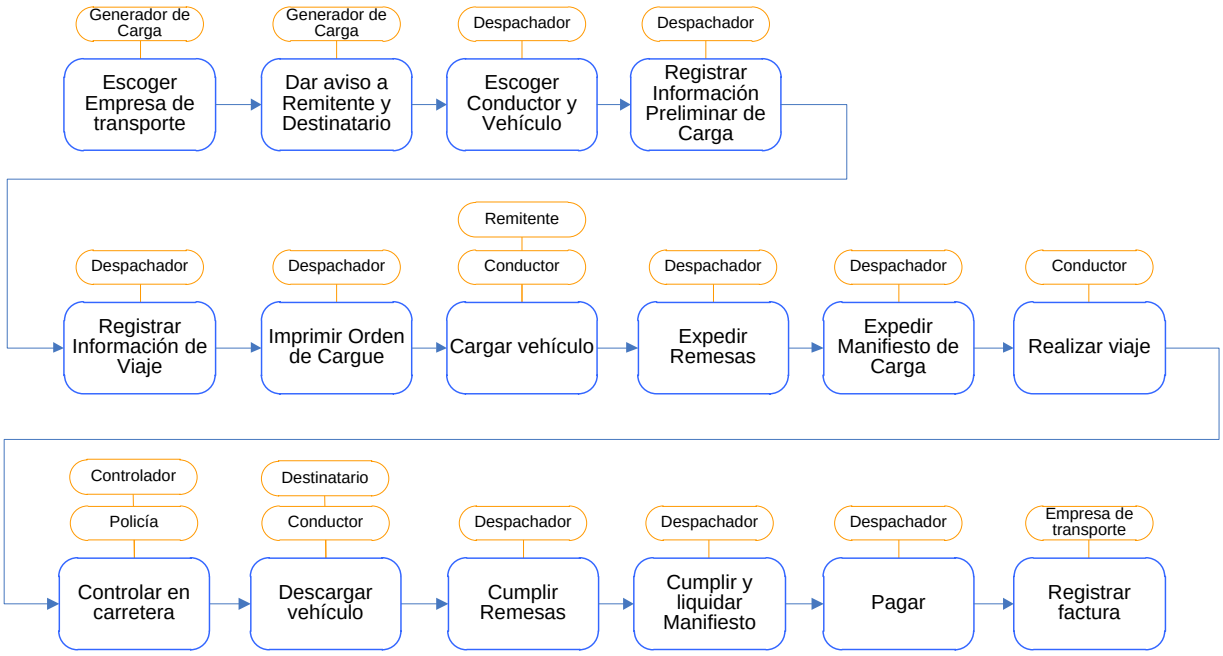
En el transcurso del viaje, la Empresa de Transporte controla el desempeño del vehículo y le pide información al Conductor sobre el recorrido y los posibles problemas. De esta forma, puede informar al Generador de Carga, y/o tomar las medidas de contingencia que se requieran.

Una vez que el Conductor arriba al lugar de destino se dirige a donde el Destinatario a entregar la carga, quien a su vez la recibe a conformidad o haciendo las anotaciones de las posibles anomalías. Después de esto, el Conductor se dirige a la oficina de la Empresa de Transporte que lo contrató, en donde radica todos los documentos del transporte y de la entrega de la mercancía al despachador de la empresa.

La Empresa de Transporte le cumple el viaje, que consiste en: le cumple cada Remesa registrando la cantidad cargada de la mercancía, la entregada y los tiempos logísticos en origen y en destino; y le cumple el Manifiesto de Carga registrando los valores del viaje y la fecha en que el conductor entrega los documentos, lo liquida y le indica cuándo podrá disponer del pago, el cual, conforme a lo que establece el decreto 2092, en el artículo 9, son cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la cosa transportada. A partir de este momento el Conductor queda libre otra vez para volver a iniciar el proceso con una empresa que lo requiera para otro viaje.

Una manera clara y eficaz de entender el proceso completo es seguir el siguiente diagrama. Las actividades están descritas en los cuadros principales en color azul; las flechas indican la secuencia en que se realizan las actividades; y los óvalos encima de las actividades indican los actores de las actividades.

Esquema 2: Proceso de transporte de carga por carretera



4. Implementación del proceso de transporte de carga en el RNDC

El RNDC implementa el proceso de transporte de carga a través del registro de los actores del proceso (Terceros y Vehículos) y del registro de la información paso a paso.

Para lograr una implementación efectiva del RNDC es fundamental entender el progreso de los pasos y de la información. El RNDC maneja los pasos en forma evolutiva y la información en forma incremental. En las secciones siguientes de este capítulo se explican estas dos condiciones especiales.

Adicionalmente, el RNDC permite consultar la información registrada por la Empresa de Transporte. Se pueden realizar tres tipos de consulta:

Consulta de Maestros: consulta de la información de Terceros y Vehículos.

Consulta de Procesos: Consulta de toda la información registrada en el RNDC por la Empresa de Transporte.

Consulta de Pendientes: Consulta de información registrada en cada paso del proceso de registro y que no ha sido evolucionada al siguiente paso.

4.1. Introducción al proceso del RNDC

La Información de Carga evoluciona a Remesa. Los datos que se ingresan en la Información de Carga son heredados por la Remesa, a la cual hay que añadirle los tiempos ejecutados de cargue. Los demás datos heredados pueden ser complementados en la Remesa, a excepción de los tiempos pactados de cargue. Finalmente, cuando la

Remesa es cumplida hay que ingresar los datos de la mercancía entregada y los tiempos de descargue.

La Información de Viaje evoluciona a Manifiesto de Carga. El Manifiesto de Carga hereda la Información de Viaje al cual hay que añadirle la fecha del despacho y la información del valor del viaje. El Manifiesto de Carga evoluciona al Cumplido de Manifiesto en donde se especifica el Valor a Pagar final definitivo por el viaje al Conductor en representación del Propietario, o al Propietario directamente. La información adicional del cumplido del Manifiesto de Carga es heredada del Manifiesto de Carga.

4.2. Tiempos logísticos

El RNDC, registra los datos de la carga, del vehículo, del viaje, y los tiempos logísticos, es decir, los tiempos empleados en realizar las operaciones de transporte, tanto los pactados como los ejecutados.

El tiempo de cargue es el tiempo transcurrido desde que el vehículo se anuncia a la llegada de las instalaciones del Remitente hasta que finalmente sale cargado del lugar. Hay tres horas clave para registrar y poder calcular este tiempo: hora de llegada a las instalaciones, hora de entrada a las instalaciones y hora de salida de las instalaciones. Si hay más de un sitio de cargue, habrá tantos tiempos de cargue como lugares de cargue haya. El tiempo total de cargue será la suma de todos los tiempos de cargue.

Al igual que el tiempo de cargue, el de descargue es el tiempo transcurrido desde que el vehículo se anuncia a la llegada de las instalaciones del Destinatario hasta que finalmente sale descargado del lugar. Los tres eventos clave para registrar y poder calcular este tiempo son los mismos: hora de llegada a las instalaciones, hora de entrada a las instalaciones y hora de salida de las instalaciones. De igual forma, si hay más de un sitio de descargue, habrá tantos tiempos de descargue como lugares de descargue haya. El tiempo total de descargue será la suma de todos los tiempos de descargue.

También el RNDC registra la fecha del cumplido del viaje, comprendido por los cumplidos de Remesas y el cumplido del Manifiesto de Carga. La fecha del cumplido quedará registrada para determinar el momento a partir del cual se medirá el tiempo de pago del viaje al Titular del Manifiesto de Carga.

El RNDC, como su nombre lo indica, registra todos los datos de estos eventos y los guarda en su base de datos discriminada para cada Empresa de Transporte. Esta base de datos será la fuente de información para todos los efectos que persigue la política de transporte.

5. Cómo funciona el RNDC WEB-SERVICE

Un Web-Service, o servicio web, es un fragmento de software que usa un conjunto de protocolos y estándares que sirven para intercambiar datos entre aplicaciones. En el caso del RNDC, el Web-Service pretende que las aplicaciones desarrolladas por y para las diferentes Empresas de Transporte puedan intercambiar datos con la aplicación del RNDC.

El RNDC WEB-SERVICE ofrece interoperabilidad entre aplicaciones de software creadas con propiedades diferentes e instaladas en plataformas diferentes. Además, al usar

estándares y protocolos basados en texto (cadenas de caracteres) hace que sea más fácil acceder al contenido generado y poder entender claramente su funcionamiento. Por último, el RNDC WEB-SERVICE permite que las aplicaciones de todas las Empresas de Transporte puedan interactuar con la plataforma y combinar fácilmente la información para que esta sea centralizada.

5.1. Forma de uso del Web-Service

Se ha establecido que un Web-Service es la forma de enviar la información al sistema RNDC. Para entender esto en detalle se debe partir de lo siguiente: por una parte es la forma de hacer el registro de Terceros y Vehículos. Por otra parte es la forma de ingresar o complementar los datos en cada uno de los pasos del proceso, a saber: Registrar Información de Carga, Registrar Información de Viaje, Expedir Remesa Terrestre de Carga, Expedir Manifiesto de Carga, Cumplir Remesa Terrestre de Carga y Cumplir Manifiesto de Carga.

En cualquiera de los pasos del proceso y en el registro de Terceros y Vehículos, en el Web-Service va un solo parámetro donde se debe enviar una cadena de caracteres con todas las variables y sus contenidos. Luego, el sistema valida y devuelve un numero de autorización, el cual las Empresas de Transporte deben llevar al Manifiesto de Carga sus bases de datos como constancia de que la información quedo bien grabada en el servidor central.

Ese número de autorización es un número consecutivo por cada proceso, es decir, va de uno a *n*. Cada empresa no tiene su propio consecutivo. Es un consecutivo único nacional. De esta forma, el Web-Service con el número de radicado 1 (uno) le puede pertenecer a una empresa, el Web-Service con el número de radicado 2 (dos) le puede pertenecer a otra empresa, y así con los siguientes. Es importante recordar que este número de autorización es una constancia de que quedó bien grabada la información.

En el caso de presentarse errores o inconsistencias en la información registrada, el sistema genera un reporte de errores al finalizar la transacción y no devuelve un número de autorización hasta tanto se corrijan las inconsistencias. Este reporte es una lista de errores completa, error por error, con el código del error, la variable y la descripción del error. En ese caso, el usuario del Web-Service debe acudir al Diccionario de Errores donde encontrará información detallada de la validación de la variable y la solución al error. El Diccionario de Errores se encuentra al final de este manual.

5.2. Arquitectura del Web-Service

Como se ha mencionado anteriormente, con un solo Web-Service se pueden realizar todas las operaciones necesarias para enviar o actualizar la información, tanto en el registro de Terceros y Vehículos, como en cada uno de los pasos del proceso.

Es fundamental entender la arquitectura del RNDC WEB-SERVICE 2013 v2.3, ya que de esta forma para un desarrollador es posible entender la estructura, el funcionamiento y la interacción entre las distintas partes de la aplicación.

Para el envío de información al RNDC se usa el método “AtenderMensajeRNDC”. El único parámetro que se debe enviar en este método es “Request”, el cual es una cadena en

formato XML. El método envía una respuesta también en formato XML con el número de radicación o con el texto del error (o errores).

El “Request” del método “AtenderMensajeRNDC” del Web-Service del RNDC debe tener la siguiente estructura en XML:

Elemento principal <root> con cuatro elementos secundarios: <acceso>, <solicitud>, <variables> y <documento>.

A continuación un ejemplo ilustrativo:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
            Seguridad del acceso.
  </acceso>
  <solicitud>
            Qué se desea hacer y en cual proceso.
  </solicitud>
  <variables>
            Detalle de la información que se envía.
  </variables>
<documento>
          Datos para filtrar el documento del proceso a consultar.
</documento>
</root>
```

La respuesta que genera el Web-Service cuando los registros se han realizado satisfactoriamente tiene siempre el siguiente formato:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<ingresoid>12</ingresoid>
</root>
```

En donde el número 12, es el consecutivo de radicado. Es decir, este consecutivo cambia cada vez que se realiza un registro nuevo.

5.2.1. Elementos de la arquitectura del Web-Service

Se revisará cada uno de los elementos con mayor detalle.

El elemento <acceso> tiene 2 elementos: <username> y <password>.

<username>uuuuuu</username>, donde uuuuuu es el código del usuario.

<password>pppppp</password>, donde pppppp es la palabra clave.

El elemento <solicitud> tiene 2 elementos:

<tipo>x</tipo>, donde x es el tipo de operación:

1. Registrar Información en procesos y maestros.
2. Consultar Registros de Maestros.
3. Consultar Registros de Procesos.

<procesoid>xx</procesoid>, donde xx = Número del proceso, que puede ser:

1: Registrar Información de Carga

2: Registrar Información de Viaje

3: Expedir Remesa Terrestre de Carga

4: Expedir Manifiesto de Carga

5: Cumplir Remesa Terrestre de Carga

6: Cumplir Manifiesto de Carga

7: Anular Información de Carga

8: Anular Información del Viaje

9: Anular Remesa Terrestre de Carga

11: Crear o Actualizar datos de Tercero (Maestro)

12: Crear o Actualizar datos de Vehículo (Maestro)

17. Diccionario de Datos (Maestro)

27: Diccionario de Errores (Maestro)

32: Anular Manifiesto de Carga

El elemento <variables> tiene *n* sub-elementos y depende del proceso al cual se desea enviar información. Cada elemento tiene como etiqueta el nombre de la variable del Diccionario de Datos. El Diccionario de Datos se encuentra al final de este manual.

El elemento <documento> solo se necesita cuando se quiere consultar información. Si se desea radicar o enviar información hacia los procesos del RNDC ese elemento no se usa.

Para conocer más detalles del funcionamiento detallado del Web-Service visite:

http://rndcws.mintransporte.gov.co:8080/ws/svr008w.dll

El RNDC posee un programa en la url: http://rndcws.mintransporte.gov.co:8080/wstest el cual permite hacer las pruebas de cada una de las operaciones a los procesos y comprender bien la forma cómo se debe escribir el xml.

6. Administración de Seguridad en el RNDC

Para garantizar las condiciones de seguridad, integridad y confiabilidad de la información enviada por las Empresas de Transporte a través del Web-Service, se establecen medidas de seguridad para la herramienta.

La primera medida es el uso de nombres y claves para los usuarios en las Empresas de Transporte.

6.1. Administración de Usuarios

Cada Empresa de Transporte debe crear el usuario Maestro con su respectiva clave privada. El Usuario Maestro de la Empresa de Transporte es el Representante Legal, y es quien tendrá la responsabilidad de administrar las cuentas de Usuarios Delegados de una

Empresa de Transporte para hacer operaciones sobre el RNDC. El acceso del Representante Legal al RNDC está sujeto a la verificación del NIT de empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte.

El Usuario Delegado es quien registra la información de la operación de transporte de carga por carretera ante el RNDC por medio del WEB-service. Los Usuarios Delegados están avalados por la Empresa de Transporte ante las autoridades de control del Estado para que contraten a los conductores, despachen las mercancías, verifiquen la documentación de los viajes, liquiden, paguen y reporten. Se recomienda tener varios usuarios delegados, ojalá uno por sucursal, para que se facilite el monitoreo de las actividades pendientes de registro ante el RNDC. El Usuario Maestro puede ejercer las funciones de un Usuario Delegado.

El RNDC mantiene la trazabilidad de los usuarios que registraron la información.

7. Usando paso a paso el RNDC WEB-SERVICE

A continuación se mostrarán algunos ejemplos comunes dentro del proceso del Web-Service y las consideraciones generales para el registro de los Archivos Maestros (Terceros y Vehículos) y de cada uno de los pasos del proceso. Esto con el fin de ofrecer una mayor claridad acerca de los procesos, las herramientas y el lenguaje utilizado.

Para realizar un proceso rápido y sin interrupciones, se recomienda primero realizar el ingreso de la información de conductores, propietarios o tenedores de vehículos, empresas, personas naturales y vehículos, antes de realizar el proceso de registro de la información en el RNDC.

Solo se debe efectuar una vez el registro en el sistema. Luego de que este se guarde en la base de datos, solo se necesita enviar el tipo de documento y el número de documento o placa, para que la información restante sea heredada automáticamente por el proceso que se está realizando.

Los Terceros y Vehículos se deben registrar únicamente cuando hay cambios en alguna información, de lo contrario se estaría almacenando una historia de cambios que no se necesita y ocupa mucho recurso de computación.

7.1. Terceros

Uno de los principales pasos en la implementación del RNDC en una Empresa de Transporte es el registro de todos los Terceros que puedan ser actores dentro del proceso. Este es un Archivo Maestro compuesto por dos bases de datos.

Por una parte, Terceros es una base de datos general que guarda para todas las empresas los datos generales de los Terceros. Incluye Tipo Identificación, Número Identificación, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Categoría Licencia de Conducción, Número Licencia de Conducción y Fecha de vencimiento de la Licencia de Conducción.

Es importante tomar en cuenta que al consumir un Web-Service para Terceros, es decir, al enviar todos los datos, se crea un Tercero en la base de datos de la Empresa de Transporte. Si el Tercero ya existe en la base de datos, se estará modificando. Para evitar riesgos en la fidelidad de la información es mejor solo enviar las variables a modificar.

Por otra parte, Terceros es una base de datos por empresa que guarda datos obligatorios de ubicación. Esta incluye: Sede, Nombre sede, Teléfono Fijo, Celular, Dirección y Municipio. Pueden existir varias sedes para un Tercero que sea persona jurídica y la lista de sedes es particular para cada Empresa de Transporte. Personas Naturales solo pueden tener un lugar de ubicación.

Es importante mencionar que anteriormente se registraban los conductores aparte. Ahora, en el RNDC los conductores se registran como Terceros. Para utilizar un Tercero como Conductor más adelante en alguno de los procesos de registro, el Tercero debe tener la información de la Licencia de Conducción, la cual debe estar vigente. Adicionalmente, solo puede ser asignado como Conductor a un Tercero cuyo tipo de identificación es Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería o NUIP.

Los roles posibles de un Tercero en el RNDC son: Conductor, Destinatario, Remitente, Tenedor de Vehículo, Propietario de Vehículo, y Titular de Manifiesto.

Los Terceros es una base de datos exclusiva por Empresa de Transporte. Es decir, que un Remitente de Mercancía puede estar registrado varias veces en el RNDC, dependiendo del número de empresas que le presten el servicio de transporte. Esto permite tener una codificación muy personalizada en el tema de las sedes.

7.1.1. Creación de Tercero sin licencia de conducir

Ejemplo para crear un tercero sin licencia de conducción, que puede asumir el rol de Titular de Manifiesto, Propietario de Vehículo y Tenedor de Vehículo. En este caso se trata de Linda Barreto Arévalo, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.760.125 de Bogotá, quién reside en la Calle 156 # 9 - 50 en Bogotá, con número de teléfono 6 75 37 33.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>11</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO>51760125</NUMIDTERCERO>
  <NOMIDTERCERO>LINDA</NOMIDTERCERO>
  <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>BARRETO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
  <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>AREVALO</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
  <NUMTELEFONOCONTACTO>6753733</NUMTELEFONOCONTACTO>
  <NOMENCLATURADIRECCION>CALLE 156 # 9-50</NOMENCLATURADIRECCION
  <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
 </variables>
</root>
```

7.1.2. Creación de Tercero con licencia de conducción

Ejemplo para crear un tercero con licencia de conducción, que puede asumir el rol de conductor. En este caso se trata de Edgar Moreno Silva, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.616.565 de Bogotá, quien reside en la Carrera 17 # 88-23 en Bogotá, con número de teléfono 2 56 71 26. Su licencia de conducción es categoría 6, de número es 110013973659, con fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2012.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
  <ambiente>R</ ambiente >
  </acceso>
  <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>11</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO>79616565</NUMIDTERCERO>
  <NOMIDTERCERO>EDGAR</NOMIDTERCERO>
  <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>MORENO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
  <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>SILVA</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
  <NUMTELEFONOCONTACTO>2567126</NUMTELEFONOCONTACTO>
  <NOMENCLATURADIRECCION>CARRERA 17#88-23</ NOMENCLATURADIRECCION>
  <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
  <CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION>6</ CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION>
  <NUMLICENCIACONDUCCION>110013973659</NUMLICENCIACONDUCCION>
  <FECHAVENCIMIENTOLICENCIA>31/12/2012</FECHAVENCIMIENTOLICENCIA>
</variables>
</root>
```

7.1.3. Creación de Destinatario

Ejemplo para crear un tercero que asumirá el rol de remitente o destinatario. En este caso se trata de Julieta Clavijo Alzate, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.468.994 de Bogotá, quien reside en la Transversal 73 # 82 - 30 en Bogotá, con número de teléfono 4 32 78 20.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
```

```
 <procesoid>11</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO>53468994</NUMIDTERCERO>
  <NOMIDTERCERO>JULIETA</NOMIDTERCERO>
  <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>CLAVIJO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
  <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>ALZATE</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
  <NUMTELEFONOCONTACTO >4327820</NUMTELEFONOCONTACTO>
  <NOMENCLATURADIRECCION >TRANSVERSAL 73# 82 - 30 </NOMENCLATURADIRECCION>
  <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
 </variables>
</root>
```

7.1.4. Creación de Tercero con NIT

Ejemplo para crear un Tercero con NIT, que puede asumir el rol de Empresa de Transporte, Remitente, Destinatario, Titular de Manifiesto, Propietario de Vehículo o Tenedor de Vehículo. En este caso se trata de Transformer Ltda. identificada con NIT número 830047668-1 de Bogotá, que está ubicada en la Carrera 17 # 88 - 23 en Bogotá, con número de teléfono 2 56 71 26, con sede principal en Bogotá. Para crearle más sedes a la misma empresa se debe realizar el mismo proceso, pero ingresando el código y nombre de la nueva sede.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>11</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>N</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO >8300476681</NUMIDTERCERO>
  <NOMIDTERCERO>TRANSFORMER LTDA</NOMIDTERCERO>
  <CODSEDETERCERO>1</CODSEDETERCERO>
  <NOMSEDETERCERO>PRINCIPAL</NOMSEDETERCERO>
  <NUMTELEFONOCONTACTO>2567126</NUMTELEFONOCONTACTO>
  <NOMENCLATURADIRECCION>CARRERA 17 # 88-23</NOMENCLATURADIRECCION>
  <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
 </variables>
</root>
```

7.2. Vehículos

Adicional a los Terceros es fundamental hacer un registro preciso y detallado de los Vehículos. Este registro se hace según su configuración. Se pueden registrar: Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado. Algo que puede generar confusión es crear remolques y semirremolques como vehículos, ya que no son propiamente vehículos motorizados, pero se registran en el sistema porque necesariamente van a ser utilizados con estos durante el proceso.

Una consideración importante es que para crear un Vehículo debo haber creado anteriormente como Tercero al Tenedor y el Propietario. Es decir, siempre debe haber Tenedor y Propietario asignado a un Vehículo.

En el caso de un leasing, la empresa de leasing figura como Propietario y el tomador del leasing es el Tenedor.

Durante el tiempo de transición existirá una base de datos de Vehículos general para todas las Empresas de Transporte y su nombre es Registro Nacional Automotor (RNA). La información en el RNA estará sincronizada con la información del Registro Único Nacional de Transporte (RUNT). El RNA servirá de información de vehículos para el registro de la operación cada vez que la Empresa de Transporte así lo requiera.

En caso que la Empresa de Transporte requiera hacer modificaciones a la información, podrá hacerlo y dichos cambios quedarán almacenados en una base de datos de vehículos particular a la Empresa de Transporte, para ser analizado y comparado con el RNA por el Ministerio de Transporte. A partir del momento en que la información modificada de dicho vehículo quede almacenada en la base de datos particular para la Empresa de Transporte, podrá ser utilizada y modificada de acuerdo a las necesidades de la misma.

Una vez finalizado el tiempo de transición, el RNA será la base de datos única y definitiva de Vehículos en el RNDC, que será actualizada en línea con la información del RUNT. Es decir, la opción de Crear y Modificar Vehículos será deshabilitada del sistema RNDC.

Para otras consideraciones importantes a tener en cuenta para el registro de vehículos, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.2.1. Creación de Vehículo

Ejemplo para crear un vehículo, en este caso se trata de un Tractocamión de 3 ejes, marca Chevrolet, línea código 373, con placa WZH111, modelo 2010, que pertenece a Linda Barreto Arévalo, quien actúa como propietaria y tenedor; el vehículo funciona con ACPM, pesa 8000 kilogramos, es de color abano, el tipo de carrocería es S.R.S, la aseguradora es MAPFRE CREDISEGURO S.A. con NIT 8110191907, el número de póliza es AT131811151729 y vence el 14 de octubre del 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>12</procesoid>
```

```
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMPLACA>WZH111</NUMPLACA>
  <CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>55</CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>
 <CODMARCAVEHICULOCARGA>1</CODMARCAVEHICULOCARGA>
 <CODLINEAVEHICULOCARGA>373</CODLINEAVEHICULOCARGA>
 <ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>2010</ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>
 <CODTIPOCOMBUSTIBLE>1</CODTIPOCOMBUSTIBLE>
 <PESOVEHICULOVACIO>8000</PESOVEHICULOVACIO>
 <CODCOLORVEHICULOCARGA>9439/CODCOLORVEHICULOCARGA>
 <CODTIPOCARROCERIA>0</CODTIPOCARROCERIA>
 <CODTIPOIDPROPIETARIO>C</CODTIPOIDPROPIETARIO>
 <NUMIDPROPIETARIO>51760125</NUMIDPROPIETARIO>
 <CODTIPOIDTENEDOR>C</CODTIPOIDTENEDOR>
 <NUMIDTENEDOR>51760125</NUMIDTENEDOR>
 <NUMSEGUROSOAT>AT131811151729</NUMSEGUROSOAT>
 <FECHAVENCIMIENTOSOAT>14/10/2011</FECHAVENCIMIENTOSOAT>
 <NUMNITASEGURADORASOAT>8110191907</NUMNITASEGURADORASOAT>
</variables>
</root>
```

7.2.2. Creación de Semirremolque

Ejemplo para crear un vehículo. En este caso se trata de un Semirremolque de 3 ejes, marca Dite, con placa R55555, modelo 2010, que pertenece a Linda Barreto Arévalo, quien actúa como propietaria y tenedor; pesa 9000 kilogramos, con capacidad de 30.000 kilogramos, es de color aceituna, el tipo de carrocería es estacas.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>12</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <NUMPLACA>R55555</ NUMPLACA>
   <CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>63</CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>
   <CODMARCAVEHICULOCARGA>9</CODMARCAVEHICULOCARGA>
   <ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>2010</ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA >
   <PESOVEHICULOVACIO>9000</PESOVEHICULOVACIO>
   <CAPACIDADUNIDADCARGA>30000</CAPACIDADUNIDADCARGA>
   <CODCOLORVEHICULOCARGA>3254/CODCOLORVEHICULOCARGA>
   <CODTIPOCARROCERIA>1</ CODTIPOCARROCERIA>
   <CODTIPOIDPROPIETARIO>C</CODTIPOIDPROPIETARIO>
   <NUMIDPROPIETARIO>51760125</ NUMIDPROPIETARIO>
   <CODTIPOIDTENEDOR >C</CODTIPOIDTENEDOR>
```

```
  <NUMIDTENEDOR >51760125</NUMIDTENEDOR>
 </variables>
</root>
```

7.3. Registrar Información de Carga

Como se vio en los primeros capítulos en donde se explicó la operación completa del transporte terrestre de Carga, el primer paso a realizar por la Empresa de Transporte es registrar la Información de Carga.

En este paso se registra la información de la Carga a transportar, la ubicación del Remitente y los tiempos pactados de cargue.

Existen cuatro diferentes tipos de operación a realizar:

Carga General: todo tipo de operación diferente a Paqueteo, Contenedor Cargado y Contenedor Vacío.

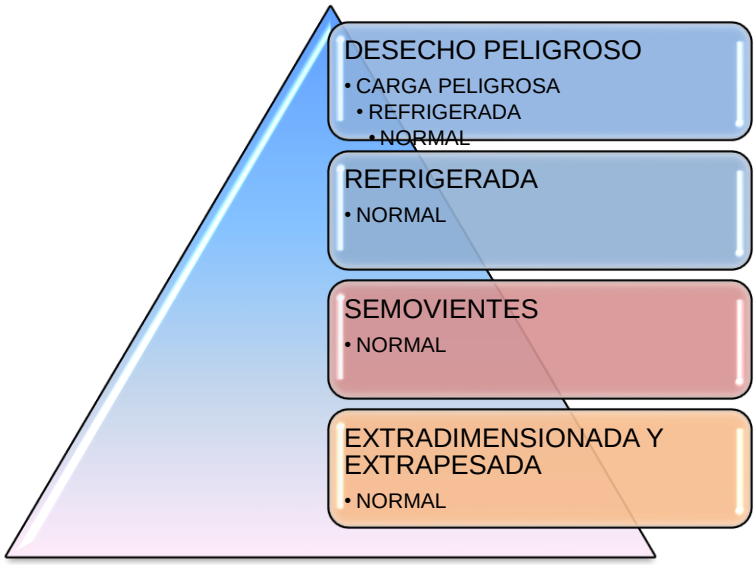
Paqueteo: Sistema de transporte en el cual la mercancía se compone de muchos envíos de paquetes hechos por diferentes Remitentes que van consolidados en el camión. El proceso completo consta de la recolección y consolidación en el lugar de origen, el transporte intermunicipal del consolidado y des-consolidación y distribución en lugar de destino. Solo requiere una Remesa de tipo Paqueteo para la documentación de la carga que estará respaldada por las Guías de cada unidad de empaque. Cada unidad de empaque debe tener un peso mayor a dos (2) kilogramos de lo contrario entrará en la categoría de Mensajería.

Contenedor Cargado: todo tipo de transporte de carga en contenedores.

Contenedor Vacío: transporte de un contenedor sin carga.

Para registrar la naturaleza de la carga se debe tener en cuenta que existen criterios de jerarquía. Si el producto a transportar corresponde a un Desecho Peligroso la naturaleza que prima es Desecho Peligroso sobre Mercancía Peligrosa. A su vez Carga Peligrosa prima sobre Carga Refrigerada y Carga Refrigerada prima sobre Carga Normal. Por otra parte Semovientes prima sobre Carga Normal y Carga Extrapesada y Extradimensionada prima sobre las demás naturalezas. La siguiente gráfica muestra los criterios de jerarquías mencionados.

Esquema 3: Jerarquía en la clasificación de tipos de carga



El diligenciamiento del campo código del producto está relacionado con la naturaleza de la mercancía transportada y se selecciona dependiendo si la carga es desechos peligrosos, peligrosa, extra-dimensionada, extra-pesada o normal.

- En caso de que el producto transportado sea un desecho peligroso el código corresponde al establecido en la lista de residuos o desechos peligrosos por procesos o actividades establecido en el Anexo I del Decreto 4741 de 2005 o la norma que lo modifique o sustituya.
- En caso de que el producto transportado sea una Mercancía Peligrosa, el código corresponde al número ONU según el listado oficial de la reglamentación modelo para el transporte de mercancías peligrosas de la Organización de las Naciones Unidas. El remitente y/o propietario de la mercancía peligrosa está en la obligación de declarar y suministrar la información relacionada con la mercancía peligrosa entre los cuales está el número ONU, conforme a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 o la norma que lo modifique o sustituya.
- Si la carga es normal, extra-dimensionada o extra-pesada, el código del producto a seleccionar es el del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías (Sistema Armonizado Base del Código Arancelario de Productos) y la nomenclatura del tiene 4 dígitos antecedido de dos ceros.
- Con el fin de facilitar el registro dela codificación del producto, se puede consultar el “Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos”.

Si no se realiza pacto de tiempos de cargue, el sistema almacenará 12 horas de pacto de cargue de acuerdo a lo establecido en el decreto 2092 de 2011. En caso de conocerse, también incluye la ubicación del Destinatario y los tiempos pactados de descargue.

Debido a que la información registrada en la Información de Carga será heredada por la Remesa, se hace necesario que la Empresa de Transporte registre un consecutivo para la Información de Carga. Este consecutivo será utilizado en la Remesa para convertir la Información de Carga.

La Información de Carga será asociada a la Información de Viaje, y la unión de esta información (sin la información del valor pactado de viaje) permitirá al RNDC almacenar la información de la Orden de Cargue. Debido a que habrá una Orden de Cargue por cada mercancía a recoger donde cada remitente, la Orden de Cargue será almacenada con el consecutivo de la Información de Carga. Es decir, para empresas que imprimen Ordenes de Cargue desde su propio sistema de información, se requiere que el consecutivo registrado para la Información de Carga sea el mismo al consecutivo utilizado en la Orden de Cargue propia.

Para otras consideraciones generales en el registro de la Información de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.3.1. Creación de Información de Carga.

El siguiente es un ejemplo para crear una Información de Carga. El consecutivo será 0001, que de acuerdo a lo explicado anteriormente deberá ser el mismo consecutivo a utilizar en la Orden de Cargue para esta mercancía. El tipo de operación será general, la naturaleza de la carga es normal, son 20.000 kilogramos de Aceite de Bacalao, empacados en granel líquido, que se transportarán desde la ciudad de Cali hacia la ciudad de Bogotá, el remitente es la empresa TFC y el destinatario es Julieta Clavijo Álzate. El tiempo pactado de cargue son 2 horas con 10 minutos, el tiempo pactado de descargue son 2 horas con 10 minutos. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODTIPOEMPAQUE>6</CODTIPOEMPAQUE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ACEITE DE BACALAO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001504</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>20000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>9300476681</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>2</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>C</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>53468994</NUMIDDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
  <MINUTOSPACTOCARGA>10</MINUTOSPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPODESCARGUE>SI</PACTOTIEMPODESCARGUE>
  <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
  <MINUTOSPACTODESCARGUE>10</MINUTOSPACTODESCARGUE>
```

```
 </variables>
</root>
```

7.4. Registrar Información de Viaje

El segundo paso del proceso de registro de la información en el RNDC es el de registro de la Información de Viaje.

La Información del Viaje será heredada por el Manifiesto de Carga, razón por la cual la Empresa de Transporte deberá registrar un consecutivo para la Información del Viaje que pueda utilizar para convertir dicha información en el Manifiesto de Carga.

La Información del Viaje comprende la información del Conductor, el vehículo utilizado para el viaje y la Información Preliminar de las Cargas a transportar en dicho vehículo. Con el fin de asociar la Información Preliminar de las Cargas se requiere reportar los consecutivos de las mismas en un elemento del Web-Service como se muestra a continuación:

Si se quiere asociar la Información Preliminar de dos Cargas de consecutivos 1234 y 5678:

```
<PREREMESAS procesoid="44">
  <MANPREREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1234</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>5678</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
</PREREMESAS>
```

El RNDC validará la suma de las cantidades de mercancía de la Información de Carga con la capacidad máxima del vehículo a realizar el viaje. La capacidad del vehículo será según la configuración resultante de la combinación de las placas registradas. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC la tabla de Peso Máximo Bruto Vehicular.

Adicionalmente, comprende la información del valor del viaje pactado con el conductor del vehículo.

Para otras consideraciones generales en el registro de la Información Preliminar de Viaje, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.4.1. Creación de Información de Viaje

Ejemplo para crear una Información de viaje, con el consecutivo 0001. El conductor es Edgar Moreno Silva identificado con cédula de ciudadanía No 79.616.565, va a conducir un Tractocamión de 3 ejes, marca Chevrolet, con placa WZH111 con un semirremolque de 3 ejes, con placa R55555, modelo 2010. El viaje se realizará desde la ciudad de Cali hacia la ciudad de Bogotá. A esta Información de Viaje están asociadas tres informaciones preliminares de carga, con los consecutivos: 0001, 0020 y 0035. El valor pactado del viaje es de $3.200.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
```

```
<acceso>
 <username> USUARIO1</username>
 <password> USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>2</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
  <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
  <NUMIDCONDUCTOR>79616565</NUMIDCONDUCTOR>
  <NUMPLACA>WZH111</NUMPLACA>
  <NUMPLACAREMOLQUE>R55555</NUMPLACAREMOLQUE>
  <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>76001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
  <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
  <PREREMESAS procesoid="44">
  <MANPREREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
  < CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA >0020</ CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
  < CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA >0035</ CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  </PREREMESAS>
  <VALORFLETEPACTADOVIAJE>3200000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
</variables>
</root>
```

7.5. Expedir Remesa Terrestre de Carga

En este paso se expide el documento oficial y obligatorio de Remesa Terrestre de Carga. El consecutivo asignado a la Remesa debe ser único por empresa.

La información es heredada de la Información de Carga registrando su respectivo consecutivo. La información heredada puede ser modificada a excepción de los tiempos pactados de cargue.

Adicionalmente, el documento oficial de Remesa Terrestre de Carga registra los tiempos pactados de descargue (si no fueron registrados en la Información de Carga), los tiempos reales de cargue y los datos de la póliza aseguradora de la carga en caso de existir.

Para otras consideraciones generales en la expedición de la Remesa Terrestre de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra en este manual.

7.5.1. Creación de Remesa Terrestre de Carga

Ahora un ejemplo para crear una Remesa Terrestre de Carga, con consecutivo 0001, donde se asociarán la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo 0001. Solo es necesario registrar la información que no tenía la Información de Carga, a no ser que se desee realizar una modificación a la misma, lo que no aplica para este

ejemplo. La cantidad cargada es de 22.000 kilogramos. El tomador de la póliza de la carga número 15987462357 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 8 de Agosto del 2012. La Empresa Aseguradora es Royal y Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A. La fecha del cargue es el 10 de Agosto de 2011, con hora de llegada al cargue 8:00am, hora de inicio del cargue 8:15am y hora de salida del cargue 10:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>0001</CONSECUTIVOREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CANTIDADCARGADA>22000</CANTIDADCARGADA>
  <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
  <NUMPOLIZATRANSPORTE>15987462357</NUMPOLIZATRANSPORTE>
  <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>08/08/2012</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
  <COMPANIASEGURO>8600025057</COMPANIASEGURO>
  <FECHALLEGADACARGUE>10/08/2011</FECHALLEGADACARGUE>
  <HORALLEGADACARGUEREMESA>8:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
  <FECHAENTRADACARGUE>10/08/2011</FECHAENTRADACARGUE>
  <HORAENTRADACARGUEREMESA>8:15</HORAENTRADACARGUEREMESA>
  <FECHASALIDACARGUE>10/08/2011</FECHASALIDACARGUE>
  <HORASALIDACARGUEREMESA>10:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

7.6. Expedir Manifiesto de Carga

El quinto paso del proceso de registro de la información en el RNDC es el de expedición del Manifiesto de Carga.

La Información del Viaje será heredada por el Manifiesto de Carga, razón por la cual la Empresa de Transporte deberá reportar el consecutivo asignado a la Información del Viaje en este paso. Adicionalmente, el Manifiesto de Carga requerirá un consecutivo propio y único para la Empresa de Transporte.

El Manifiesto de Carga comprende la información del Conductor, el vehículo utilizado para el viaje y las Remesas de las cargas a transportar en dicho vehículo. Con el fin de asociar las Remesas al Manifiesto de Carga se requiere reportar los consecutivos de las mismas en un elemento del Web-Service como se muestra a continuación:

Si se quiere asociar dos Remesas de consecutivos 123 y 456:

```
<REMESASMAN procesoid="43">
  <REMESA>
```

```
    <CONSECUTIVOREMESA>123</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
  <REMESA>
    <CONSECUTIVOREMESA>456</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
</REMESASMAN>
```

El RNDC validará la suma de las cantidades de carga de las Remesas con la capacidad máxima del vehículo a realizar el viaje. La capacidad del vehículo será según la configuración resultante de la combinación de las placas registradas. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC, tabla Peso Máximo Bruto Vehicular.

Adicionalmente, en el Manifiesto de Carga se debe reportar la información detallada del valor del viaje.

Para otras consideraciones generales en la expedición del Manifiesto de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra en este manual.

7.7. Creación de Manifiesto de Carga

El siguiente es un ejemplo para crear un Manifiesto de Carga, con consecutivo 0001 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo 0001. Solo es necesario reportar la información que no se encuentra en la Información del Viaje, a no ser que se desea realizar modificaciones a la misma, lo cual no es el caso de este ejemplo. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 29 de julio de 2011, que se transportarán con origen Cali y destino Bogotá, el titular del Manifiesto de Carga es Edgar Moreno Silva identificado con cédula de ciudadanía No 79.616.565 de Bogotá. El descuento de ley es del 3 por mil, el valor del anticipo es de $1.000.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 29 de Julio del 2011. El encargado del pago del cargue y del descargue es la Empresa de Transporte. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto están asociadas dos Remesas con los consecutivos: 0001 y 0020.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
  <ambiente>R</ ambiente >
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <NUMMANIFIESTOCARGA>0001</NUMMANIFIESTOCARGA>
   <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
   <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
   <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/07/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
   <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>76001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
   <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
   <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
```

```
  <NUMIDTITULARMANIFIESTO>79616565</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
  <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>3</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
  <VALORANTICIPOMANIFIESTO>1000000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
  <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>29/07/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
  <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
  <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
  <OBSERVACIONES>Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569871</OBSERVACIONES>
  <REMESASMAN procesoid="43">
  <REMESA>
  <CONSECUTIVOREMESA>0001</ CONSECUTIVOREMESA >
  </REMESA>
  <REMESA>
  < CONSECUTIVOREMESA >0020</ CONSECUTIVOREMESA >
  </REMESA>
  </REMESASMAN>
</variables>
</root>
```

7.8. Cumplir Remesa Terrestre de Carga

El quinto paso del proceso de registro es el cumplido de la Remesa Terrestre de Carga. Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, cuyos datos son heredados al registrar el consecutivo de la Remesa.

Adicionalmente, contiene los tiempos reales y pactados de cargue, los tiempos reales y pactados de descargue de la mercancía, y la cantidad de mercancía cargada y descargada.

Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.

Para otras consideraciones generales en el cumplido de la Remesa Terrestre de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.8.1. Creación Cumplir Remesa Terrestre de Carga

Ejemplo para crear un Cumplido de una Remesa Terrestre de Carga. El tipo de cumplido es normal. El consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a cumplir es 0001, que se encuentra asociada al Manifiesto de Carga con consecutivo 002. La fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del cargue ya se estaban registrados en la Remesa Terrestre de Cargue, por lo tanto no es necesario volverlos a registrar. Se registran la fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del descargue. La cantidad real cargada ya está registrada en la Remesa Terrestre de Carga. Se registra la cantidad real entregada al destinatario. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
```

```
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>0001</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>002</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <TIPOCUMPLIDOREMESA>C</TIPOCUMPLIDOREMESA>
  <FECHALLEGADADESCARGUE>15/08/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
  <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>14:10</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO >
  <FECHAENTRADADESCARGUE>15/08/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
  <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>14:20</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHASALIDADESCARGUE>15/08/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
  <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>16:20</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
  <CANTIDADENTREGADA>22000</CANTIDADENTREGADA>
 </variables>
</root>
```

7.9. Cumplir Manifiesto de Carga

El sexto paso del proceso de registro es el cumplido del Manifiesto de Carga. Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple, cuyos datos son heredados al registrar el consecutivo del Manifiesto de Carga.

Adicionalmente, contiene el valor final a pagar por el viaje al Titular del Manifiesto con la relación de pagos adicionales y/o descuentos al valor pactado del viaje. Incluye los tiempos totales pactados y reales de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga. También se deben reportar los costos adicionales y los descuentos a la operación. Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto.

Se debe tener en cuenta que existen diferentes tipos de cumplido: Cumplido Normal: cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC; Anulación: cuando no se realiza el viaje; y Suspensión: cuando se realiza parte del viaje pero no se completó. Si el viaje fue suspendido, se debe reportar la causa, que puede ser: Cambio de Conductor, Cambio de Remolque / Semirremolque, Cambio total Vehículo, Siniestro, Accidente y Cambio de la Carga. En este caso, el motivo de la suspensión o anulación debe ser registrado en el cumplido del Manifiesto de Carga. En caso de ser anulado o suspendido un Manifiesto de Carga, se conserva el registro original del Manifiesto para garantizar las medidas de control y seguimiento por parte de las entidades del Estado.

Para otras consideraciones generales en el cumplido de la Remesa Terrestre de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.9.1. Creación Cumplir Manifiesto de Carga

Ejemplo para crear un cumplido de un Manifiesto de Carga. El consecutivo del Manifiesto de Carga a cumplir es 0001. El tipo de cumplido es normal. El cumplido del Manifiesto se realizó el 10 de Agosto del 2011. En este ejemplo se asume que hubo diferencias entre el tiempo pactado de cargue y el tiempo ejecutado de cargue, por lo tanto se decide pagar un valor adicional por horas de cargue de $1.000.000. Adicionalmente, se realizó un

descuento por faltante en la cantidad de carga entregada de $300.000. Se entregó además al conductor un sobreanticipo de $200.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>0001</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
  <FECHAENTREGADOCUMENTOS>10/08/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
  <VALORADICIONALHORASCARGUE>1000000</VALORADICIONALHORASCARGUE>
  <VALORDESCUENTOFLETE>300000</VALORDESCUENTOFLETE>
  <MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>F</MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>
  <VALORSOBREANTICIPO>200000</VALORSOBREANTICIPO>
</variables>
</root>
```

7.10. Consulta de Registros

Como se mencionó anteriormente el RNDC permite la consulta de los registros realizados por la empresa, ya sea Terceros, Vehículos, Registros Pendientes y Registros Realizados.

Para el caso de la consulta de Pendientes, como alternativa a las consultas del sistema de información propio de la empresa, el usuario Web-Service podrá realizar las consultas a través de la plataforma Web del RNDC.

La estructura de Web-Service para la consulta de registros es la misma que para el registro de información. Sin embargo, en el elemento solicitud, el código a utilizar en tipo es 2 para consultas de maestros y 3 para consultas de la historia de modificaciones del maestro o para consultar registros de los otros procesos. En el elemento documentos se ingresan las variables a consultar.

A continuación se muestran ejemplos para la consulta de registros del RNDC a través del Web-Service.

7.10.1. Ejemplo de Consulta de Terceros

En este ejemplo se consultará un Tercero con NIT 830047668-1. La información a consultar para el Tercero es el nombre, la dirección, el teléfono y la ciudad.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
```

```
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>2</tipo>
  <procesoid>11</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 NOMIDTERCERO, NUMTELEFONOCONTACTO, NOMENCLATURADIRECCION, MUNICIPIORNDC
 </variables>
 <documento>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CODTIPOIDTERCERO>'N'</CODTIPOIDTERCERO>
   <NUMIDTERCERO>'8300476681'</NUMIDTERCERO>
 </documento>
</root>
```

7.10.2. Ejemplo de Consulta de Vehículos

En este ejemplo se consultará un Vehículo con placa WZH111. La información a consultar para el Vehículo es su configuración, modelo y la información del propietario.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username> USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>3</tipo>
  <procesoid>12</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA, ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA, NUMIDPROPIETARIO,
CODTIPOIDTENEDOR, NUMIDTENEDOR
 </variables>
 <documento>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <NUMPLACA>WZH111</NUMPLACA>
 </documento>
</root>
```

7.10.3. Ejemplo de Consulta del cumplido de una Remesa

En este ejemplo se consultará la información de un Cumplido de Remesa dado un número de radicado que previamente el RNDC había entregado. Es un ejercicio interesante para verificar que la información ha quedado correctamente grabada en la base de datos. La

información a consultar para el cumplido es su Consecutivo, el tipo de cumplido, la cantidad cargada, las fechas y horas , etc.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>xxxxxxx</username>
  <password>xxxxxxx</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>3</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 CONSECUTIVOREMESA,TIPOCUMPLIDOREMESA,
MOTIVOSUSPENSIONREMESA,  CANTIDADCARGADA,
CANTIDADENTREGADA, UNIDADMEDIDACAPACIDAD,
HORALLEGADACARGUEREMESA, FECHAENTRADACARGUE,
FECHASALIDACARGUE, HORASALIDACARGUEREMESA,
FECHALLEGADADESCARGUE, OBSERVACIONES
 </variables>
 <documento>
      <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'830047668'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
       <INGRESOID>332</INGRESOID>
 </documento>
</root>
```

La respuesta que entrega el WebService es:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<documento>
<consecutivoremesa>R01</consecutivoremesa>
<tipocumplidoremesa></tipocumplidoremesa>
<motivosuspensionremesa></motivosuspensionremesa>
<cantidadcargada>5900</cantidadcargada>
<cantidadentregada>5850</cantidadentregada>
<unidadmedidacapacidad>1</unidadmedidacapacidad>
<horallegadacargueremesa>01:30</horallegadacargueremesa>
<fechaentradacargue>14/08/2012 17:00</fechaentradacargue>
<fechasalidacargue>14/08/2012 17:00</fechasalidacargue>
<horasalidacargueremesa>03:50</horasalidacargueremesa>
<fechallegadadescargue>14/08/2012 17:00</fechallegadadescargue>
<observaciones>TODO BIEN</observaciones>
</documento>
</root>
```

7.11. Anular Información de Carga

Cuando se presentan errores de digitación o cambios en las características principales del servicio que se registró, el RNDC permite realizar anulaciones a los registros realizados.

Sin embargo, como mecanismo de control el RNDC conserva la historia de todos los registros y solo permite realizar anulaciones de Remesas Terrestres de Carga y Manifiestos de Carga si el viaje no ha comenzado. Una vez anulado un registro no se puede volver a crear con el mismo consecutivo del anulado.

A continuación se presenta la descripción y ejemplos de cada uno de los procesos de anulación del RNDC.

La anulación de Informaciones de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Información de Carga.

Solo pueden anularse Informaciones de Carga que no han sido convertidas a Remesas Terrestres de Carga.

Para anular una Información de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Informaciones de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.11.1. Anulación de una Información de Carga

El siguiente es un ejemplo para anular una Información de Carga. La Información de Carga tiene el consecutivo WSCARGA2 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>7</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>WSCARGA2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <MOTIVOANULACIONINFOCARGA>S</MOTIVOANULACIONINFOCARGA>
 </variables>
</root>
```

7.12. Anular Información de Viaje

La anulación de Informaciones de Viaje debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Información de Viaje.

Solo pueden anularse Informaciones de Viaje que no han sido convertidas a Manifiesto de Carga y cuyas Informaciones de Carga no han sido convertidas Remesas Terrestres de Carga.

Para anular una Información de Viaje es requisito reportar el motivo de la anulación.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Informaciones de Viaje, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.12.1. Anulación de una Información de Viaje

El siguiente es un ejemplo para anular una Información de Viaje. La Información de Viaje tiene el consecutivo WSVIAJE1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>8</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>WSVIAJE1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
   <MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>S</MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>
 </variables>
</root>
```

7.13. Anular Remesa Terrestre de Carga

La anulación de Remesas Terrestres de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Remesa Terrestre de Carga.

Solo pueden anularse Remesas Terrestres de Carga que no han sido asociadas a un Manifiesto de Carga. La anulación de una Remesa Terrestre de Carga solo puede realizarse si el viaje aún no ha iniciado, es decir, solo se puede anular dentro de la primera hora después de haber sido registrada.

Para anular una Remesa Terrestre de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Remesas Terrestres de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.13.1. Anulación de una Remesa Terrestre de Carga

El siguiente es un ejemplo para anular una Remesa Terrestre de Carga. La Remesa Terrestre de Carga tiene el consecutivo WSREMESA1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>9</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CONSECUTIVOREMESA>WSREMESA1</CONSECUTIVOREMESA>
   <MOTIVOREVERSAREMESA>A</MOTIVOREVERSAREMESA>
   <MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>S</MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>
 </variables>
</root>
```

7.14. Anular Manifiesto de Carga

La anulación de Manifiestos de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Manifiesto de Carga.

Solo pueden anularse Manifiestos de Carga que no han sido cumplidos. La anulación de un Manifiesto de Carga solo puede realizarse si ninguna de las Remesas Terrestres de Carga que tiene asociadas ha sido cumplida.

Para anular un Manifiesto de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Manifiestos de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

7.14.1. Anulación de un Manifiesto de Carga

El siguiente es un ejemplo para anular un Manifiesto de Carga. El Manifiesto de Carga tiene el consecutivo WSMANIFIESTO1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>32</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
```

```
  <NUMMANIFIESTOCARGA>WSMANIFIESTO1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <MOTIVOANULACIONMANIFIESTO>S</MOTIVOANULACIONMANIFIESTO>
 </variables>
</root>
```

8. Casos especiales

Durante la operación de Transporte Terrestre de Carga pueden existir casos en los que se ve alterado el proceso normal de la operación, y para los cuales el proceso de registro en el RNDC se debe realizar de forma especial.

A continuación se presenta la descripción de casos en la operación de transporte terrestre de carga en los cuales el proceso de registro de la información varía, y un ejemplo de cómo se realizaría el registro de la información en el RNDC para cada uno.

8.1. Transbordo Total

Este caso aplica cuando durante el transcurso de un viaje se presenta un inconveniente que requiere el transbordo o trasiego total de la mercancía. Esto implica suspender el Manifiesto de Carga que representa al primer trayecto del viaje y registrar un nuevo Manifiesto de Carga, al cual se le asocian las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga anterior, para representar la segunda parte del viaje.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se ilustra el proceso de registro de este caso en el RNDC paso a paso. Se trata de un Trayecto Bogotá – Buenaventura, donde se realizará un transbordo total en la ciudad de Ibagué.

8.1.1. Registro del proceso de Transbordo Total

Para ilustrar el proceso de Transbordo se realizará un ejemplo completo empezando desde el registro de la Información de Carga. En este ejemplo se transportarán dos cargas en un vehículo.

8.1.2. Registro de la Información de Carga 1:

Se crea una Información de Carga con consecutivo TRATOTALIC1. El tipo de operación es general, la naturaleza de la carga es normal, son 10.000 kilogramos de Trigo, empacados en bultos, que se transportarán desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. El remitente es la empresa identificada con el NIT 9.000.000.000 con sede código A y el destinatario es la empresa identificada con NIT 1.000.000.000 con sede código 01A. El tiempo pactado de cargue es 1 hora, el tiempo pactado de descargue es 1 hora. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
```

```
 <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001001 </MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>TRIGO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>1</HORASPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTODESCARGUE>1</HORASPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.1.3. Registro de la Información de Carga 2:

Se crea una Información de Carga con consecutivo TRATOTALIC2. El tipo de operación es general, la naturaleza de la carga es normal, son 10.000 kilogramos de Centeno, empacados en bultos, que se transportarán desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. El remitente es la empresa identificada con el NIT 1.000.000.000 con sede código 03C y el destinatario es la empresa identificada con NIT 9.000.000.000 con sede código B. El tiempo pactado de cargue es 1 y 30 minutos hora, el tiempo pactado de descargue es 1 hora y 30 minutos. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
```

```
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001002 </MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>CENTENO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>1000000000</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>03C</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>9000000000</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>B</CODSEDEDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>1</HORASPACTOCARGA>
  <MINUTOSPACTOCARGA>30</MINUTOSPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPODESCARGA>SI</PACTOTIEMPODESCARGA>
  <HORASPACTODESCARGUE>1</HORASPACTODESCARGUE>
  <MINUTOSPACTODESCARGUE>30</MINUTOSPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.1.4. Registro de la Información del Viaje

Se crea una Información de Viaje, con el consecutivo TRATOTALIV1. El conductor está identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.728, va a conducir un Tractocamión de 3 ejes con placa JJJ111 con un semirremolque de 3 ejes, con placa R90000. El viaje se realizará desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. A esta Información de Viaje están asociadas las dos Informaciones de Carga creadas anteriormente con los consecutivos: TRATOTALIC1, TRATOTALIC2. El valor pactado del viaje es de $2.500.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>2</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>TRATOTALIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
  <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
  <NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
  <NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
  <NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
  <VALORFLETEPACTADOVIAJE>2500000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
  <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
  <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000 </CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
  <PREREMESAS procesoid="44">
  <MANPREREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
```

```
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  </PREREMESAS>
 </variables>
</root>
```

8.1.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo TRATOTALR1, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo TRATOTALIC1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 98765 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 27 de Septiembre del 2011, con hora de llegada al cargue 7:00am, hora de inicio del cargue 7:10am y hora de salida del cargue 8:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
  <simulacion>R</simulacion>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
  <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
  <NUMPOLIZATRANSPORTE>98765</NUMPOLIZATRANSPORTE>
  <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
  <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
  <FECHALLEGADACARGUE>27/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
  <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
  <FECHAENTRADACARGUE>27/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
  <HORAENTRADACARGUEREMESA>07:10</HORAENTRADACARGUEREMESA>
  <FECHASALIDACARGUE>27/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
  <HORASALIDACARGUEREMESA>08:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.1.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo TRATOTALR2, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo

TRATOTALIC2. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada es de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 98766 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 27 de Septiembre del 2011, con hora de llegada al cargue 10:00am, hora de inicio del cargue 10:30am y hora de salida del cargue 11:30am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR2</CONSECUTIVOREMESA>
   <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>TRATOTALIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
  <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
  <NUMPOLIZATRANSPORTE>98766</NUMPOLIZATRANSPORTE>
  <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
  <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
  <FECHALLEGADACARGUE>27/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
  <HORALLEGADACARGUEREMESA>10:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
  <FECHAENTRADACARGUE>27/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
  <HORAENTRADACARGUEREMESA>10:30</HORAENTRADACARGUEREMESA>
  <FECHASALIDACARGUE>27/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
  <HORASALIDACARGUEREMESA>11:30</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<ingresoid>73</ingresoid>
</root>
```

8.1.7. Creación del Manifiesto de Carga

Se crea el Manifiesto de Carga, con consecutivo TRATOTALM1 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo TRATOTALIV1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información del Viaje, o las variables que solo se reportan en el Manifiesto de Carga y que no contiene la Información del Viaje. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 28 de Septiembre de 2011, con origen Bogotá y destino Buenaventura. El titular del Manifiesto de Carga está identificado con la cédula de ciudadanía No 53.160.000. La tasa de impuesto del ICA es de 5.15, el valor del anticipo es de $150.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá,

el 10 de Octubre del 2011. El encargado del pago del cargue es el Remitente y del descargue es el Destinatario. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto están asociadas dos Remesas con los consecutivos: TRATOTALR1 y TRATOTALR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>TRATOTALIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>28/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
  <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
  <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
  <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>5.15</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
  <VALORANTICIPOMANIFIESTO>150000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
  <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
  <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
  <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>10/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
  <OBSERVACIONES>En caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular
3102569874</OBSERVACIONES>
  <REMESASMAN procesoid="43">
  <REMESA>
  <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
  <REMESA>
  <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR2</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
  </REMESASMAN>
 </variables>
</root>
```

8.1.8. Liberar Remesas

Debido a que durante el viaje se presenta un inconveniente que requiere transbordar la totalidad de la carga, es necesario poder transladar las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga original al nuevo Manifiesto de Carga. Para esto, es necesario liberar las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga original, y de esta forma dejarlas disponibles para asociar al nuevo Manifiesto de Carga.

El proceso de liberación de Remesas Terrestres de Carga se realiza dentro del proceso de Reversas y Ajustes Anular Remesa Terrestre de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de anulado.

Para liberar una Remesa Terrestre de Carga haciendo uso del proceso de Reversas y Ajustes Anular Remesa Terrestre de Carga, se debe reportar en la variable Tipo de Reversa/Ajuste la opción de Liberar del Manifiesto para Transbordo, el consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a liberar y el consecutivo del Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada. Adicionalmente, se debe reportar el código del municipio donde se presenta el transbodo/trasiego y el motivo de la liberación.

A continuación se muestra la forma de registro de la liberación de las dos Remesas Terrestres de Carga asociadas al Manifiesto de Carga que fueron creados anteriormente.

8.1.9. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 1:

En este ejemplo la Remesa Terrestre de Carga a liberar es la de consecutivo TRATOTALR1 que pertenece al Manifiesto de Carga con consecutive o TRATOTALM1. El motivo del transbordo es un accidente que sucede en la ciudad de Ibagué, Tolima.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>9</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>L</CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>
  <CODMUNICIPIOTRANSBORDO>73001000</CODMUNICIPIOTRANSBORDO>
  <MOTIVOTRANSBORDOREMESA>A</MOTIVOTRANSBORDOREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.1.10. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 2:

En este ejemplo la Remesa Terrestre de Carga a liberar es la de consecutivo TRATOTALR2 que pertenece al Manifiesto de Carga con consecutive o TRATOTALM1. El motivo del transbordo es un accidente que sucede en la ciudad de Ibagué, Tolima.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
```

```
 <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>9</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR2</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>L</CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>
 <CODMUNICIPIOTRANSBORDO>73001000</CODMUNICIPIOTRANSBORDO>
 <MOTIVOTRANSBORDOREMESA>A</MOTIVOTRANSBORDOREMESA>
</variables>
</root>
```

8.1.11. Suspender el Manifiesto de Carga inicial

Una vez liberadas las Remesas Terrestres de Carga, se debe suspender el Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje.

El proceso de suspensión del Manifiesto de Carga se realiza dentro del proceso de Cumplido de Manifiesto de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de cumplido.

Para suspender un Manifiesto de Carga haciendo uso del proceso de Cumplido de Manifiesto de Carga, se debe reportar en la variable Tipo de Cumplido/Cierre la opción de Suspensión, motivo de suspensión y consecuencia de la suspensión. Los campos referentes a los valores del viaje se ingresan según el caso así lo requiera.

A continuación se muestra la forma de registro de la suspensión del Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje.

8.1.12. Suspender el Manifiesto de Carga:

El Manifiesto de Carga a suspender es el que se encuentra identificado con consecutivo TRATOTALM1. El motivo de la suspensión es accidente con consecuencia de cambio total del vehículo. Debido a que el viaje no se completó, se hace un descuento de $1.500.000 con motivo de Viaje Incompleto por Suspensión. La fecha de la suspensión es el 29 de Septiembre de 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
```

```
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>S</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
  <MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO>A</MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO>
  <CONSECUENCIASUSPENSION>T</CONSECUENCIASUSPENSION>
  <FECHAENTREGADOCUMENTOS>29/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
  <VALORDESCUENTOFLETE>1500000</VALORDESCUENTOFLETE>
  <MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>V</MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>
 </variables>
</root>
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
```

8.1.13. Crear Manifiesto de Carga de Transbordo

Una vez liberadas las dos Remesas Terrestres de Carga y suspendido el Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje, se procede al registro del Manifiesto de Carga que representa la segunda parte del viaje. A este Manifiestos de Carga de Transbordo se le asocian las Remesas Terrestres de Carga liberadas. Cuando la segunda parte del viaje se finaliza, se puede proceder a los cumplidos de las Remesas Terrestres de Carga y del Manifiesto de Carga del Transbordo.

El proceso de registro de un Manifiesto de Carga para Transbordo se realiza dentro del proceso de Expedir Manifiesto de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de registro.

Para registrar un Manifiesto de Carga para Transbordo haciendo uso del proceso de Expedir Manifiesto de Carga, se debe reportar en la variable Manifiesto de Carga del Transbordo el consecutivo del Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje. Los demás campos se registran de forma que se garantice se hace referencia a la segunda parte del viaje.

A continuación se muestra la forma de registro de un Manifiesto de Carga para Transbordo.

8.1.14. Registrar el Manifiesto de Carga del Transbordo:

El Manifiesto de Carga a representar la segunda parte del viaje estará identificado con consecutivo TRATOTALM2. El Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje está identificado con consecutivo TRATOTALM1. Debido a que se está registrando el Manifiesto de Carga anterior, no se requiere registrar una Información de Viaje, lo que implica registrar toda la información referente al conductor y vehículo que realizarán el viaje.

La ciudad de origen es Ibagué y la ciudad de destino es Buenaventura. El conductor está identificado con cédula de ciudadanía No 12.345.654. El vehículo a realizar el viaje está identificado con placas SPO115 y con un semirremolque de placas R11710. El titular del Manifiesto de Carga está identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.000. El valor del viaje es de $1.500.000, con un anticipo de $500.000 y un valor de impuesto del ICA de 4.12. El pago del viaje se realiza en la ciudad de Bogotá el día 10 de Octubre del 2011. El pago del cargue corre por cuenta de la Empresa de Transporte, mientras el pago del

descargue lo cubre el destinatario. Las observaciones particulares a este Manifiesto de Carga son que el Manifiesto fue generado por transbordo.

A este manifiesto se asocian las dos Remesas liberadas con los consecutivos: TRATOTALR1 y TRATOTALR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>73001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMPLACA>SPO115</NUMPLACA>
 <NUMPLACAREMOLQUE>R11710</NUMPLACAREMOLQUE>
 <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
 <NUMIDCONDUCTOR>12345654</NUMIDCONDUCTOR>
 <VALORFLETEPACTADOVIAJE>1500000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>4.12</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>500000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
 <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
 <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
 <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>10/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
 <OBSERVACIONES>MANIFIESTO GENERADO POR TRANSBORDO</OBSERVACIONES>
 <REMESASMAN procesoid="43">
 <REMESA>
 <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 <REMESA>
 <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR2</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 </REMESASMAN>
 </variables>
</root>
```

8.1.15. Registrar el Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga 1:

La Remesa Terrestre de Carga a cumplir está identificada con el consecutivo TRATOTALR1, y que se encuentra asociada al Manifiesto de Carga con consecutivo TRATOTALM2. La fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del cargue ya están registrados en la Remesa Terrestre de Carga. Se registran la fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del descargue, siendo el 30 de Septiembre del 2011 a las 7:00am,

7:10am y 8:00am respectivamente. La cantidad real cargada ya está registrada en la Remesa Terrestre de Carga. Se registra la cantidad real entregada al destinatario de 10000 kilogramos.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
  <simulacion>R</simulacion>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
   <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
   <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
   <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
   <FECHALLEGADADESCARGUE>30/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
  <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>07:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHAENTRADADESCARGUE>30/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
  <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>07:10</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHASALIDADESCARGUE>30/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
  <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>08:00</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
 </variables>
</root>
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<ingresoid>25</ingresoid>
</root>
```

8.1.16. Registrar el Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga 2:

La Remesa Terrestre de Carga a cumplir está identificada con el consecutivo TRATOTALR2, y que se encuentra asociada al Manifiesto de Carga con consecutivo TRATOTALM2. La fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del cargue ya están registrados en la Remesa Terrestre de Carga. Se registran la fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del descargue, siendo el 30 de Septiembre del 2011 a las 7:00am, 7:30am y 8:30am respectivamente. La cantidad real cargada ya está registrada en la Remesa Terrestre de Carga. Se registra la cantidad real entregada al destinatario de 10000 kilogramos.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
  <simulacion>R</simulacion>
```

```
</acceso>
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>TRATOTALR2</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
 <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
 <FECHALLEGADADESCARGUE>30/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
 <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>07:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHAENTRADADESCARGUE>30/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
 <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>07:30</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHASALIDADESCARGUE>30/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
 <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>08:30</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>
```

8.1.17. Registrar el Cumplido del Manifiesto de Carga del Transbordo:

Una vez cumplidas las dos Remesas Terrestres de Carga que se encontraban asociadas al Manifiesto de Carga del Transbordo, se procede a cumplir el Manifiesto de Carga identificado con el consecutivo TRATOTALM2. La fecha de entrega de los documentos del cumplido es el 30 de Septiembre del 2011. Debido a que no hubo diferencias entre los tiempos pactados y ejecutados de descargue no se presentan valores adicionales. Se reporta un valor de sobre-anticipo de $200.000.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
   <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <NUMMANIFIESTOCARGA>TRATOTALM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
   <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
   <FECHAENTREGADOCUMENTOS>30/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
   <VALORSOBREANTICIPO>200000</VALORSOBREANTICIPO>
 </variables>
</root>
```

8.2. Caso transbordo parcial

Este caso aplica cuando durante el transcurso de un viaje, se presenta un inconveniente que requiere el transbordo/trasiego parcial de la mercancía. Esto implica liberar algunas de las Remesas Terrestres de Carga de un Manifiesto de Carga inicial que representa al primer trayecto del viaje y asociarlas a un nuevo Manifiesto de Carga, el cual representa la segunda parte del viaje. Los dos Manifiestos de Carga serán cumplidos normalmente cuando finalicen el viaje con su respectiva parte de la carga.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se ilustra el proceso de registro de este caso en el RNDC paso a paso. Se trata de un trayecto Bogotá – Buenaventura, donde se realizará un transbordo parcial en la ciudad de Ibagué.

8.2.1. Registro del proceso de Transbordo Parcial

Para ilustrar el proceso de Transbordo Parcial se realizará un ejemplo empezando desde el registro de la Información de Carga. En este ejemplo se transportarán dos cargas en un vehículo.

8.2.2. Registro de la Información de Carga 1:

Se crea una Información de Carga con consecutivo 1TRAPARIC1.El tipo de operación es general, la naturaleza de la carga es normal, son 10.000 kilogramos de Trigo, empacados en bultos, que se transportarán desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. El remitente es la empresa identificada con el NIT 9.000.000.000 con sede código A y el destinatario es la empresa identificada con NIT 1.000.000.000 con sede código 01A.El tiempo pactado de cargue es 1 hora, el tiempo pactado de descargue es 1 hora. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>1</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
 <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
 <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
 <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
 <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001001 </MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
 <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>TRIGO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
 <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
 <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
 <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
 <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
```

```
 <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
 <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
 <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
 <HORASPACTOCARGA>1</HORASPACTOCARGA>
 <PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
 <HORASPACTODESCARGUE>1</HORASPACTODESCARGUE>
</variables>
</root>
```

8.2.3. Registro de la Información de Carga 2:

Se crea una segunda Información de Carga con consecutivo 1TRAPARIC2. El tipo de operación es general, la naturaleza de la carga es normal, son 10.000 kilogramos de Centeno, empacados en bultos, que se transportarán desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. El remitente es la empresa identificada con el NIT 1.000.000.000 con sede código 03C y el destinatario es la empresa identificada con NIT 9.000.000.000 con sede código B. El tiempo pactado de cargue es de 2 horas, el tiempo pactado de descargue es de 2 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>1</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
 <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
<UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
 <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
 <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001101</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
 <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>MOLINERIA</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
 <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
 <NUMIDREMITENTE>1000000000</NUMIDREMITENTE>
 <CODSEDEREMITENTE>03C</CODSEDEREMITENTE>
 <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
 <NUMIDDESTINATARIO>9000000000</NUMIDDESTINATARIO>
<CODSEDEDESTINATARIO>B</CODSEDEDESTINATARIO>
<PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
<HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
<PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
<HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
</variables>
</root>
```

8.2.4. Registro de la Información del Viaje

Se crea una Información de Viaje, con el consecutivo 1TRAPARIV1. El conductor está identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.728, va a conducir un Tractocamión de 3 ejes con placa JJJ111 con un semirremolque de 3 ejes, con placa R90000. El viaje se realizará desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. A esta Información de Viaje están asociadas las dos Informaciones de Carga creadas anteriormente con los consecutivos: 1TRAPARIC1, 1TRATOPARIC2. El valor pactado del viaje es de $2.500.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>2</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>1TRAPARIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
  <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
  <NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
  <NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
  <NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
  <VALORFLETEPACTADOVIAJE>2500000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
  <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
  <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000 </CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
  <PREREMESAS procesoid="44">
  <MANPREREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  </PREREMESAS>
</variables>
</root>
```

8.2.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo 1TRAPARR1, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo 1TRAPARIC1. Sólo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que sólo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada es de 9.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 98798798 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 30 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 27 de Septiembre del 2011, con hora de llegada al cargue 7:00am, hora de inicio del cargue 7:15am y hora de salida del cargue 8:00 am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>3</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR1</CONSECUTIVOREMESA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CANTIDADCARGADA>9000</CANTIDADCARGADA>
  <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
  <NUMPOLIZATRANSPORTE>98798798</NUMPOLIZATRANSPORTE>
  <COMPANIASEGURO>8600265186 </COMPANIASEGURO>
  <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>30/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
  <FECHALLEGADACARGUE>27/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
  <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
  <FECHAENTRADACARGUE>27/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
  <HORAENTRADACARGUEREMESA>07:15</HORAENTRADACARGUEREMESA>
  <FECHASALIDACARGUE>27/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
  <HORASALIDACARGUEREMESA>08:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
</variables>
</root>
```

8.2.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo 1TRAPARR2, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo TRAPARIC2. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada es de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 98798798 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 30 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 27 de Septiembre del 2011, con hora de llegada al cargue 10:00am, hora de inicio del cargue 11:00am y hora de salida del cargue 12:00pm. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>3</procesoid>
</solicitud>
<variables>
```

```
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR2</CONSECUTIVOREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1TRAPARIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
 <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
 <NUMPOLIZATRANSPORTE>98798798</NUMPOLIZATRANSPORTE>
 <COMPANIASEGURO>8600265186 </COMPANIASEGURO>
 <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>30/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
 <FECHALLEGADACARGUE>27/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
 <HORALLEGADACARGUEREMESA>10:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
 <FECHAENTRADACARGUE>27/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
 <HORAENTRADACARGUEREMESA>11:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
 <FECHASALIDACARGUE>27/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
 <HORASALIDACARGUEREMESA>12:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
</variables>
</root>
```

8.2.7. Creación de Manifiesto de Carga

Se crea el Manifiesto de Carga, con consecutivo 1TRAPARM1 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo 1TRAPARIV1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información del Viaje, o las variables que solo se reportan en el Manifiesto de Carga y que no contiene la Información del Viaje. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 29 de Septiembre de 2011, que se transportarán con origen Bogotá y destino Buenaventura, el titular del Manifiesto de Carga es Pedro Pablo Perez Parra identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.000 de Cali. El descuento de ley es del 4.12 por mil, el valor del anticipo es de $150.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 15 de Octubre del 2011. El encargado del pago del cargue es el Remitente y del descargue es el Destinatario. En el campo de observaciones, como recomendación adicional se propone: “Por favor comunicarse con la Empresa de Transporte en caso de fallas”. A este manifiesto están asociadas dos Remesas con los consecutivos: 1TRAPARR1 Y 1TRAPARR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
<simulacion>R</simulacion>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>4</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>1TRAPARIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
```

```
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>4.12</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>150000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
 <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
 <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
 <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>15/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
 <OBSERVACIONES>POR FAVOR COMUNICARSE CON LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN CASO
DE FALLAS</OBSERVACIONES>
 <REMESASMAN procesoid="43">
 <REMESA>
  <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR1</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 <REMESA>
  <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR2</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 </REMESASMAN>
</variables>
</root>
```

8.2.8. Liberar Remesas

Debido a que durante el viaje se presenta un inconveniente que requiere transbordar parte de la carga, es necesario poder trasladar algunas de las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga original al nuevo Manifiesto de Carga. Para esto, es necesario liberar algunas de las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga original, y de esta forma dejarlas disponibles para asociar al nuevo Manifiesto de Carga.

El proceso de liberación de Remesas Terrestres de Carga se realiza dentro del proceso de Reversas y Ajustes Anular Remesa Terrestre de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de anulado.

Para liberar una Remesa Terrestre de Carga haciendo uso del proceso de Reversas y Ajustes Anular Remesa Terrestre de Carga, se debe reportar en la variable Tipo de Reversa/Ajuste la opción de Liberar del Manifiesto para Transbordo, el consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a liberar y el consecutivo del Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada. Adicionalmente, se debe reportar el código del municipio donde se presenta el transbordo o trasiego y el motivo de la liberación.

A continuación se muestra la forma de registro de la liberación de una de las Remesas Terrestres de Carga asociadas al Manifiesto de Carga que fueron creados anteriormente.

8.2.9. Liberar la Remesa Terrestre de Carga 1:

Para el caso de Transbordo parcial liberamos la primera Remesa de consecutivo 1TRAPARR1 asociada al manifiesto de consecutivo 1TRAPARM1, para luego asociarla a un Nuevo manifiesto que va a representar la segunda parte del viaje. El tipo de reversa es “liberar del Manifiesto para Transbordo” (L), se asigna el destino de Transbordo: Ibagué (73001000), y el motivo del transbordo en este caso es Accidente “A”:

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
```

```
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>9</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR1</CONSECUTIVOREMESA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>L</CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA>
  <CODMUNICIPIOTRANSBORDO>73001000</CODMUNICIPIOTRANSBORDO>
  <MOTIVOTRANSBORDOREMESA>A</MOTIVOTRANSBORDOREMESA>
</variables>
</root>
```

8.2.10. Crear Manifiesto de Carga de Transbordo

Una vez liberada la Remesa Terrestre de Carga, se procede al registro del Manifiesto de Carga que representa la segunda parte del viaje. A este Manifiesto de Carga de Transbordo se le asocian las Remesas Terrestres de Carga liberadas. Cuando la segunda parte del viaje se finaliza, se puede proceder a los cumplidos de las Remesas Terrestres de Carga y del Manifiesto de Carga del Transbordo. Cuando se finaliza el viaje original, con las Remesas Terrestres de Carga que no se liberaron, se procede al cumplido del Manifiesto de Carga original y de las Remesas Terrestres de Carga que aun tiene asociadas.

El proceso de registro de un Manifiesto de Carga para Transbordo se realiza dentro del proceso de Expedir Manifiesto de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de registro.

Para registrar un Manifiesto de Carga para Transbordo haciendo uso del proceso de Expedir Manifiesto de Carga, se debe reportar en la variable Manifiesto de Carga del Transbordo el consecutivo del Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje. Los demás campos se registran de forma que se garantice se hace referencia a la segunda parte del viaje.

A continuación se muestra la forma de registro de un Manifiesto de Carga para Transbordo.

8.2.11. Registrar el Manifiesto de Carga del Transbordo:

El Manifiesto de Carga a representar la segunda parte del viaje estará identificado con consecutivo 1TRAPARM2. El Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje está identificado con consecutive 1TRAPARM1. Debido a que se está registrando el Manifiesto de Carga anterior, no se requiere registrar una Información de Viaje, lo que implica registrar toda la información referente al conductor y vehículo que realizarán el viaje.

El nuevo Manifiesto de Carga es de Tipo general expedido el día 29 de Septiembre de 2011. La ciudad de origen es Ibagué (73001000) y la ciudad de destino es Buenaventura (76109000). El conductor es ConduPedro Gomez Gomez quien está identificado con cédula de ciudadanía No 1234565 de Cali. El vehículo a realizar el viaje es de

configuración 3S3 y está identificado con placas SPO115 y con un semirremolque de placas R11710. El titular del Manifiesto de Carga es Pedro Pablo Perez quien está identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.000 Bogotá. El valor del viaje es de $1.500.000, con un anticipo de $200.000 y un valor de impuesto del ICA de 4. El pago del viaje se realiza en la ciudad de Bogotá el día 15 de Octubre del 2011. El pago del cargue corre por cuenta de la Empresa de Transporte, mientras el pago del descargue lo cubre el destinatario. Las observaciones particulares a este Manifiesto de Carga son “Manifiesto creado por transbordo”.

A este manifiesto se asocia la Remesa liberada con consecutivo: 1TRAPARR1.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>4</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>73001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMPLACA>SPO115</NUMPLACA>
 <NUMPLACAREMOLQUE>R11710</NUMPLACAREMOLQUE>
 <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
 <NUMIDCONDUCTOR>1234565</NUMIDCONDUCTOR>
 <VALORFLETEPACTADOVIAJE>1500000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>4</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>200000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
<CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
<CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
<CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
<FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>15/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
<OBSERVACIONES>MANIFIESTO GENERADO POR TRANSBORDO</OBSERVACIONES>
<REMESASMAN procesoid="43">
<REMESA>
<CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR1</CONSECUTIVOREMESA>
</REMESA>
</REMESASMAN>
</variables>
</root>
```

8.2.12. Cumplir la Remesa liberada y transbordada

En este paso se cumple la remesa liberada y asignada en el manifiesto nuevo. Se llama la remesa 1 (1TRAPARR1) y el manifiesto 2 (1TRAPARM2). Se reporta la cantidad

entregada: 9000 Kg. Y las fechas y hora de descargue: Llegada (Sept 29 de 2011, 02:00 am), Entrada (29 de Septiembre de 2011, 2:15 am), y salida (29 se Septiembre de 2011, 3:00 am).

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR1</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
 <CANTIDADENTREGADA>9000</CANTIDADENTREGADA>
 <FECHALLEGADADESCARGUE>29/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
 <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>02:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHAENTRADADESCARGUE>29/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
 <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>02:15</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHASALIDADESCARGUE>29/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
 <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>03:00</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>
```

8.2.13. Cumplir el Manifiesto de Carga de transbordo

Se procede a cumplir el manifiesto del transbordo (1TRAPARM2) con cierre tipo “cumplido Normal”. La información de las otras variables es traída por la referencia del manifiesto, por lo que la única variable que habría que registrar es la fecha de entrega de documentos que sería el 29 de Septiembre de 2011:

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>6</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM2</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
 <FECHAENTREGADOCUMENTOS>29/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
</variables>
```

```
</root>
```

8.2.14. Cumplir Remesa Terrestre de Carga que no fue liberada

Ahora se cumple la remesa no liberada, es decir, la remesa que quedó asociada al manifiesto inicial (1TRAPARR2). Se registra la remesa con su manifiesto respectivo (1TRAPARM1), se reporta la cantidad entregada 10.000 Kg y la fecha y hora de descargue: llegada (29 se Septiembre de 2011, 3:00 am), entrada (29 de Septiembre de 2011, 4:00 am) y salida (29 de Septiembre de 2011, 5:00 am):

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>1TRAPARR2</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
 <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
 <FECHALLEGADADESCARGUE>29/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
 <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>03:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHAENTRADADESCARGUE>29/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
 <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>04:00</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHASALIDADESCARGUE>29/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
 <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>05:00</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>
```

8.2.15. Cumplir Manifiesto de Carga desde donde se transbordó

Por último se procede a cumplir el manifiesto inicial (1TRAPARM1), el cual se cierra como “Cumplido Normal” (C) ya que a pesar de que se realizó un Transbordo el viaje con la Remesa 1TRAPARR2 se realizó. La fecha de entrega de documentos es el 29 de Septiembre de 2011, se realiza un descuento de $850.000 por motivo de Faltante:

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO2</username>
<password>USUARIO2</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
```

```
<procesoid>6</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>1TRAPARM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
 <FECHAENTREGADOCUMENTOS>29/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
 <VALORDESCUENTOFLETE>850000</VALORDESCUENTOFLETE>
 <MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>F</MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>
</variables>
</root>
```

8.3. Dividir una Información de Carga en varias Remesas Terrestres de Carga (una carga para varios destinatarios)

Este caso se presenta cuando de un solo Remitente sale una carga dirigida a diferentes destinatarios. Sin embargo, este caso aplica para el caso en que solo después de efectuado el cargue, y para el momento de generar las Remesas Terrestres de Carga, se tiene conocimiento de los múltiplos destinatarios.

El tratamiento de este escenario varía respecto a otros casos debido a que se tiene que hacer un manejo especial en la creación de las Remesas Terrestres de Carga ya que a partir de una Información de Carga salen N remesas de acuerdo al número de destinatarios.

Una vez entendido el escenario, cabe aclarar que la Información de Carga inicial no contiene los destinatarios, sino que estos son reportados en cada Remesa Terrestre de Carga.

La primera Remesa Terrestre de Carga va a contener toda la información del cargue. Contiene el tiempo que se demore cargando la mercancía y la porción de la misma que le corresponde al primer destinatario. De la segunda Remesa Terrestre de Carga hasta la N-ésima Remesa Terrestre de Carga, el sistema automáticamente registra como cero (0) los tiempos pactados y ejecutados de cargue ya que estos fueron reportados en la primera, y se digita la cantidad de carga correspondiente para cada uno de los demás destinatarios. Las cantidades reportadas para cada uno de los destinatarios deben sumar la misma cantidad cargada, que fue representada en la Información de Carga inicial.

Posteriormente se genera un Manifiesto de Carga que incluya todas las Remesas Terrestres de Carga de la misma forma en que se generan los Manifiestos de Carga en casos normales. Los cumplidos también siguen el proceso general con la diferencia del tratado de los tiempos de las Remesas.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se genera una única Información de Carga, asociada a una Información de Viaje, que permite generar la Orden de Cargue para recoger la carga. Una vez realizado el cargue, se requieren generar dos Remesas Terrestres de Carga, es decir, dividir la Información de Carga en dos Remesas Terrestres de Carga ya que se conoce que la carga deberá ser dividida y entregada a dos destinatarios diferentes.

8.3.1. Crear la Información de Carga (única):

Se genera una Información de carga con consecutivo DIVIDIRCARGAIC1, donde se transportan 30000 kg de bultos de arroz. El remitente se encuentra en Bogotá NIT: 9000000000 y el código de la sede es A. Se realiza un pacto de acto 3 horas de carga y dejo los destinatarios en blanco sin pactar tiempo de descarga, ya que para este caso no son conocidos aun. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>DIVIDIRCARGAIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
 <CANTIDADINFORMACIONCARGA>30000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
 <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
 <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
 <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001006</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
 <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ARROZ</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
 <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
 <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
 <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
 <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
 <HORASPACTOCARGA>3</HORASPACTOCARGA>
 <MINUTOSPACTOCARGA>0</MINUTOSPACTOCARGA>
 </variables>
</root>
```

8.3.2. Generación la Información del Viaje:

Se procede a crear la información de viaje con consecutivo DIVIDIRCARGAIV1. El conductor se llama Juan Jose Peña está identificado con CC. 53.160.728. El vehículo que realizará el viaje es un tractocamión de tres ejes identificado con placa JJJ111 y un semirremolque de tres ejes con placa R90000. A pesar de no conocerse los destinatarios se conoce que la ciudad de destino es Buenaventura. El viaje se pacta por un valor de $3.500.000. Se asocia la Información de Carga DIVIDIRCARGAIC1. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
```

```
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>2</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>DIVIDIRCARGAIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
 <NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
 <NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
 <NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
 <VALORFLETEPACTADOVIAJE>3500000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
 <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
 <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000</CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
 <PREREMESAS procesoid="44">
 <MANPREREMESA>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>DIVIDIRCARGAIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 </MANPREREMESA>
 </PREREMESAS>
</variables>
</root>
```

8.3.3. Expedir Remesas Terrestres de Carga

Una vez se realiza el cargue, se proceden a generar las Remesas Terrestres de Carga. Sin embargo, dado a que hasta este momento se conoce que existen dos destinatarios para la mercancía, se requiere crear dos Remesas Terrestres de Carga a partir de la misma Información de Carga.

Debido a que solo se realiza un cargue, es necesario reportar los tiempos ejecutados de cargue en solo una Remesa Terrestre de Carga, mientras que el sistema asignará automáticamente cero en los tiempos pactados y ejecutados de cargue a las otras Remesas Terrestres de Carga que partan de la misma Información de Carga. Lo anterior con el fin que la información de cargue solo se registre una vez y no se multiplique.

8.3.4. Generación Remesa 1:

La primera Remesa Terrestre de Carga tendrá los datos del primer destinatario de la mercancía y adicionalmente contendrá los tiempos ejecutados del cargue. Para esto se debe reportar el campo de la Información de Carga que se desea convertir a Remesa Terrestre de Carga (DIVIDIRCARGAIC1). Su consecutivo es DIVIDIRCARGAR2. Debido a que se está asociando una Información de Carga, solo se requiere reportar la Información que esta no contenía o la información que cambió. La cantidad cargada que corresponde a este destinatario es de 15.000 kilogramos, el destinatario está identificado con NIT 1000000000 con sede código 01A ubicada en Buenaventura. La póliza número 98765432 la adquiere la Empresa de Transporte con la empresa ACE Seguros S.A. identificada con NIT 8600265186 que vence el 15 de Octubre del 2011.

Los tiempos ejecutados de cargue son reportados en esta Remesa Terrestre de Carga con fecha del 28 de Septiembre del 2011 y llegada al cargue a las 7:00am, entrada a las 8:00am y salida a las 10:00am. Los tiempos pactados de descargue con este destinatario es de 1 hora 30 minutos. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
   <CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR1</CONSECUTIVOREMESA>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>DIVIDIRCARGAIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>15000</CANTIDADCARGADA>
 <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
 <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
 <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
 <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
 <NUMPOLIZATRANSPORTE>98765432</NUMPOLIZATRANSPORTE>
 <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
 <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>15/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
 <HORASPACTODESCARGUE>1</HORASPACTODESCARGUE>
 <MINUTOSPACTODESCARGUE>30</MINUTOSPACTODESCARGUE>
 <FECHALLEGADACARGUE>28/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
 <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
 <FECHAENTRADACARGUE>28/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
 <HORAENTRADACARGUEREMESA>08:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
 <FECHASALIDACARGUE>28/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
 <HORASALIDACARGUEREMESA>10:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.3.5. Generación Remesa 2:

La segunda Remesa Terrestre de Carga tendrá los datos del segundo destinatario de la mercancía. Se debe recordar que para esta Remesa Terrestre de Carga el sistema asignará automáticamente el valor cero a los tiempos pactados y ejecutados de cargue, debido a que estos ya fueron registrados en la primera Remesa Terrestre de Carga. Es decir, no se permitirá modificar dichos tiempos en las Remesas Terrestres de Carga adicionales.

Para registrar la segunda Remesa Terrestre de Carga no se deben reportar los campos de Información de Viaje ni Información de Carga. Se deberá reportar el campo Información de Carga a Dividir, que en este caso está identificada con el consecutivo DIVIDIRCARGAIC1. Debido a que se está asociando una Información de Carga, solo se requiere reportar la Información que esta no contenía o la información que cambió. La cantidad cargada que corresponde a este destinatario es de 15.000 kilogramos, el destinatario está identificado con NIT 8000000001 con sede código 01 ubicada en Buenaventura. La póliza número 23456789 la adquiere la Empresa de Transporte con la empresa ACE Seguros S.A. identificada con NIT 8600265186 que vence el 15 de Octubre del 2011.

No se reportan los tiempos pactados ni ejecutados de cargue. Se reportan los tiempos pactados de descargue con este destinatario de 1 hora 30 minutos. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR2</CONSECUTIVOREMESA>
  <REMPREREMESADIVIDIDA>DIVIDIRCARGAIC1</REMPREREMESADIVIDIDA>
  <CANTIDADCARGADA>15000</CANTIDADCARGADA>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>8000000001</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>01</CODSEDEDESTINATARIO>
  <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
  <NUMPOLIZATRANSPORTE>23456789</NUMPOLIZATRANSPORTE>
  <COMPANIASEGURO>8600265186 </COMPANIASEGURO>
  <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>15/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
  <HORASPACTODESCARGUE>1</HORASPACTODESCARGUE>
  <MINUTOSPACTODESCARGUE>30</MINUTOSPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.3.6. Expedir Manifiesto de Carga

Una vez generadas las Remesas Terrestres de Carga se procede a general el Manifiesto de Carga. En este se reporta la Información del Viaje con consecutivo DIVIDIRCARGAIV1 que se desea convertir al Manifiesto de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAM1.

Debido a que se registró la Información del Viaje solo se requiere registrar la información que no estaba contenida en el mismo o la información que cambió. El Manifiesto de Carga es de tipo general y se expide con fecha del 29 de Septiembre del 2011. El titular del Manifiesto de Carga está identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.000 y su nombre es Pedro Pablo Perez Parra. La retención de ICA es de 10.45 por mil, y se da un anticipo de $400.000. El Lugar de pago del saldo es Bogotá con fecha del 7 de Octubre del 2011. El responsable del pago del cargue el remitente, y del Descargue el Destinatario. Las observaciones para este manifiesto son “Caso un remitente varios destinatarios”. Las dos Remesas Terrestres de Carga a asociar se identifican con consecutivo DIVIDIRCARGAR1 y DIVIDIRCARGAR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
```

```
 <username>USUARIO1</username>
 <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>4</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>DIVIDIRCARGAM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>DIVIDIRCARGAIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>10.45</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>400000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
 <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
 <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
 <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>07/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
 <OBSERVACIONES>CASO UNA CARGA VARIOS DESTINATARIOS</OBSERVACIONES>
 <REMESASMAN procesoid="43">
 <REMESA>
<CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR1</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 <REMESA>
<CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR2</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 </REMESASMAN>
 </variables>
</root>
```

8.3.7. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1:

Una vez el viaje se ha terminado y la carga ha sido entrega, se procede a cumplir cada una de las Remesas Terrestres de Carga. El cumplido la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAR1 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAM1 al que se encuentra asociada. Adicionalmente, se registra la cantidad entregada de 15000 kilogramos correspondientes al destinatario 1, que fue descargada el día 30 de Septiembre, con llegada al cargue a las 7:00 am, entrada a las 7:30am y salida a las 8:30am. Debido a que la Remesa Terrestre de Carga a cumplir ya contenía los tiempos ejecutados de cargue estos no deben ser reportados en el cumplido.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
```

```
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR1</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>DIVIDIRCARGAM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
 <CANTIDADENTREGADA>15000</CANTIDADENTREGADA>
 <FECHALLEGADADESCARGUE>30/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
 <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>07:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHAENTRADADESCARGUE>30/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
 <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>07:30</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHASALIDADESCARGUE>30/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
 <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>08:30</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>
```

8.3.8. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2:

El cumplido la segunda Remesa Terrestre de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAR2 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAM1 al que se encuentra asociada. Adicionalmente, se registra la cantidad entregada de 15000 kilogramos correspondientes al destinatario 2, que fue descargada el día 30 de Septiembre, con llegada al cargue a las 10:00 am, entrada a las 10:30am y salida a las 11:30am. Es importante notar que esta Remesa Terrestre de Carga contiene los tiempos pactados y ejecutados de cargue en cero, y que estos no podrán ser modificados teniendo en cuenta que dichos tiempos ya fueron reportados en la Remesa Terrestre de Carga 1. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>DIVIDIRCARGAR2</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>DIVIDIRCARGAM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
  <CANTIDADENTREGADA>15000</CANTIDADENTREGADA>
  <FECHALLEGADADESCARGUE>30/09/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
  <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>10:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHAENTRADADESCARGUE>30/09/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
  <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>10:30</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHASALIDADESCARGUE>30/09/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
  <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>11:30</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
```

```
 </variables>
</root>
```

8.3.9. Cumplir Manifiesto de Carga

Por último se cumple el Manifiesto de Carga con consecutivo DIVIDIRCARGAM1 de forma normal. Para esto se registra el tipo de cumplido normal. Debido a que los tiempos pactados de cargue y descargue se cumplieron, no se requiere reportar los valores adicionales de tiempo de cargue o descargue. Adicionalmente, para este viaje no se presentan valores adicionales o descuentos, solo se reporta un sobre-anticipo de $500.000 que se le realizó al conductor durante el transcurso del viaje. La fecha de entrega de documentos para el cumplido es el 30 de Septiembre del 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>DIVIDIRCARGAM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
  <FECHAENTREGADOCUMENTOS>30/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
  <VALORSOBREANTICIPO>500000</VALORSOBREANTICIPO>
 </variables>
</root>
```

8.4. Pérdida total de la Mercancía

Este caso aplica cuando durante el transcurso de un viaje, se presenta un inconveniente que genere una pérdida total de la carga. Esto implica suspender las Remesas Terrestres de Carga y el Manifiesto de Carga que representan el primer trayecto del viaje. Es decir, se finaliza el viaje.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se ilustra el proceso de registro de este caso en el RNDC paso a paso. Se trata de un Trayecto Bogotá – Buenaventura, donde se presenta un accidente que conlleva a la pérdida total de la carga.

8.4.1. Crear Información de carga 1:

Se crea una Información de Carga con consecutivo PERTOTALIC1. El tipo de operación es general, la naturaleza de la carga es normal, son 15.000 kilogramos de arroz, empacados en bultos, que se transportarán desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. El remitente es la empresa identificada con el NIT 9.000.000.000 con sede

código A en Bogotá y el destinatario es la empresa identificada con NIT 1.000.000.000 con sede código 01A en Buenaventura. El tiempo pactado de cargue es 2 horas, el tiempo pactado de descargue es 3 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>PERTOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>15000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001006</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ARROZ</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
  <HORASPACTODESCARGUE>3</HORASPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.4.2. Registro de la Información del Viaje

Se crea una Información de Viaje con consecutivo de la Información del Viaje será PERTOTALIV1. El conductor es Juan José Peña Mora identificado con cédula de ciudadanía No 53.160.728, quien va a conducir un Tractocamión de 3 ejes con placa JJJ111 con un semirremolque de 3 ejes, con placa R90000. El viaje se realizará desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Buenaventura. A esta Información de Viaje están asociada la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo PERTOTALIC1. El valor pactado del viaje es de $4.000.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
```

```
 <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
 <tipo>1</tipo>
 <procesoid>2</procesoid>
</solicitud>
<variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>PERTOTALIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
 <NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
 <NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
 <NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
 <VALORFLETEPACTADOVIAJE>4000000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
 <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
 <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000 </CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
 <PREREMESAS procesoid="44">
 <MANPREREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>PERTOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 </MANPREREMESA>
 </PREREMESAS>
</variables>
</root>
```

8.4.3. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo PERTOTALR1, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo PERTOTALIC1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de 15.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 246802 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora ACE Seguros está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 28 de Septiembre del 2011, con hora de llegada al cargue 7:00am, hora de inicio del cargue 8:00am y hora de salida del cargue 9:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>PERTOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>PERTOTALIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>15000</CANTIDADCARGADA>
```

```
 <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
 <NUMPOLIZATRANSPORTE>246802</NUMPOLIZATRANSPORTE>
 <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
 <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>15/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
 <FECHALLEGADACARGUE>28/09/2011</FECHALLEGADACARGUE>
 <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
 <FECHAENTRADACARGUE>28/09/2011</FECHAENTRADACARGUE>
 <HORAENTRADACARGUEREMESA>08:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
 <FECHASALIDACARGUE>28/09/2011</FECHASALIDACARGUE>
 <HORASALIDACARGUEREMESA>09:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.4.4. Creación de Manifiesto de Carga

Se crea el Manifiesto de Carga, con consecutivo PERTOTALM1 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo PERTOTALIV1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información del Viaje, o las variables que solo se reportan en el Manifiesto de Carga y que no contiene la Información del Viaje. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 29 de Septiembre de 2011, con origen Bogotá y destino Buenaventura. El titular del Manifiesto de Carga es Pedro Pablo Pérez Parra quien está identificado con la cédula de ciudadanía No 53.160.000. La tasa de impuesto del ICA es de 11.04, el valor del anticipo es de $300.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 7 de Octubre del 2011. El encargado del pago del cargue es el Remitente y del descargue es el Destinatario. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto está asociada la Remesa con consecutivo: PERTOTALR1.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1 </username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>PERTOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>PERTOTALIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/09/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>11.04</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>300000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
 <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
 <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
 <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>07/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
```

```
 <OBSERVACIONES>EN CASO DE ACCIDENTE EL CONDUCTOR DEBE COMUNICARSE AL NÚMERO CELULAR 3102569874</OBSERVACIONES>
 <REMESASMAN procesoid="43">
 <REMESA>
 <CONSECUTIVOREMESA>PERTOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 </REMESASMAN>
 </variables>
</root>
```

8.4.5. Suspensión de Remesa Terrestre de Carga:

Como se mencionó anteriormente, en este ejemplo, durante el viaje se presenta un accidente que conlleva a la pérdida total de la mercancía. Lo anterior requiere que se suspenda la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo PERTOTALR1. El proceso de suspensión de una Remesa Terrestre de Carga se realiza dentro del proceso de Cumplido de Remesa Terrestre de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de cumplido.

Para suspender una Remesa Terrestre de Carga haciendo uso del proceso de Cumplido de Remesa Terrestre de Carga, se debe reportar en la variable Tipo de Cumplido/Cierre la opción de Suspensión y la variable motivo de suspensión. Teniendo en cuenta que no se hizo entrega de la carga, los tiempos pactados y ejecutados de descargue son almacenados automáticamente por el sistema como cero.

8.4.6. Suspensión de la Remesa Terrestre de Carga 1:

Se suspende la Remesa Terrestre de Carga 1 identificada con consecutivo PERTOTALR1 que se encuentra asociada al Manifiesto de Carga con consecutivo PERTOTALM1, por motivo de accidente. La cantidad entregada y los tiempos de descargue se dejan en blanco ya que el sistema los guarda automáticamente como cero. Los tiempos de cargue no requieren ser reportados ya que habían sido registrados en la Remesa Terrestre de Carga.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>PERTOTALR1</CONSECUTIVOREMESA>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>PERTOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>S</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
 <MOTIVOSUSPENSIONREMESA>A</MOTIVOSUSPENSIONREMESA>
 </variables>
```

```
</root>
```

8.4.7. Suspender el Manifiesto de Carga inicial

Una vez suspendida la Remesa Terrestre de Carga, se debe suspender el Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje.

El proceso de suspensión del Manifiesto de Carga se realiza dentro del proceso de Cumplido de Manifiesto de Carga. Para esto se deben registrar algunos campos de forma diferente al proceso de cumplido.

Para suspender un Manifiesto de Carga haciendo uso del proceso de Cumplido de Manifiesto de Carga, se debe reportar en la variable Tipo de Cumplido/Cierre la opción de Suspensión, motivo de suspensión y consecuencia de la suspensión. Los campos referentes a los valores del viaje se ingresan según el caso así lo requiera.

A continuación se muestra la forma de registro de la suspensión del Manifiesto de Carga que representa la primera parte del viaje.

8.4.8. Suspender el Manifiesto de Carga:

El Manifiesto de Carga a suspender es el que se encuentra identificado con consecutivo PERTOTALM1. El motivo de la suspensión es accidente con consecuencia de fin del viaje / pérdida total de la carga. Debido a que el viaje no se completó, se hace un descuento de $3.000.000 con motivo de Viaje Incompleto por Suspensión. La fecha de la suspensión es el 30 de Septiembre de 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>PERTOTALM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>S</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
 <MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO>A</MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO>
 <CONSECUENCIASUSPENSION>F</CONSECUENCIASUSPENSION>
 <FECHAENTREGADOCUMENTOS>30/09/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
 <MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>3000000</MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>
 </variables>
</root>
```

8.5. Varios Remitentes con igual Destinatario

Este caso se presenta cuando se realizan cargues de mercancía donde diferentes Remitentes y toda la carga debe ser entregada donde un solo Destinatario.

El tratamiento de este escenario varía respecto a otros casos debido a que se tiene que hacer un manejo especial en el registro de los tiempos pactados y ejecutados de descargue, de acuerdo a donde sean reportados. Es decir, para los tiempos pactados estos pueden ser reportados en la Información de Carga o en la Remesa Terrestre de Carga dependiendo de en qué momento del tiempo se conocen quienes son los destinatarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso de N Remitentes, en cada formulario con igual destinatario (Información de Carga o Remesa Terrestre de Carga) se debe reportar la N-ésima parte del tiempo pactado de descargue.

Adicionalmente, en cada formulario con igual destinatario (cumplido de Remesa Terrestre de Carga) se debe reportar la N-ésima parte de los tiempos ejecutados de descargue. Entonces en el Cumplido de la primera Remesa Terrestre de Carga se registra la hora de llegada y entrada al descargue reales. A partir del segundo Cumplido de Remesa Terrestre de Carga solo se registran los tiempos ejecutados de salida garantizando que sean de la N-ésima parte. Sin embargo, debido a que el sistema exige que se registre en todos los Cumplidos de Remesa Terrestre de Carga el tiempo de llegada y el de entrada al descargue, estos se registran iguales al tiempo de salida del Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga anterior.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se generan dos Informaciones de Carga con igual destinatario. En cada Información de Carga se reportará la mitad del tiempo pactado de descargue. Es decir, el tiempo total pactado de descargue es de 4 horas, pero como se crean 2 Informaciones de Carga en cada una se registran 2 horas, para garantizar un total de 4 horas. Posteriormente se generarán la Información de Viaje, las Remesas Terrestres de Carga y el Manifiesto de Carga. Cabe aclarar que debido a que el tiempo pactado de descargue es reportado en las Informaciones de Carga, no requieren volver a ser reportados en las Remesas Terrestres de Carga. Una vez finalizado el viaje, se procederá al registro de los Cumplidos de las Remesas Terrestres de Carga en donde en cada uno se reportará la mitad del tiempo ejecutado de cargue. Es decir, el tiempo total ejecutado de descargue es de 5 horas, pero como se registran dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga en cada uno se registran 2 horas y 30 minutos, para garantizar un total de 5 horas. El propósito de registrar los tiempos de descargue de esta forma es para garantizar que la suma de estos sea siempre el tiempo correcto y no se multiplique (quede registrada varias veces) la misma información.

8.5.1. Registro de las Informaciones de Carga:

En este ejemplo existe un destinatario al cual se le hace entrega de dos cargas diferentes. El tiempo pactado para el descargue de las dos mercancías es de 4 horas. Teniendo en cuenta que se deben realizar dos Informaciones de Carga, en cada una se reportará la mitad del tiempo pactado de descargue. De esta forma se garantiza que la suma de los tiempos pactados de descargue serán las 4 horas que se mencionan en un principio.

8.5.2. Registro de la Información de Carga 1:

Se genera una Información de carga con consecutivo IGUALDESTIC1, donde se transportan 10000 kg en bultos de arroz. El remitente se encuentra en Bogotá NIT: 9000000000 y el código de la sede es A. Se realiza un pacto de 2 horas de carga. El destinatario está identificado con NIT 1000000000 con sede de código 01A en Buenaventura. Debido a que el destinatario va a ser el mismo para las dos Informaciones de Carga, se reporta la mitad del tiempo pactado de descargue, es decir 2 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
 <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
 <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
 <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
 <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001006 </MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
 <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ARROZ</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
 <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
 <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
 <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
 <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
 <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
 <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
 <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
 <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
 <PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
 <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.5.3. Registro de la Información de Carga 2:

Se genera una Información de carga con consecutivo IGUALDESTIC2, donde se transportan 10000 kg en bultos de avena. El remitente se encuentra en Bogotá NIT: 1000000000 y el código de la sede es 03C. Se realiza un pacto de 2 horas de carga. El destinatario está identificado con NIT 1000000000 con sede de código 01A en Buenaventura. Debido a que el destinatario va a ser el mismo para las dos Informaciones de Carga, se reporta la mitad del tiempo pactado de descargue, es decir 2 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
```

```
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001004</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>AVENA</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>1000000000</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>03C</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
  <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
 </variables>
</root>
```

8.5.4. Generación la información del viaje:

Se procede a crear la información de viaje con consecutivo IGUALDESTIV1. El conductor se llama Juan Jose Peña está identificado con CC. 53.160.728. El vehículo que realizará el viaje es un tracto-camión de tres ejes identificado con placa JJJ111 y un semirremolque de tres ejes con placa R90000. El viaje se pacta por un valor de $4.000.000, con origen la ciudad de Bogotá y destino Buenaventura. Se asocian las Informaciones de Carga con consecutivos IGUALDESTIC1 e IGUALDESTIC2. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>2</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
```

```
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>IGUALDESTIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
 <NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
 <NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
 <NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
 <VALORFLETEPACTADOVIAJE>4000000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
 <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
 <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000 </CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
 <PREREMESAS procesoid="44">
 <MANPREREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 </MANPREREMESA>
 <MANPREREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 </MANPREREMESA>
 </PREREMESAS>
 </variables>
</root>
```

8.5.5. Creación de Remesa Terrestre de Carga 1

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR1, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIC1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 987654 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora ACE Seguros está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 2 de Octubre del 2011, con hora de llegada al cargue 7:00am, hora de inicio del cargue 8:00am y hora de salida del cargue 9:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password> USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
 <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
 <NUMPOLIZATRANSPORTE>987654</NUMPOLIZATRANSPORTE>
 <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
 <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
 <FECHALLEGADACARGUE>02/10/2011</FECHALLEGADACARGUE>
```

```
 <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
 <FECHAENTRADACARGUE>02/10/2011</FECHAENTRADACARGUE>
 <HORAENTRADACARGUEREMESA>08:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
 <FECHASALIDACARGUE>02/10/2011</FECHASALIDACARGUE>
 <HORASALIDACARGUEREMESA>09:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.5.6. Creación de Remesa Terrestre de Carga 2

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR2, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIC2. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 1987654 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora ACE Seguros está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 2 de Octubre del 2011, con hora de llegada al cargue 10:00am, hora de inicio del cargue 11:00am y hora de salida del cargue 12:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
 <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
 <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
 <NUMPOLIZATRANSPORTE>1987654</NUMPOLIZATRANSPORTE>
 <COMPANIASEGURO>8600265186</COMPANIASEGURO>
 <FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA>
 <FECHALLEGADACARGUE>02/10/2011</FECHALLEGADACARGUE>
 <HORALLEGADACARGUEREMESA>10:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
 <FECHAENTRADACARGUE>02/10/2011</FECHAENTRADACARGUE>
 <HORAENTRADACARGUEREMESA>11:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
 <FECHASALIDACARGUE>02/10/2011</FECHASALIDACARGUE>
 <HORASALIDACARGUEREMESA>12:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
 </variables>
</root>
```

8.5.7. Creación de Manifiesto de Carga

Se crea el Manifiesto de Carga, con consecutivo IGUALDESTM1 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIV1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información del Viaje, o las variables que solo se reportan en el Manifiesto de Carga y que no contiene la Información del Viaje. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 3 de Octubre de 2011, con origen Bogotá y destino Buenaventura. El titular del Manifiesto de Carga es Pedro Pablo Pérez Parra quien está identificado con la cédula de ciudadanía No 53.160.000. La tasa de impuesto del ICA es de 11.04, el valor del anticipo es de $300.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 7 de Octubre del 2011. El encargado del pago del cargue es el Remitente y del descargue es el Destinatario. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto está asociadas la Remesas Terrestres de Carga con consecutivos: 1IGUALDESTR1 y 1IGUALDESTR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>IGUALDESTIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
 <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
 <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>03/10/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
 <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
 <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
 <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>11.04</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
 <VALORANTICIPOMANIFIESTO>300000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
 <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
 <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
 <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
 <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>07/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
 <OBSERVACIONES>EN CASO DE ACCIDENTE EL CONDUCTOR DEBE COMUNICARSE AL
NÚMERO CELULAR 3102569874</OBSERVACIONES>
 <REMESASMAN procesoid="43">
 <REMESA>
 <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 <REMESA>
 <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
 </REMESA>
 </REMESASMAN>
 </variables>
</root>
```

8.5.8. Cumplir Remesas Terrestres de Carga:

Como se mencionó anteriormente, debido a que en este ejemplo existe un destinatario al cual se le hace entrega de dos cargas diferentes, el tiempo ejecutado de descargue debe ser registrado en partes iguales en los dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga. Es decir, como el tiempo ejecutado de descargue es de 5 horas, se registra en cada Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2 horas y 30 minutos de tiempo ejecutado de descargue. De esta forma se garantiza que la suma de los tiempos ejecutados de descargue sean las 5 horas que se mencionan en un principio.

Para este ejemplo, el día de descargue es el 4 de Octubre del 2011. Las horas ejecutadas de descargue son: Llegada al descargue 7:00am, entrada al descargue 8:00am, salida del descargue 12:00pm.

A continuación se presenta la forma de registrar los tiempos ejecutados de descargue en cada uno de los Cumplidos de Remesa Terrestre de Carga.

- Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 1:
 - Llegada al descargue: 7:00am
 - Entrada al descargue: 8:00am
 - Salida del descargue: 9:30am
 - Total: 2 horas y 30 minutos.
- Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2:
 - Llegada al descargue: 9:30am
 - Entrada al descargue: 9:30am
 - Salida del descargue: 12:00pm
 - Total: 2 horas y 30 minutos

Como se observa en este ejemplo, la suma de los tiempos ejecutados de descargue de los dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga es de 5 horas.

También se puede observar que en el primer Cumplido de Remesa Terrestre de Carga se registran los tiempos reales de llegada y entrada al cargue.

La segunda Remesa Terrestre de Carga reporta los tiempos de llegada y entrada iguales al tiempo de salida del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga anterior. Y el tiempo de salida del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2 garantiza que se están registrando tiempos ejecutados de descargue de 2 horas y 30 minutos.

8.5.9. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1:

El cumplido la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR1 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 al que se encuentra asociada. Se registra que el tipo de cumplido es normal y que la cantidad entregada es de 10000 kilogramos. El descargue se realiza el día 4 de Octubre del 2011, con llegada al cargue a las 7:00 am, entrada a las 8:00am y salida a las 9:30am, como se explica anteriormente. Debido a que la Remesa Terrestre de Carga a cumplir ya contenía los tiempos ejecutados de cargue estos no deben ser reportados en el cumplido.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
  <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
  <FECHALLEGADADESCARGUE>04/10/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
  <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>07:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHAENTRADADESCARGUE>04/10/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
  <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>08:00</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHASALIDADESCARGUE>04/10/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
  <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
 </variables>
</root>
```

8.5.10. Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2:

El cumplido la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR2 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 al que se encuentra asociada. Se registra que el tipo de cumplido es normal y que la cantidad entregada es de 10000 kilogramos. El descargue se realiza el día 4 de Octubre del 2011, con llegada al cargue a las 9:30 am, entrada a las 9:30am y salida a las 12:00am, como se explica anteriormente. Debido a que la Remesa Terrestre de Carga a cumplir ya contenía los tiempos ejecutados de cargue estos no deben ser reportados en el cumplido.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>5</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
  <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
```

```
 <FECHALLEGADADESCARGUE>04/10/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
 <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHAENTRADADESCARGUE>04/10/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
 <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
 <FECHASALIDADESCARGUE>04/10/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
 <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>12:00</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
 </variables>
</root>
```

8.5.11. Cumplir Manifiesto de Carga

Por último se cumple el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 de forma normal. Para esto se registra el tipo de cumplido normal. Debido a que los tiempos pactados de cargue y descargue se cumplieron, no se requiere reportar los valores adicionales de tiempo de cargue o descargue. Adicionalmente, para este viaje no se presentan valores adicionales o descuentos, solo se reporta un sobre-anticipo de $500.000 que se le realizó al conductor durante el transcurso del viaje. La fecha de entrega de documentos para el cumplido es el 4 de Octubre del 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
 <acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
 </acceso>
 <solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
 </solicitud>
 <variables>
 <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
 <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
 <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
 <FECHAENTREGADOCUMENTOS>04/10/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
 <VALORSOBREANTICIPO>500000</VALORSOBREANTICIPO>
 </variables>
</root>
```

9. Diccionario de Datos

El Diccionario de Datos es la tabla que relaciona y describe las variables que deben ser registradas en el Web-Service por la Empresa de Transporte para cada uno de los procesos del RNDC.

El Diccionario de Datos contiene las características de registro que se deben cumplir, como el tamaño de la variable, el tipo de dato y si es requerido o no su registro. También contiene la validación realizada por el RNDC para determinar si el dato registrado por el Web-Service es correcto. La variable NUMNITEMPRESATRANSPORTE debe ser usada en cada uno de los procesos. Es obligatoria. Tamaño de máximo 11 dígitos.

9.1. Diccionario de Datos de Terceros

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
11	Tercero	CODTIPOIDTERCERO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Tercero.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP Número Único de Identificación Personal.
11	Tercero	NUMIDTERCERO	15	Varchar	S	Número identificación del Tercero. El Tercero puede ser: Remitente y/o Destinatario de mercancías, Propietario y/o Tenedor de Vehículos, Titular del Manifiesto de Carga y/o Conductor. Para personas jurídicas se debe incluir dígito de verificación.	El número de identificación del Tercero debe tener mínimo 5 dígitos y máximo 15 dígitos. Para Tercero con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
11	Tercero	NOMIDTERCERO	100	Varchar	S	Nombre del Tercero sin apellidos si es persona natural. Si es persona jurídica, registrar la razón social.	El nombre del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.
11	Tercero	PRIMERAPELLIDOIDTERCERO	100	Varchar	C	Primer apellido para personas naturales.	Este campo es obligatorio para personas naturales. El primer apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.
11	Tercero	SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO	100	Varchar	N	Segundo apellido para	El segundo apellido del Tercero

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						personas naturales. Personas naturales con dos apellidos deben reportar este campo.	no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.
11	Tercero	CODSEDETERCERO	6	Varchar	C	Código de la Sede del Tercero.	Debe ser una cadena alfanumérica hasta de 6 caracteres.
11	Tercero	NOMSEDETERCERO	20	Varchar	C	Nombre de Sede del Tercero.	El nombre de la Sede no debe exceder 20 caracteres.
11	Tercero	NUMTELEFONOCONTACTO	7	Varchar	C	Número del teléfono fijo del Tercero.	El teléfono fijo es obligatorio para persona jurídica. Para personas naturales es opcional, pero debe registrar al menos un número telefónico de contacto. Debe ser un número de máximo siete dígitos.
11	Tercero	NUMCELULARPERSONA	10	Varchar	C	Número de teléfono celular del Tercero.	Campo opcional. Personas naturales deben registrar al menos un número telefónico de contacto. Debe ser un número de diez dígitos.
11	Tercero	NOMENCLATURADIRECCION	60	Varchar	S	Dirección del Tercero. Si es persona jurídica, digite la dirección de la Sede.	La dirección es obligatoria para todos los Terceros.
11	Tercero	CODMUNICIPIORNDC	8	Numérico	S	Código del municipio según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
11	Tercero	CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION	3	Varchar	C	Categoría de la Licencia de Conducción si el	La categoría de la Licencia de Conducción debe coincidir con

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
						Tercero es Conductor.	alguna de la siguiente lista: 4,5,6,C1,C2,C3. Terceros con Tarjeta de Identidad no pueden ser registrados como Conductor.
11	Tercero	NUMLICENCIACONDUCCION	15	Varchar	C	Número de la Licencia de Conducción si Tercero es Conductor.	Número de la Licencia de Conducción si Tercero es Conductor. Debe tener un número de dígitos mayor a 5 y menor a 15. No debe contener símbolos, espacios ni letras. Terceros con Tarjeta de Identidad no pueden ser registrados como Conductor.
11	Tercero	FECHAVENCIMIENTOLICENCIA	10	Fecha	S	Fecha de vencimiento de la Licencia de Conducción.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. Esta fecha no puede ser anterior a la fecha actual. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>

9.2. Diccionario de Datos de Vehículos

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
12	Vehículo	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de la Placa del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado.	Para Camión Rígido o Tractocamión está compuesta por tres letras y tres números. Esta Placa debe estar registrada en el RUNT. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado la Placa inicia por la letra R seguido de cinco números.
12	Vehículo	CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA	2	Numérico	S	Código de la configuración del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículos.
12	Vehículo	CODMARCAVEHICULOCARGA	10	Numérico	S	Código de la marca del Camión Rígido o Tractocamión, según Licencia de Tránsito. Código de la marca del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado, según Registro.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Código Marca Vehículo Motorizado o tabla Marca Semirremolque y Remolque. Debe coincidir con el registro en el RUNT.
12	Vehículo	CODLINEAVEHICULOCARGA	10	Numérico	C	Código de la línea se refiere a la denominación dada por el fabricante de acuerdo con las características de un Camión Rígido o Tractocamión. Por cada	Para Camiones Rígidos y Tractocamiones, según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Líneas Vehículos. Estos valores deben coincidir con el registro en el RUNT. Para los Semirremolques, Remolques o

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
						marca hay un conjunto de líneas asociadas.	Remolque Balanceado no debe ser reportado.
12	Vehículo	NUMEJES	2	Numérico	C	Indica el número de ejes para configuraciones de equipos especiales.	Es obligatorio para las configuraciones [55] Tractocamión de más de 3 ejes, [56] Camión Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes, [85] Remolque Balanceado de más de 4 ejes. Para las demás configuraciones no debe ser reportado.
12	Vehículo	ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA	4	Numérico	S	Año del modelo del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado, según Licencia de Tránsito.	El año del modelo puede ser hasta un año mayor al año actual. El año del modelo debe ser mayor que 1900. Este campo debe coincidir con el registro en el RUNT.
12	Vehículo	ANOREPOTENCIACION	4	Numérico	C	Año del modelo al que fue repotenciado el Camión Rígido o Tractocamión, según Licencia de Tránsito.	El año al que fue repotenciado no puede ser mayor al año actual. No puede ser menor o igual al modelo reportado. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado.
12	Vehículo	CODCOLORVEHICULOCARGA	5	Numérico	C	Color del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido y Tractocamion, según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Colores Vehículos. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. Debe coincidir con

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
							el registro en el RUNT. [WS] Digite el código.
12	Vehículo	PESOVEHICULOVACIO	5	Numérico	S	Peso del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado vacío en kilogramos.	El peso debe registrarse en kilogramos debe ser de 3 a 5 dígitos. Solo caracteres numéricos. El peso reportado debe ser mayor a 200 kilogramos y menor a 53000 kilogramos.
12	Vehículo	CAPACIDADUNIDADCARGA	5	Numérico	C	Indica la capacidad del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado para configuraciones específicas.	Si el tipo de configuración es [50] Camión Rígido de 2 ejes, [55] Tractocamión de más de 3 ejes, [56] Camión Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes, [85] Remolque Balanceado de más de 4 ejes. Se debe especificar la capacidad del Vehículo en kilogramos. Debe ser de tres a cinco dígitos. Para las demás configuraciones no debe ser reportado.
12	Vehículo	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	S	Unidad de medida de la capacidad del Vehículo. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones.	[WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
12	Vehículo	CODTIPOCARROCERIA	3	Numérico	C	Tipo de carrocería del Camión Rígido, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado.	Para los Vehículos Tractocamiones (configuraciones [53], [54] y [55]) se debe reportar S.R.S. [0]. Para las demás configuraciones se debe reportar según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Tipos de Carrocería.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
12	Vehículo	NUMCHASIS	50	Varchar	C	Número de la serie del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido y Tractocamión se debe enviar la serie. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. Este valor debe coincidir con el registro en el RUNT.
12	Vehículo	CODTIPOCOMBUSTIBLE	2	Varchar	C	Tipo de combustible del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido o Tractocamión se debe enviar el tipo de combustible con el que trabaja: [1] Diesel o ACPM, [2] Gasolina, [3] Gas ó [4] Gas/Gasolina. Para los Semirremolques, Remolques o Remolques Balanceados no debe ser reportado.
12	Vehículo	NUMSEGUROSOAT	15	Varchar	C	Número de la póliza del SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido y Tractocamion, se debe enviar el número de la póliza del SOAT. Debe coincidir con el Registro en el RUNT.
12	Vehículo	FECHAVENCIMIENTOSOAT	10	Varchar	C	Fecha de vencimiento del SOAT.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. La fecha de vencimiento no puede ser un año mayor a la fecha actual. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
							fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>.
12	Vehículo	NUMNITASEGURADORASOAT	11	Numérico	C	Número de identificación de la aseguradora del SOAT.	Para Camión Rigido y Tractocamión. Se debe enviar el número de identificación de la aseguradora de la póliza del SOAT. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. [WS] Debe reportar el NIT de la Empresa Aseguradora según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
12	Vehículo	CODTIPOIDPROPIETARIO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Propietario.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP
12	Vehículo	NUMIDPROPIETARIO	15	Varchar	S	Número de identificación de Propietario.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Propietario con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
12	Vehículo	CODTIPOIDTENEDOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Tenedor del Vehículo.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
12	Vehículo	NUMIDTENEDOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Tenedor del Vehículo.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Tenedor con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.

9.3. Diccionario de Datos de Información de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información de Carga.	El consecutivo de la Información de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Información de Carga registrada con ese consecutivo.
1	Información de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo Operación de transporte a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a [G] General, [P] Paqueteo, [C] Contenedor Cargado o [V] Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODTIPOEMPAQUE	2	Numérico	S	Unidad de empaque de la carga a transportar.	Cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío se debe reportar como tipo de empaque las opciones de contenedor. [WS] En el archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Empaques.
1	Información de Carga	CODNATURALEZACARGA	1	Numérico	S	Defina la naturaleza de la carga según la clasificación y características de la misma.	[WS] La naturaleza de la carga puede ser:[1] Carga normal[2] Carga peligrosa[3] Carga extradimensionada[4] Carga extrapesada[5] Desechos peligrosos[6] Semovientes[7] Refrigerada
1	Información de Carga	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	60	Varchar	S	Es el nombre corto del producto designado por la Empresa de Transporte.	[WEB] Si tipo de operación es Contenedor Vacío o Paqueteo, la plataforma sugiere el texto a reportar.[WS] Cuando tipo de

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
							operación es Contenedor Vacío (Código de Producto 009990) se reporta el texto [CONTENEDOR VACIO]. Cuando tipo de operación es Paqueteo (Código de Producto 009880) se reporta el texto [PAQUETES VARIOS].
1	Información de Carga	MERCANCIAINFORMACIONCARGA	6	Varchar	S	Código de identificación de la carga. Relacionado con la naturaleza y características de la carga.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Codificación de Productos. Para tipo de operación Contenedor Vacío se registra el Código de Producto 009990. Para tipo de operación Paqueteo se registra el Código de Producto 009880.
1	Información de Carga	CANTIDADINFORMACIONCARGA	6	Numérico	C	Cantidad de carga transportada en kilogramos o galones. Reporte la cantidad de carga si la conoce. De lo contrario, reporte un valor aproximado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner el valor exacto. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.
1	Información de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	S	Unidad de medida de la cantidad de carga registrada en la Información de Carga. La unidad de medida puede	Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. [WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						ser kilogramos o galones. Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	
1	Información de Carga	PESOCONTENEDORVACIO	5	Numérico	C	Peso del Contenedor vacío en kilogramos. Si conoce el peso del Contenedor Vacío, digítelo. De lo contrario, digite un valor aproximado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner el valor exacto.	Aplica cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío. Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques. De lo contrario no se debe reportar.
1	Información de Carga	CODTIPOIDREMITENTE	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Remitente.	[WS] Tipo de identificación del Remitente: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
1	Información de Carga	NUMIDREMITENTE	15	Varchar	S	Número de identificación del Remitente.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Remitente con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. El código de la ciudad de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V]

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODSEDEREMITENTE	4	Numérico	C	Código de la Sede del Remitente según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
1	Información de Carga	PACTOTIEMPOCARGUE	2	Varchar	S	Define si se realizó pacto de tiempos de cargue.	[WS] Se reporta [SI] o [NO].
1	Información de Carga	HORASPACTOCARGA	3	Numérico	C	Horas totales pactadas para el cargue. Incluye horas de espera, horas de cargue y documentación.	[WS] Se debe reportar máximo tres dígitos.
1	Información de Carga	MINUTOSPACTOCARGA	2	Numérico	C	Minutos del total de tiempo pactado para el cargue. Incluye minutos de espera, minutos de cargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59.
1	Información de Carga	CODTIPOIDDESTINATARIO	1	Varchar	N	Tipo de identificación del Destinatario. Si conoce los datos del Destinatario, repórtelo. De lo contrario, este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá registrar los datos exactos.	[WS] Tipo de identificación del Destinatario: [C]Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
1	Información de Carga	NUMIDDESTINATARIO	15	Varchar	N	Número de identificación del Destinatario. Si conoce los datos del Destinatario, digítelos. De lo contrario, este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner los datos exactos.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Destinatario con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. El código de la ciudad de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
							la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODSEDEDESTINATARIO	4	Numérico	N	Código de la Sede del Destinatario según Registro de Terceros RNDC. Si conoce la Sede del Destinatario repórtelo. De lo contrario, este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá registar los datos exactos.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
1	Información de Carga	PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA	2	Varchar	N	Define si se realizó pacto de tiempos de descargue.	[WS] Se reporta [SI] o [NO].
1	Información de Carga	HORASPACTODESCARGUE	3	Numérico	N	Horas totales pactadas para el descargue. Incluye horas de espera, horas de descargue y documentación.	[WS] se debe reportar máximo tres dígitos.
1	Información de Carga	MINUTOSPACTODESCARGUE	2	Numérico	N	Minutos del total del tiempo pactado para el descargue. Incluye minutos de espera, minutos de descargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59
1	Información de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Información de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

Proceso ID	Proceso	Variable	Ta-maño	Tipo de Dato	Reque-rido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	FECHACITAPACTADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Cargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyymmdd>20120130</fecha>
1	Información de Carga	HORACITAPACTADACARGUE	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Cargue	Formato de horas militar hh:mm.
1	Información de Carga	FECHACITAPACTADADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Descargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyymmdd>20120130</fecha>
1	Información de Carga	HORACITAPACTADADESCARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Descargue	Formato de horas militar hh:mm.

9.4. Diccionario de Datos de Información de Viaje

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
2	Información del Viaje	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información del Viaje asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo de la Información del Viaje debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Información del Viaje registrada con ese número.
2	Información del Viaje	CODIDCONDUCTOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Conductor.	[WS] Tipo de identificación del Conductor: [C] Cédula Ciudadanía, [E] Cédula Extranjería o [U] NUIP.
2	Información del Viaje	NUMIDCONDUCTOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Conductor.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC.
2	Información del Viaje	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de Placa del Vehículo que va a efectuar el cargue. Para Vehículos articulados se registra Placa del Tractocamión.	Debe estar registrado como Vehículo en el RNDC. Camión Rígido o Tractocamión.
2	Información del Viaje	NUMPLACAREMOLQUE	6	Varchar	C	Número de Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado que va a efectuar el proceso de cargue (Ejemplo: R00000).	Debe estar registrado como Vehículo de Transporte de Carga. La Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado siempre lleva una R seguida de cinco números. Debe ser una configuración establecida según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
2	Información	CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE	8	Numérico	S	Código del municipio de origen del viaje según	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	del Viaje					archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	Información del Viaje	CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE	8	Numérico	S	Código del municipio de destino del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	Información del Viaje	PREREMESAS			S	Encabezado del TAG para agrupar las Informaciones de Carga asociadas a esta Información de Viaje. Debe llevar el parámetro: procesoid=44.	[WS] La asociación de una o varias Remesas Terrestres de Carga a este Manifiesto de Carga se hace como se muestra a continuación. El ejemplo asocia dos Remesas de consecutivos 1234 y 5678: <PREREMESAS procesoid="44"> <MANPREREMESA> <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1234</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA> </MANPREREMESA> <MANPREREMESA> <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>5678</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA> </MANPREREMESA> </PREREMESAS>
2	Información del Viaje	VALORFLETEPACTADOVIAJE	11	Numérico	S	Valor pactado o acordado para el viaje en pesos colombianos moneda corriente. Si la Empresa de Transporte es Tenedora del Vehículo	El valor debe ser un número mayor o igual a cero.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						debe reportarse 0.	
2	Información del Viaje	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Información del Viaje.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

9.5. Diccionario de Datos de Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Remesa Terrestre de Carga registrada con ese consecutivo.
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	N	[WS] Número de Información de Carga a evolucionar en Remesa Terrestre de Carga. Se cargará en Remesa Terrestre de Carga toda la información.	[WS] Solo se debe reportar la Información de Carga que no haya sido convertida en Remesa Terrestre de Carga.
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOCARGADIVIDIDA	15	Varchar	N	Consecutivo de la Información de Carga que va a ser dividida en varias Remesas Terrestres de Carga.	La Información de Carga a dividir debe haber sido convertida anteriormente a Remesa Terrestre de Carga. Ninguna de las Remesas Terrestres de Carga producto de la división de esta Información de Carga puede haber sido asociada a un Manifiesto de Carga.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo operación de transporte a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a [G] General, [P] Paqueteo, [C] Contenedor Cargado o [V] Contenedor Vacío.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOEMPAQUE	2	Numérico	S	Unidad de empaque de la Carga a transportar.	Cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío se debe

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							reportar como tipo de empaque las opciones de contenedor. [WS] En el archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Empaques.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODNATURALEZACARGA	1	Numérico	S	Defina la naturaleza de la carga según la clasificación y características de la misma.	[WS] La naturaleza de la carga puede ser: [1] Carga normal [2] Carga peligrosa [3] Carga extradimensionada [4] Carga extrapesada [5] Desechos peligrosos [6] Semovientes [7] Refrigerada
3	Remesa Terrestre de Carga	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	60	Varchar	S	Es el nombre corto del producto designado por la Empresa de Transporte.	[WEB] Si tipo de operación es Contenedor Vacío o Paqueteo, la plataforma sugiere el texto a reportar. [WS] Cuando tipo de operación es Contenedor Vacío (Código de Producto 009990) se reporta el texto [CONTENEDOR VACIO]. Cuando tipo de operación es Paqueteo (Código de Producto 009880) se reporta el texto [PAQUETES VARIOS].
3	Remesa Terrestre de Carga	MERCANCIAREMESA	6	Varchar	S	Código de identificación de la Carga. Relacionado con la naturaleza y características de la Carga.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Codificación de Productos. Para tipo de operación Contenedor Vacío se registra el Código de Producto 009990. Para tipo de operación Paqueteo se registra el Código de Producto 009880. Solo se pueden registrar códigos de producto acordes a la naturaleza de la carga registrada

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							anteriormente.
3	Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADCARGADA	6	Numérico	N	Cantidad cargada del producto a transportar.	La cantidad cargada no puede ser un número mayor a la capacidad del Vehículo. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.
3	Remesa Terrestre de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	C	Unidad de medida de la cantidad de carga registrada en la Remesa Terrestre de Carga. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones. Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. [WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
3	Remesa Terrestre de Carga	PESOCONTENEDORVACIO	5	Numérico	C	Peso del Contenedor Vacío en kilogramos.	Aplica solo para cuando tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío. De lo contrario, no se debe reportar. Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOIDREMITENTE	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Remitente.	[WS] Tipo de identificación del Remitente: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
3	Remesa Terrestre de	NUMIDREMITENTE	15	Varchar	S	Número de identificación del Remitente.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Carga						Remitente con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. El código del municipio de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODSEDEREMITENTE	4	Varchar	C	Código de la Sede del Remitente según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOIDDESTINATARIO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Destinatario.	[WS] Tipo de identificación del Destinatario: [C]Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMIDDESTINATARIO	15	Varchar	S	Número de identificación del Destinatario.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Destinatario con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. Los códigos del municipio de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V]

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Contenedor Vacío.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODSEDEDESTINATARIO	4	Numérico	C	Código de la Sede del Destinatario según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
3	Remesa Terrestre de Carga	DUENOPOLIZA	1	Varchar	S	Identifica al Tomador de la Póliza que asegura la Carga.	[WS] Tomador de la Póliza: [E] Empresa de Transporte, [G] Generador de Carga, [R] Remitente, [D] Destinatario, [N] No existe póliza.
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMPOLIZATRANSPORTE	20	Varchar	C	Número de la póliza del seguro de la Carga.	Si existe póliza, este valor debe ser reportado.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA	10	Fecha	C	Fecha de vencimiento de la póliza de la Carga.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	COMPANIASEGURO	11	Numérico	C	Empresas Aseguradoras que expide la póliza de la Carga.	Si existe póliza, este valor debe ser reportado. [WS] Debe reportar el NIT de la Empresa Aseguradora según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
3	Remesa Terrestre de	FECHALLEGADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de llegada al cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Carga						posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de Llegada al cargue. Formato de horas militar hh:mm	Formato de horas militar hh:mm.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHAENTRADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de entrada al cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORAENTRADACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de entrada al cargue. Formato de horas militar hh:mm.	Formato de horas militar hh:mm. Diferencia en tiempo de la fecha y hora de llegada con la fecha y hora de entrada no puede ser negativa.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de salida del cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de salida del Cargue. Formato de horas militar hh:mm.	Formato de horas militar hh:mm. Diferencia en tiempo de la fecha y hora de entrada con la fecha y hora de salida no puede ser negativa.
3	Remesa Terrestre de Carga	HORASPACTODESCARGUE	3	Numérico	S	Horas totales pactadas para el descargue. Incluye horas de espera, horas de descargue y documentación.	Si se había pactado cuando se registró la Información de Carga, no se debe enviar este campo. [WS] Se debe reportar máximo 3 dígitos.
3	Remesa Terrestre de Carga	MINUTOSPACTODESCARGUE	2	Numérico	S	Minutos adicionales al total de horas pactadas para el descargue. Incluye minutos de espera, minutos de descargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59. Si se había pactado cuando se registró la Información de Carga, no se debe enviar este campo.
3	Remesa Terrestre de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Remesa Terrestre de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHACITAPACTADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Cargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							del 2012: <fecha format=yyyymmdd>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORACITAPACTADACARGUE	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Cargue	Formato de horas militar hh:mm.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHACITAPACTADADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Descargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyymmdd>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORACITAPACTADADESCARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Descargue	Formato de horas militar hh:mm.

9.6. Diccionario de Datos de Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
4	Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo del Manifiesto de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otro Manifiesto de Carga registrado con ese número.
4	Manifiesto de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	N	Información de Viaje a evolucionar en Manifiesto de Carga. La Información de Viaje está identificada por: consecutivo de Información de Viaje, Placa de Vehículo que va a efectuar el cargue y nombre del Conductor.	Solo estarán en la lista Informaciones de Viaje que no hayan sido convertidas a Manifiesto de Carga.
4	Manifiesto de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo de Manifiesto de Carga a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a [G] General, [P] Paqueteo, [Y] Generales Contenedores, [V] Generales Consolidadores o [C] Contratos Integrales.
4	Manifiesto de Carga	FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO	10	Fecha	S	Fecha de expedición del Manifiesto de Carga en formato dd/mm/yyyy.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
4	Manifiesto de Carga	CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO	8	Numérico	S	Código del municipio de origen del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	Manifiesto de Carga	CODMUNICIPIODESTMANIFIESTO	8	Numérico	S	Código del municipio de destino del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	Manifiesto de Carga	CODIDTITULARMANIFIESTO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Titular del Manifiesto de Carga.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
4	Manifiesto de Carga	NUMIDTITULARMANIFIESTO	15	Varchar	S	Número de identificación del Titular del Manifiesto de Carga.	El Titular del Manifiesto de Carga debe haber sido registrado como Tercero en el RNDC. Para Titular con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
4	Manifiesto de Carga	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de Placa del Vehículo que va a efectuar el cargue. Para Vehículos articulados se registra Placa del Tractocamión.	Debe estar registrado como Vehículo en el RNDC. Camión Rígido o Tractocamión.
4	Manifiesto de Carga	NUMPLACAREMOLQUE	6	Varchar	C	Número de Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado que va a efectuar el proceso de cargue (Ejemplo: R00000).	Debe estar registrado como Vehículo de Transporte de Carga. La Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado siempre

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							lleva una R seguida de cinco números. Debe ser una configuración establecida según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
4	Manifiesto de Carga	CODIDCONDUCTOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Conductor.	[WS] Tipo de identificación del Conductor: [C] Cédula Ciudadanía, [E] Cédula Extranjería o [U] NUIP.
4	Manifiesto de Carga	NUMIDCONDUCTOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Conductor.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC.
4	Manifiesto de Carga	VALORFLETEPACTADOVIAJE	11	Numérico	S	Valor pactado o acordado para el viaje en pesos colombianos moneda corriente.	El valor debe ser un número mayor o igual a cero. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de Carga	RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA	4	Numérico	S	Tarifa de retención del ICA por cada 1000 pesos del valor del viaje, según municipio.	Este factor no puede ser más de 20. Puede llevar 2 dígitos enteros y 2 dígitos decimales separados por un punto. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de Carga	VALORANTICIPOMANIFIESTO	11	Numérico	N	Valor del primer anticipo dado al Conductor.	No puede ser mayor al valor del viaje sin la retención en la fuente ni la retención del ICA. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de	FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO	10	Fecha	S	Fecha de pago del saldo del	El formato predeterminado de la

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Carga					valor del viaje al Titular del Manifiesto de Carga. Formato dd/mm/yyyy.	fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
4	Manifiesto de Carga	CODRESPONSABLEPAGOCARGUE	1	Varchar	S	Responsable del pago del Cargue.	[WS] Los códigos a reportar son [D] Destinatario, [R] Remitente, [E] Empresa de Transporte y [C] Conductor.
4	Manifiesto de Carga	CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE	1	Varchar	S	Responsable del pago del Descargue.	[WS] Los códigos a reportar son [D] Destinatario, [R] Remitente, [E] Empresa de Transporte y [C] Conductor.
4	Manifiesto de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Manifiesto de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.
4	Manifiesto de Carga	REMESASMAN	0		S	Encabezado del TAG para agrupar las Remesas Terrestres de Carga asociadas a este Manifiesto de Carga. Debe llevar el parámetro: procesoid=43.	[WS] La asociación de una o varias Remesas Terrestres de Carga a este Manifiesto de Carga se hace como se muestra a continuación. El ejemplo asocia dos Remesas de consecutivos 123 y 456: <REMESASMAN procesoid=43> <REMESA> <CONSECUTIVOREMESA>123</ CONSECUTIVOREMESA > </REMESA>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							<REMESA> <CONSECUTIVOREMESA>456</CONSECUTIVOREMESA > </REMESA> </REMESASMAN>

9.7. Diccionario de Datos de Cumplir Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Remesa Terrestre de Carga a registrar el cumplido.	Remesas Terrestres de Carga asociadas a Manifiestos de Carga que no han sido cumplidas.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga al cual está asociada la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.	Este campo se usa como control de validación, debe coincidir con la asociación entre Remesa Terrestre de Carga y Manifiesto de Carga.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	TIPOCUMPLIDOREMESA	1	Varchar	S	Tipo de cumplido para la Remesa Terrestre de Carga. Cumplido Normal: cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC. Suspensión: cuando durante el viaje se presenta un inconveniente que resulta en la pérdida de la carga.	[WS] puede ser: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOSUSPENSIONREMESA	1	Varchar	C	Motivo de la Suspensión.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOREMESA] una [S] de Suspensión este campo debe reportarse. Puede ser[A] Accidente, [V] Varada, [S] Siniestro.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADCARGADA	6	Numérico	S	Cantidad Cargada.	La Cantidad Cargada no puede ser mayor a la capacidad del Vehículo. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							campo no debe ser reportado.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADENTREGADA	6	Numérico	S	Cantidad Descargada que fue entregada al Destinatario.	La cantidad entregada debe ser menor o igual a la cantidad cargada. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. Si el tipo de cumplido es suspensión, este campo no debe ser reportado.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	S	Unidad de medida de las cantidades de carga registradas. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones.	[WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHALLEGADACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de llegada al Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de llegada a la zona de espera del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
5	Cumplir	FECHAENTRADACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de entrada o inicio	El formato predeterminado de la

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Remesa Terrestre de Carga					del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORAENTRADACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de entrada o inicio del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de salida del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de salida del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15).
5	Cumplir	FECHALLEGADADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de llegada al	Si el tipo de cumplido es

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Remesa Terrestre de Carga					Descargue.	Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de llegada a la zona de espera del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHAENTRADADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de entrada o inicio del Descargue.	Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de	HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de entrada o inicio del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Carga						este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de salida del Descargue.	Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de salida del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

9.8. Diccionario de Datos de Cumplir Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
6	Cumplir Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	7	Numérico	S	Número del Manifiesto de Carga definido por la Empresa de Transporte, que se desea cumplir.	El Manifiesto de Carga debe estar pendiente por cumplir. Se deben cumplir primero todas las Remesas Terrestres de Carga asociadas a este Manifiesto de Carga.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO	1	Varchar	S	Tipo de cumplido para el Manifiesto de Carga. Cumplido Normal: cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC. Suspensión: cuando se realiza parte del viaje pero no se completó.	[WS] puede ser: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO	2	Varchar	C	Motivo de la Suspensión.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO] una [S] de Supensión este campo debe reportarse. Puede ser[A] Accidente, [V] Varada, [S] Siniestro.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	CONSECUENCIASUSPENSION	1	Varchar	C	Consecuencia de la suspensión del Manifiesto de Carga.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO] una [S] de Suspensión este campo debe reportarse. Puede ser [C] Cambio de Conductor, [V] Cambio de Cabezote/Vehículo, [R] Cambio de Remolque/Semirremolque, [T] Cambio Total (Vehículo y

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Remolque) o [F] Fin del Viaje/Pérdida Total de la Carga.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALHORASCARGUE	8	Numérico	C	Valor adicional a pagar de cargue con respecto a lo pactado. Solo se registra cuando hay una diferencia entre el tiempo pactado y el tiempo ejecutado de cargue.	Debe ser un número de máximo 8 dígitos. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALHORASDESCARGUE	8	Numérico	C	Valor adicional a pagar de descargue con respecto a lo pactado. Solo se registra cuando hay una diferencia entre el tiempo pactado y el tiempo ejecutado de descargue.	Debe ser un valor de máximo 8 dígitos. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALFLETE	8	Numérico	N	Valor adicional a pagar por el viaje con respecto a lo pactado.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOVALORADICIONAL	1	Varchar	C	Motivo del valor Adicional. Se reporta si hay un valor adicional diferente de cero.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte. [WS] Debe ser alguno de los siguiente valores: [C] Variación Cantidad de Carga (Merma), [R] Variación de la Ruta ó [O] Otro.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORDESCUENTOFLETE	8	Numérico	N	Valor a descontar en el viaje con respecto a lo pactado.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO	1	Varchar	C	Motivo del valor del Descuento. Se reporta si hay un descuento	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						diferente de cero.	[WS] Debe ser alguno de los siguientes valores: [F] Faltante, [D] Deterioro de la Carga, [C] Variación Cantidad de Carga (Merma) o [V] Viaje Incompleto por Suspensión.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORSOBREANTICIPO	11	Numérico	N	Valor del sobreanticipo dado al Conductor.	No puede ser mayor al valor neto a pagar menos el valor del anticipo. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	FECHAENTREGADOCUMENTOS	10	Fecha	S	Fecha en que el Conductor entregó todos los documentos para cumplir el Manifiesto de Carga.	No puede ser una fecha superior a la actual. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
6	Cumplir Manifiesto de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Cumplido de Manifiesto de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

9.9. Diccionario de Datos de Anular Información de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
7	Anular Información de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	S	Información de Carga a anular.	Solo se pueden anular Informaciones de Carga que no han sido convertidas a Remesas Terrestres de Carga.
7	Anular Información de Carga	MOTIVOANULACIONINFOCARGA	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Información de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

9.10. Diccionario de Datos de Anular Información del Viaje

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripcion Variable	Validación
8	Anular Información del Viaje	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información de Viaje a anular.	Solo se pueden anular Informaciones de Viaje que no han sido convertidas a Manifiestos de Carga y cuyas Informaciones de Carga asociadas no han sido convertidas en Remesas Terrestres de Carga.
8	Anular Información del Viaje	MOTIVOANULACIONINFOVIAJE	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Información del Viaje.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

9.11. Diccionario de Datos de Anular Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOREVERSAREMESA	1	Varchar	S	Tipo de reversa/ajuste a realizar.	El tipo de reversa/ajuste debe corresponder a alguno de las siguientes opciones: [A] Anular o [L] Liberar del Manifiesto para Transbordo.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	CODMUNICIPIOTRANSBORDO	8	Numérico	C	Código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego de la mercancía.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOANULACIONREMESA	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Remesa Terrestre de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOTRANSBORDOREMESA	1	Varchar	C	Motivo por el cual se realiza el transbordo/trasiego de la carga.	El motivo del transbordo debe corresponder a alguno de los siguientes valores: [A] Accidente, [V] Varada o [S] Siniestro.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a anular o liberar.	Solo se pueden anular Remesas Terrestres de Carga que no han sido asociadas a un Manifiesto de Carga. Solo se pueden liberar Remesas Terrestres de Carga que han sido asociadas a un Manifiesto de Carga.

9.12. Diccionario de Datos de Anular Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
32	Anular Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga a anular.	Solo se pueden anular Manifiestos de Carga que no han sido cumplidos o cuyas Remesas Terrestres de Carga asociadas no han sido cumplidas.
32	Anular Manifiesto de Carga	MOTIVOANULACIONMANIFIESTO	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula el Manifiesto de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

10. Diccionario de Errores

El Diccionario de Errores es la tabla que relaciona y describe los errores que genera el sistema en Web-Service cuando alguna variable no ha sido registrada de forma correcta en alguno de los formularios del RNDC.

El Diccionario de Errores contiene el código y la descripción del error, la variable al que pertenece y su solución.

10.1. Diccionario de Errores de Terceros

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
11	TER010	El tipo de identificación no corresponde a lo establecido.	CODTIPOIDTERCERO	Tercero	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de Ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP
11	TER020	El número de identificación del Tercero debe ser de más de 5 caracteres y de menos de 15. Se está enviando un número de identificación inválido o el campo no reporta información.	NUMIDTERCERO	Tercero	Ingresar un número de identificación del Tercero válida.
11	TER030	No reportó el nombre del Tercero. No se acepta este campo en blanco, debe enviar información.	NOMIDTERCERO	Tercero	Enviar el nombre del Tercero.
11	TER040	El nombre del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.	NOMIDTERCERO	Tercero	Enviar el nombre del Tercero con máximo 100 caracteres.
11	TER050	El primer apellido del Tercero es obligatorio para tipo de identificación C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad y U=NUIP. El primer apellido no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.	PRIMERAPELLIDOIDTERCERO	Tercero	Enviar el primer apellido del Tercero para tipos de identificación C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad o U=NUIP.
11	TER060	El primer apellido no puede ser de más de 100 caracteres.	PRIMERAPELLIDOIDTERCERO	Tercero	Enviar el primer apellido del tercero con máximo 100 caracteres.
11	TER080	El segundo apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.	SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO	Tercero	Enviar el segundo apellido del Tercero con máximo 100 caracteres.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
11	TER090	Para el Tercero con tipo de identificación NIT, es obligatorio registrar un número de sede. Personas Naturales debe ir un 0.	CODSEDETERCERO	Tercero	Registrar un número de sede con máximo 6 caracteres para los Terceros con tipo de identificación NIT. Personas Naturales debe ir un 0.
11	TER100	Para el Tercero con tipo de identificación NIT, es obligatorio registrar un nombre de sede.	NOMSEDETERCERO	Tercero	Registrar un nombre de sede con menos de 20 caracteres para los Terceros con tipo de identificación NIT.
11	TER110	No reportó el número del teléfono del Tercero para Terceros con tipo de identificación NIT.	NUMTELEFONOCONTACTO	Tercero	Para los Terceros con tipo de identificación NIT es obligatorio enviar teléfono fijo.
11	TER120	No reportó ni teléfono fijo ni teléfono celular para personas naturales.	NUMCELULARPERSONA	Tercero	Es obligatorio reportar por lo menos un teléfono para personas naturales, ya sea fijo o celular.
11	TER130	No reportó la dirección del Tercero No se acepta este campo en blanco, debe enviar información.	NOMENCLATURADIRECCION	Tercero	Es obligatorio reportar la dirección del Tercero.
11	TER140	La ciudad reportada para la dirección del Tercero no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIORNDC	Tercero	El código de la ciudad que se reporta no coincide con la División Política Administrativa.
11	TER150	La categoría de la licencia del conductor no es correcta.	CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION	Tercero	Enviar categoría de licencia válida. Las categorías válidas son: 4, 5, 6, C1, C2, C3.
11	TER160	El número de licencia de conducción debe tener un número de dígitos mayor a 5 y menor de 15. No debe contener símbolos, espacios o letras.	NUMLICENCIACONDUCCION	Tercero	Registre el número de licencia de conducción mayor a 5 y menor de 15. No debe contener símbolos, espacios o letras.
11	TER180	El número celular es inválido. Para personas Naturales es obligatorio ingresar el teléfono celular si no ingresó teléfono fijo o este es incorrecto.	NUMCELULARPERSONA	Tercero	Por favor ingrese los 10 dígitos de su teléfono celular.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
11	TER190	El número de teléfono es inválido.	NUMTELEFONOCONTACTO	Tercero	Por favor ingrese los 7 dígitos de su teléfono fijo.
11	TER200	El código de la sede debe ser varchar y de máximo 6 caracteres. Personas Naturales debe ir un 0.	CODSEDETERCERO	Tercero	Por favor ingrese los caracteres de la sede. Máximo 6.
11	TER210	El nombre de la sede debe ser de máximo 20 caracteres.	CODSEDETERCERO	Tercero	Por favor ingrese el nombre de la sede que no supere 20 caracteres.
11	TER220	La fecha de vencimiento de la licencia de conducción no puede ser menor a la fecha actual.	FECHAVENCIMIENTOLICENCIA	Tercero	Ingrese la fecha de vencimiento de la licencia de conducción que no puede ser mayor a la fecha actual.

10.2. Diccionario de Errores de Vehículos

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
12	VEH020	La placa reportada del vehículo es inválida.	NUMPLACA	Vehículo	La placa para vehículos rígidos o tractocamiones son tres letras y tres números o del semirremolque, remolque o remolque balanceado con R inicial y cinco números.
12	VEH040	La configuración del vehículo no corresponde a los códigos. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículo.	CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA	Vehículo	Reportar el código de configuración según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículo. Este campo debe ser numérico de 2 dígitos.
12	VEH060	El modelo del Vehículo reportado debe ser de cuatro dígitos, no un año mayor al actual ni menor al año 1900.	ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA	Vehículo	Verificar en la tarjeta de propiedad, enviar año de 4 dígitos sin puntos ni comas.
12	VEH080	El código de marca el Vehículo rígido, tractocamión, semirremolque, remolque o remolque balanceado no corresponde con la clasificación establecida.	CODMARCAVEHICULOCARGA	Vehículo	Verificar el código de la marca en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Código Marca Vehículo Motorizado o tabla Marca Semirremolque y Remolque.
12	VEH090	El peso del vehículo vacío se envió en una unidad diferente a kilogramos. No puede sobrepasar 53000Kg ni ser menor de 200Kg. No puede contener letras y solo puede ser de 3 a 5 dígitos.	PESOVEHICULOVACIO	Vehículo	Se recomienda utilizar datos provenientes del tiquete de báscula para registrar el peso del vehículo vacío.
12	VEH100	El código de carrocería del Vehículo o del tractocamión no fue enviado o no corresponde con la clasificación establecida.	CODTIPOCARROCERIA	Vehículo	Enviar el código de tipo de carrocería según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Tipos de Carrocería.
12	VEH110	La capacidad del vehículo no fue reportada.	CAPACIDADUNIDADCARGA	Vehículo	Debe enviarse el dato de capacidad solamente para los vehículos de

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
					configuraciones [50] vehículo de 2 ejes, [55] Cabezote de más de 3 ejes, [56] Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes u [85] Balancín de más de 4 ejes.
12	VEH120	La configuración enviada debe tener capacidad menor a 53000 kilogramos.	CAPACIDADUNIDADCARGA	Vehículo	Verificar la capacidad de la configuración enviada.
12	VEH130	La configuración enviada no requiere capacidad.	CAPACIDADUNIDADCARGA	Vehículo	Para la configuración reportada no enviar el campo [CAPACIDADUNIDADCARGA].
12	VEH140	El número de ejes no es válido.	NUMEJES	Vehículo	El número de ejes reportado es inconsistente con la configuración enviada en [CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA. Para configuración: [55] Tractocamión, reportar más de 3 ejes. [56] Camión Rígido, reportar más de 4 ejes. [64] Semirremolque, reportar más de 3 ejes. [74] Remolque, reportar más de 4 ejes. [85] Remolque Balanceado, reportar más de 4 ejes.
12	VEH160	El código de la línea del Vehículo o del tractocamión en el campo [VEHLINEA] no fue enviado o no corresponde con la clasificaciòn establecida.	CODLINEAVEHICULOCARGA	Vehículo	Enviar el código de línea de Vehículo o tractocamión según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Líneas Vehículos.
12	VEH170	El año en el que el vehículo o tractocamión fue repotenciado reportado debe ser de cuatro dígitos y mayor al año reportado del modelo original. Además no puede ser mayor al año actual.	ANOREPOTENCIACION	Vehículo	Verificar que el año de repotenciado sea correcto.
12	VEH190	El código del color del vehículo rígido, tractocamión, no corresponde con la clasificación establecida.	CODCOLORVEHICULOCARGA	Vehículo	Verificar el código del color en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Colores Vehículos.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
12	VEH200	El código del tipo de combustible reportado no coincide según las posibilidades de [1] Diesel o ACPM, [2] Gasolina, [3] Gas o [4] Gas/gasolina.	CODTIPOCOMBUSTIBLE	Vehículo	Reportar el código de tipo de combustible según las siguientes posibilidades: [1] Diesel o ACPM, [2] Gasolina, [3] Gas o [4] Gas/gasolina.
12	VEH220	No reportó el número de la póliza del SOAT para el Vehículo rígido o tractocamión.	NUMSEGUROSOAT	Vehículo	Es obligatorio reportar un número de póliza de SOAT para el vehículo o tractocamión.
12	VEH240	La fecha de vencimiento del SOAT es menor al 1ro de Enero del 2010 o mayor al 31 de Diciembre del 2050.	FECHAVENCIMIENTOSOAT	Vehículo	Reportar una fecha de vencimiento del SOAT que no sea menor al 1ro de Enero del 2010 ni mayor al 31 de Diciembre del 2050.
12	VEH250	La fecha de vencimiento del SOAT no puede ser un año mayor a la fecha actual.	FECHAVENCIMIENTOSOAT	Vehículo	Verificar la fecha de vencimiento de la póliza del SOAT.
12	VEH280	Los datos del propietario del Vehículo no coinciden con las identificaciones reportadas en los registros de Terceros (personas/empresas).	NUMIDPROPIETARIO	Vehículo	Verificar que el Propietario del Vehículo existe como Tercero y reportar la identificación que sea consistente con los registros de Terceros.
12	VEH300	Los datos del tenedor no coinciden con las identificaciones reportadas en los registros de Terceros (personas/empresas).	NUMIDTENEDOR	Vehículo	Verificar que el tenedor del Vehículo se ha creado como Tercero y reportar la identificación que sea consistente con los registros de Terceros.
12	VEH320	El NIT de la Empresa Aseguradora del SOAT del vehículo no fue enviado o no coincide con los NIT establecidos.	NUMNITASEGURADORASOAT	Vehículo	Verificar el NIT de la Empresa Aseguradora con el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
12	VEH330	La fecha de vencimiento del SOAT no puede ser menor a la fecha actual.	FECHAVENCIMIENTOSOAT	Vehículo	Ingresar la fecha correcta de vencimiento del SOAT.

10.3. Diccionario de Errores de Información de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
1	PRE020	No se registró o no es correcto el consecutivo de la Información de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Información de Carga	Registrar un consecutivo de la Información de Carga válido. Verifique que la información registrada sea alfanumérica, que no tenga más de 15 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
1	PRE030	El número de la Información de Carga ya fue registrado para esta Empresa de Transporte.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Información de Carga	Registrar un número de la Información de Carga que no se encuentre asignado por la Empresa de Transporte.
1	PRE041	No se registró o no es correcta la Cantidad de Carga.	CANTIDADINFORMACIONCARGA	Información de Carga	Registrar Cantidad de Carga válida. Verifique que la información registrada sea numérica, que no tenga más de 5 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
1	PRE050	La unidad de medida de la carga no corresponde a los códigos establecidos [1] Kilogramos ó [2] Galones.	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Información de Carga	La unidad de medida es [1] Kilogramos ó [2] Galones.
1	PRE060	El Peso del Contenedor Vacío debe ser reportado y mayor que cero (0).	PESOCONTENEDORVACIO	Información de Carga	Reportar este campo cuando se ha reportado como Tipo de Empaque o Tipo de Información de Carga Contenedor.
1	PRE070	El código de Naturaleza de la carga no corresponde a los establecidos.	CODNATURALEZACARGA	Información de Carga	El contenido del campo no debe ser cero (0) ni dejarlo en blanco. Puede ser [1] Carga Normal, [2] Carga Peligrosa, [3] Carga Extradimensionada, [4] Carga Extrapesada, [5] Desechos Peligrosos, [6] Semovientes, [7] Refrigerada.
1	PRE080	El código del tipo de empaque del producto no corresponde a los códigos establecidos o el campo no reporta información.	CODTIPOEMPAQUE	Información de Carga	El código de tipo de empaque deber ser como se encuentra en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
1	PRE090	El código del producto no coincide con los códigos establecidos. Este campo no debe ser cero ni dejarse en blanco.	MERCANCIAINFORMACIONCARGA	Información de Carga	Registre el código del producto a transportar según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos.
1	PRE100	No registra información del nombre corto del producto a transportar.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Información de Carga	Registrar la descripción corta del producto asignada por la Empresa de Transporte.
1	PRE110	La descripción corta del producto registrada supera los sesenta (60) caracteres.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Información de Carga	Registrar la descripción corta del producto con menos de sesenta (60) caracteres.
1	PRE120	El tipo de identificación del Remitente no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOIDREMITENTE	Información de Carga	Registrar un código de tipo de identificación válido. [C] Cédula de Ciudadanía, [N] NIT, [T] Tarjeta de Identidad, [E] Cédula de Extranjería, [P] Pasaporte o [U] NUIP.
1	PRE130	La información registrada no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	NUMIDREMITENTE	Información de Carga	Registrar en los campos tipo de identificación (CODTIPOIDREMITENTE) e identificación del Remitente (NUMIDREMITENTE) datos que coincidan con el registro de Terceros del RNDC.
1	PRE140	La sede registrada del Remitente no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	CODSEDEREMITENTE	Información de Carga	Registrar una sede de Remitente que coincida con el registro de Terceros en el RNDC.
1	PRE150	El tipo de identificación del Destinatario no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOIDDESTINATARIO	Información de Carga	Registrar un código de tipo de identificación válido. [C] Cédula de ciudadanía, [N] Nit, [T] Tarjeta de Identidad, [E] Cédula de Extranjería, [P] Pasaporte o [U] NUIP.
1	PRE160	La información registrada no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	NUMIDDESTINATARIO	Información de Carga	Registrar en los campos tipo de identificación (CODTIPOIDDESTINATARIO) e identificación del Destinatario (NUMIDDESTINATARIO) datos que coincidan con el registro de Terceros del

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
					RNDC.
1	PRE170	El código de la ciudad de origen y de destino deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en el campo Naturaleza se haya registrado como Desechos Peligrosos [5] o cuando en el campo Tipo de Operación se haya registrado como Contenedor Vacío [V].	NUMIDDESTINATARIO	Información de Carga	Registrar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
1	PRE180	La sede registrada del Destinatario no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	CODSEDEDESTINATARIO	Información de Carga	Registrar una sede de Destinatario que coincida con el registro de Terceros en el RNDC.
1	PRE190	El número de horas pactadas para el cargue no registra información, o no corresponden al formato.	HORASPACTOCARGA	Información de Carga	Registrar un número de horas pactado para el cargue con máximo 3 dígitos si registró que si hubo pacto de cargue en el campo [PACTOTIEMPOCARGUE].
1	PRE200	El número de minutos pactados para el cargue no registra información, o no corresponden al formato.	MINUTOSPACTOCARGA	Información de Carga	Registrar un número de minutos pactado para el cargue con 2 dígitos de 00 a 59 si registró que hubo pacto de carga en el campo [PACTOTIEMPOCARGUE].
1	PRE210	El número de horas pactadas para el descargue no registra información, o no corresponden al formato.	HORASPACTODESCARGUE	Información de Carga	Registrar un número de horas pactado para el descargue con 3 dígitos si registró que hubo pacto de descargue.
1	PRE220	El número de minutos pactados para el descargue no registra información, o no corresponden al formato.	MINUTOSPACTODESCARGUE	Información de Carga	Registrar un número de minutos pactado para el cargue con 2 dígitos de 00 a 59 si registró que hubo pacto de descargue.
1	PRE230	El acuerdo de tiempos en el campo de pacto de cargue debe registrarse con un SI o un NO.	PACTOTIEMPOCARGUE	Información de Carga	Registrar Si o NO en el campo de pacto de cargue [PACTOTIEMPOCARGUE].
1	PRE250	La información registrada en las observaciones o recomendaciones	OBSERVACIONES	Información de	Registrar observaciones con menos de 200

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		supera los 200 caracteres.		Carga	caracteres.

10.4. Diccionario de Errores de Información del Viaje

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
2	ORD020	Falta asignar el consecutivo de la Información de Viaje o el consecutivo que envía no es el correcto.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Información del Viaje	Registrar un consecutivo de la Información de Viaje válido. Verifique que la información registrada sea alfanumérica, que no tenga más de 15 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
2	ORD030	El número de la Información del Viaje reportado en el campo [CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE] ya fue radicado para esta Empresa de Transporte.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Información del Viaje	Corregir el número de la Información de Viaje enviado.
2	ORD040	El tipo de identificación del conductor reportado en el campo [CODIDCONDUCTOR] no corresponde a lo establecido.	CODIDCONDUCTOR	Información del Viaje	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, E=Cédula de Extranjería ó U=NUIP.
2	ORD050	El número de identificación del conductor en el campo [CODIDCONDUCTOR] y [NUMIDCONDUCTOR] no existe ó no tiene reportada una licencia de conducción.	NUMIDCONDUCTOR	Información del Viaje	Está enviando una identificación del conductor que no ha sido reportada en la base de datos de Terceros, fue reportada con errores o no tiene registro de licencia de conducción.
2	ORD060	Vehículo no existe. Está reportando una placa de vehículo en el campo [NUMPLACA] que no está registrada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACA	Información del Viaje	Reporte una placa de vehículo que esté registrada en la base de datos de Vehículos.
2	ORD092	La fecha de vencimiento del SOAT del vehículo es inválida.	MANFECHVENCI	Información del Viaje	Ingrese la fecha de vencimiento del SOAT del vehículo. La fecha de vencimiento no puede ser menor a la fecha actual.
2	ORD120	Semirremolque o Remolque no existe. Está reportando una placa de	NUMPLACAREMOLQUE	Información del Viaje	Reporte una placa de Semirremolque o Remolque que esté registrada en la base de

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		Semirremolques o Remolques en el campo [NUMPLACAREMOLQUE] que no está reportada en la base de datos de Vehículos.			datos de Vehículos.
2	ORD130	Configuración inválida del vehículo, las configuraciones de los vehículos enviados en los campos [NUMPLACA] y [NUMPLACAREMOLQUE] no está permitida.	NUMPLACAREMOLQUE	Información del Viaje	La configuración resultante debe estar permitida según el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
2	ORD140	El valor del viaje pactado o acordado no fue reportado en el campo [VALORFLETEPACTADOVIAJE].	VALORFLETEPACTADOVIAJE	Información del Viaje	Se debe acordar un valor a pagar por el viaje y reportarlo en el campo [VALORFLETEPACTADOVIAJE].
2	ORD150	No envió Informaciones de Carga asociadas a la Información de Viaje.	MANCANTIDADPREREMESAS	Información del Viaje	Debe asociar al menos una Información de Carga a la Información del Viaje.
2	ORD160	El número de la Información de Carga asociada y reportada en el campo [NROPREREMESA] no puede ser asociada.	LISTAPREREMESAS	Información del Viaje	Verificar si la Información de Carga no ha sido asociada a otra Información de Viaje o no ha sido Anulada.
2	ORD170	El municipio de origen del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE	Información del Viaje	Reporte el municipio de origen del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	ORD180	El municipio de destino del viaje que registró no es el correcto o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE	Información del Viaje	Reporte el municipio de destino del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	ORD190	El código de la ciudad de origen y de destino en los campos [REMCIUDAD_ORIGEN] y [REMCIUDAD_DESTIN] deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en el campo	CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE	Información del Viaje	La ciudad de origen y destino deben ser diferentes entre si, a no ser que el campo Naturaleza se haya registrado como Desechos Peligrosos [5].

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		Naturaleza [CODNATURALEZACARGA] se haya registrado como Desechos Peligrosos [5].			
2	ORD200	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Información del Viaje	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.

10.5. Diccionario de Errores de Remesa Terrestre de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
3	REM020	Falta asignar el número de la Remesa Terrestre de Carga o el número que envía no es correcto.	CONSECUTIVOREMESA	Remesa Terrestre de Carga	Asignar un número a la Remesa Terrestre de Carga a radicar. Debe ser de máximo 15 caracteres alfanuméricos.
3	REM030	El número de Remesa Terrestre de Carga enviado ya fué radicado para esta Empresa de Transporte.	CONSECUTIVOREMESA	Remesa Terrestre de Carga	Asigne otro consecutivo de Remesa Terrestre de Carga para ésta Empresa Transportadora.
3	REM040	El número de la Información de Carga que desea convertir no existe o ya fue convertida a Remesa Terrestre de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar un número de Información de Carga que se encuentre pendiente por convertir a Remesa Terrestre de Carga.
3	REM050	El código de tipo de la Información de Carga en el campo [CODOPERACIONTRANSPORTE] no coincide con los establecidos [P], [G], [C] o [V].	CODOPERACIONTRANSPORTE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar algún tipo de Remesa Terrestre de Carga.
3	REM070	La unidad de medida de la carga en el campo [UNIDADMEDIDACAPACIDAD] no corresponde a los códigos establecidos: [1] para kilogramos ó [2] para galones.	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Remesa Terrestre de Carga	La unidad de medida es [1] para kilogramos ó [2] para galones.
3	REM080	El peso del contenedor vacío en el campo [PESOCONTENEDORVACIO] debe ser reportado y mayor que cero (0).	PESOCONTENEDORVACIO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar este campo cuando se ha reportado como tipo de empaque contenedor.
3	REM090	El código de naturaleza de la carga en el campo [CODNATURALEZACARGA] no corresponde a los establecidos en la	CODNATURALEZACARGA	Remesa Terrestre de Carga	El contenido del campo no debe ser cero ni dejarlo en blanco. Puede ser [1] Carga normal, [2] Carga peligrosa, [3] Carga extradimensionada, [4] Carga extrapesada,

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		descripción del campo.			[5] Desechos peligrosos, [6] Semovientes, [7] Refrigerada.
3	REM100	El código del tipo de empaque del producto en el campo [CODTIPOEMPAQUE] no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOEMPAQUE	Remesa Terrestre de Carga	El código de tipo de empaque deber ser como se encuentra definido en el archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla Empaques.
3	REM110	El código del producto en el campo [MERCANCIAINFORMACIONCARGA] no coincide con los códigos establecidos. Este campo no debe ser cero ni dejarse en blanco.	MERCANCIAINFORMACIONCARGA	Remesa Terrestre de Carga	La codificación depende de la Naturaleza de Mercancía: Los productos de naturaleza normal son de seis (6) dígitos de longitud, los productos de naturaleza carga peligrosa son de cuatro (4) dígitos de longitud, los productos de las otras naturalezas como desechos peligrosos, presentan una codificación especial de máximo 4 caracteres. Verificar archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos.
3	REM120	El nombre corto del producto designado por la empresa en el campo [DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO] no registra información. No se acepta campo en blanco.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Remesa Terrestre de Carga	Registrar la descripción corta del producto asignada por la empresa. Para tipo de operación contenedores vacíos [V], el sistema asigna automáticamente el texto CONTENEDOR VACIO. Cuando el tipo de operación es paqueteo [P], el sistema asigna automáticamente el texto PAQUETES VARIOS.
3	REM130	La descripción corta del producto en el campo [DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO] supera los sesenta caracteres.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Remesa Terrestre de Carga	Ingresar la descripción corta del producto que no supere los sesenta caracteres.
3	REM140	El tipo de identificación del remitente en el campo	CODTIPOIDREMITENTE	Remesa Terrestre de	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit,

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		[CODTIPOIDREMITENTE] no corresponde a los códigos establecidos. No se acepta campo en blanco.		Carga	T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
3	REM150	El tipo y/ó identificación del remitente en los campos [CODTIPOIDREMITENTE] y [NUMIDREMITENTE] no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Remitente de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDREMITENTE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar el tipo y la identificación del Remitente que coincida con la tabla de Terceros.
3	REM160	La sede reportada del remitente en el campo [CODSEDEREMITENTE] está errada o no existe.	CODSEDEREMITENTE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar una sede de Remitente que se encuentre en la tabla de Terceros.
3	REM170	El tipo de identificación del destinatario en el campo [CODTIPOIDDESTINATARIO] no corresponde a los códigos establecidos.	NUMIDDESTINATARIO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP
3	REM180	El tipo y/ó identificación del destinatario en los campos [CODTIPOIDDESTINATARIO] y [NUMIDDESTINATARIO] no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Destinatario de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDDESTINATARIO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar el tipo y la identificación de Destinatario que coincida con la tabla de Terceros.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
3	REM190	El código de la ciudad de origen y de destino en los campos [REMCIUDAD_ORIG] y [REMCIUDAD_DESTI] deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en el campo [CODNATURALEZACARGA] se haya registrado el código cinco [5] que corresponde a desechos peligrosos, o cuando el tipo de operación [CODOPERACIONTRANSPORTE] es contenedor vacío [V].	NUMIDDESTINATARIO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
3	REM200	La sede reportada del Destinatario en el campo [CODSEDEDESTINATARIO] esta errada o no existe.	CODSEDEDESTINATARIO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar una sede de Destinatario en el campo [CODSEDEDESTINATARIO] que se encuentre en la tabla de terceros.
3	REM210	El código del tomador de la póliza en el campo [DUENOPOLIZA] no coincide o esta en blanco.	DUENOPOLIZA	Remesa Terrestre de Carga	Registrar el código del tomador de la póliza que coincida con los códigos establecidos: [N], [E], [R], [D], [G]. No se acepta este campo en blanco.
3	REM220	No reportó un número de póliza en el campo [NUMPOLIZATRANSPORTE] cuando la mercancía se encuentra asegurada.	NUMPOLIZATRANSPORTE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar un número de póliza correcto.
3	REM230	No reportó una fecha de vencimiento, o no reporto el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy	FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM240	La Empresa Aseguradora reportada en el campo [COMPANIASEGURO] no es correcta o el campo no reporta información.	COMPANIASEGURO	Remesa Terrestre de Carga	Reportar una Empresa Aseguradora que corresponda al archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
3	REM270	El número de horas pactadas para el Descargue en el campo [HORASPACTODESCARGUE] no registra ninguna información.	HORASPACTODESCARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar un número de horas pactado para el Descargue con 3 dígitos.
3	REM280	El número de minutos pactados para el Descargue en el campo [MINUTOSPACTODESCARGUE] no registra ninguna información.	MINUTOSPACTODESCARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar un número de minutos pactado para el Descargue con 2 dígitos. Si no se pactaron minutos, este campo debe enviarse con 00.
3	REM290	La fecha de llegada al Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHALLEGADACARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM300	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de llegada al cargue [HORALLEGADACARGUEREMESA].	HORALLEGADACARGUEREMESA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.
3	REM310	La fecha de inicio del Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHAENTRADACARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM320	La fecha y hora en los campos [FECHAENTRADACARGUE] y [HORAENTRADACARGUEREMESA] no puede ser inferior a la fecha y hora de los campos[REMFECHALLEGADACARGUE] y [REMHORALLEGADACARGUE].	FECHAENTRADACARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Cargue.
3	REM330	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de inicio del cargue	HORAENTRADACARGUEREMESA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		[HORAENTRADACARGUEREMESA].			
3	REM340	La fecha de salida del Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHASALIDACARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM350	La fecha y hora en los campos [FECHASALIDACARGUE] y [HORASALIDACARGUEREMESA] no puede ser inferior a la fecha y hora de los campos [FECHAENTRADACARGUE] y [HORAENTRADACARGUEREMESA].	FECHASALIDACARGUE	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de finalización del cargue igual o mayor a fecha y hora de inicio o entrada al Cargue.
3	REM360	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de salida del cargue [HORASALIDACARGUEREMESA].	HORASALIDACARGUEREMESA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
3	REM370	La Información de Carga que desea convertir a Remesa Terrestre de Carga no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Remesa Terrestre de Carga	Reporte la Información de Carga que desea convertir en Remesa Terrestre de Carga.
3	REM380	La información en el campo Cantidad Cargada [CANTIDADCARGADA] no corresponde al formato o no reporta información.	CANTIDADCARGADA	Remesa Terrestre de Carga	Registe la cantidad cargada del producto a transportar.
3	REM390	La Información de Carga que está intentando dividir no cumple las condiciones necesarias.	REMPREREMESADIVIDIDA	Remesa Terrestre de Carga	La Información de Carga debe haber sido convertida anteriormente a Remesa Terrestre de Carga. Todas las Remesas Terrestres de Carga que hayan sido producto de la división de esta Información de Carga no pueden haber sido asociadas a un Manifiesto de Carga.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
3	REM400	Está reportando los campos de Información de Carga e Información de Carga a dividir simultáneamente.	REMPREREMESADIVIDIDA	Remesa Terrestre de Carga	Solo debe registrar uno de los siguientes campos: Información de Carga o Información de Carga a dividir.
3	REM410	La fecha de vencimiento de la póliza de la carga es menor a la fecha actual.	FECHAVENCIMIENTOPOLIZACARGA	Remesa Terrestre de Carga	Reportar una fecha de vencimiento de la póliza de la carga igual o mayor a la fecha actual.
3	REM420	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Remesa Terrestre de Carga	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.

10.6. Diccionario de Errores de Manifiesto de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
4	MAN020	Falta asignar el número consecutivo del Manifiesto de Carga interno de la Empresa de Transporte o el número no es correcto.	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Enviar un número consecutivo del Manifiesto de Carga. Debe ser un número de máximo 15 caracteres alfanumérico.
4	MAN030	El Número del Manifiesto de Carga reportado en el campo [NUMMANIFIESTOCARGA] ya fue radicado para esta Empresa de Transporte.	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Corregir el número consecutivo del Manifiesto de Carga enviado.
4	MAN040	El número de la Información del Viaje que desea convertir no existe o ya fue convertida a Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Manifiesto de Carga	Reportar un número consecutivo de Información del Viaje que se encuentre pendiente por convertir a Manifiesto de Carga.
4	MAN050	El código de tipo de Manifiesto en el campo [CODOPERACIONTRANSPORTE] no coincide con los establecidos.	CODOPERACIONTRANSPORTE	Manifiesto de Carga	Reportar un código de tipo de Manifiesto de Carga válido: [G] General, [P] Paqueteo, [Y] Generales Contenedores, [V] Generales Consolidadores o [C] Contratos Integrales
4	MAN060	La fecha en el campo [FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO] no puede tener una diferencia mayor a un mes respecto a la fecha actual.	FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	La fecha de expedición del Manifiesto de Carga no puede ser mayor o menor un mes respecto a la fecha actual.
4	MAN090	El municipio de origen del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Reporte el municipio de origen del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	MAN100	El municipio de destino del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Reporte el municipio de destino del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	MAN110	El código de la ciudad de origen y de destino en los campos	CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO	Manifiesto de	Reportar códigos de ciudad de origen y

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		[MANCIUDAD_ORIGEN] y [MANCIUDAD_DESTIN] deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en el campo [CODNATURALEZACARGA] se haya registrado el código [5] que corresponde a desechos peligrosos.		Carga	destino diferentes entre sí.
4	MAN120	El tipo de identificación del Titular del Manifiesto reportado en el campo [CODIDTITULARMANIFIESTO] no corresponde a lo establecido.	CODIDTITULARMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
4	MAN130	El número de identificación del titular en el campo [CODIDTITULARMANIFIESTO] y [NUMIDTITULARMANIFIESTO] no existe como Tercero.	NUMIDTITULARMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Envíe una identificación del titular del manifiesto que esté reportada en la base de datos de Terceros.
4	MAN140	Vehículo no existe. Está reportando una placa de vehículo en el campo [NUMPLACA] que no está registrada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Reporte una placa de vehículo que esté registrada en la base de datos de Vehículos.
4	MAN200	Semirremolque o Remolque no existe. Está reportando una placa de Semirremolque o Remolque en el campo [NUMPLACAREMOLQUE] que no está reportada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	Verifique que la placa del Semirremolque o Remolque sea consistente con la base de datos de Vehículos.
4	MAN210	Configuración inválida del vehículo, la combinación de las configuraciones de los vehículos enviados en los campos [NUMPLACA] y [NUMPLACAREMOLQUE] no está permitida.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	Verifique si la información reportada es correcta. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad de Vehículos.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
4	MAN220	Valores de peso excedido.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	La suma del valor del peso vacío del Vehículo y del Remolque/Semirremolque, más la suma del peso de la carga reportada en las Remesas Terrestres de Carga asociadas, más el peso del contenedor vacío en los casos que aplique, no debe exceder el peso máximo bruto vehicular establecido para la configuración resultante.
4	MAN230	El tipo de identificación del Conductor reportado en el campo [CODIDCONDUCTOR] no corresponde a lo establecido.	CODIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, U=NUIP o E=Cédula de Extranjería.
4	MAN240	El número de identificación del conductor en el campo [CODIDCONDUCTOR] y [NUMIDCONDUCTOR] no existe o no tiene reportada una licencia de conducción.	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Está enviando una identificación del conductor que no ha sido reportada en la base de datos de Terceros, fue reportada con errores o no tiene registro de licencia de conducción.
4	MAN260	El valor reportado en [RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA] supera el 20% del valor del viaje.	MANDESCU_LEY	Manifiesto de Carga	Verificar el valor de Retención ICA.
4	MAN270	El valor del anticipo supera el valor a pagar del viaje.	VALORANTICIPOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Verificar el valor del anticipo del viaje.
4	MAN290	La fecha del pago del saldo es menor a un mes o mayor a dos meses con respecto a la fecha actual.	FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	La fecha del pago del saldo no puede ser menor a un mes ni mayor a dos meses con respecto a la fecha actual.
4	MAN300	El código correspondiente al responsable del pago del Cargue del vehículo es incorrecto.	CODRESPONSABLEPAGOCARGUE	Manifiesto de Carga	Los códigos a reportar son D=Destinatario, R=Remitente, E=Empresa de Transporte o C=Conductor
4	MAN310	El código correspondiente al responsable del pago del Descargue	CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE	Manifiesto de Carga	Los códigos a reportar son D=Destinatario, R=Remitente, E=Empresa de Transporte o

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		del vehículo es incorrecto.			C=Conductor.
4	MAN330	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Manifiesto de Carga	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
4	MAN350	No asoció Remesas Terrestres de Carga al Manifiesto de Carga.	MANCANTIDADREMESAS	Manifiesto de Carga	Asocie las Remesas Terrestres de Carga al Manifiesto de Carga.
4	MAN370	No reportó la tasa de ICA en el campo [RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA].	RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Reportar la tasa de ICA en el campo [RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA].

10.7. Diccionario de Errores de Cumplir Remasa Terrestre de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
5	CRE020	No registró la Remesa Terrestre de Carga que desea cumplir.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Enviar un número de la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.
5	CRE030	La Remesa Terrestre de Carga resgitrada en el campo [CONSECUTIVOREMESA] ya fue cumplida.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar una Remesa Terrestre de Carga que esté pendiente por cumplir.
5	CRE040	No existe la Remesa Terrestre de Carga reportada en el campo [CONSECUTIVOREMESA].	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar una Remesa Terrestre de Carga que haya sido creada en el RNDC.
5	CRE050	La Remesa Terrestre de Carga reportada en el campo [CONSECUTIVOREMESA] no ha sido asociada a un Manifiesto de Carga y no puede ser cumplida.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar una Remesa Terrestre de Carga que haya sido asociada a un Manifiesto de Carga.
5	CRE060	El Manifiesto de Carga al cual está asociada la Remesa Terrestre de Carga no es correcto.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar el Manifiesto de Carga al que está asociado la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.
5	CRE070	El consecutivo del Manifiesto de Carga reportado en el campo [NUMMANIFIESTOCARGA] no ha sido radicado en el sistema.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar el consecutivo correcto del Manifiesto de Carga al cual está asociado esta Remesa Terrestre de Carga.
5	CRE080	La fecha de llegada al cargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHALLEGADACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de llegada al cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
5	CRE090	No reportó la hora de llegada de Cargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la horas y los minutos.	HORALLEGADACARGUEREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE100	La fecha de inicio del cargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHAENTRADACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de inicio del cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE110	La fecha y hora en los campos [FECHAENTRADACARGUE] y [HORAENTRADACARGUEREMESA] no puede ser inferior a los campos[REMFECHALLEGADACARGUE] y [REMHORALLEGADACARGUE].	FECHAENTRADACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Cargue.
5	CRE120	No reportó la hora de entrada al Cargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORAENTRADACARGUEREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE130	La fecha de salida del cargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de salida del cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE140	La fecha y hora en los campos [FECHASALIDACARGUE] y [HORASALIDACARGUEREMESA] no puede ser inferior a los campos [FECHAENTRADACARGUE] y [HORAENTRADACARGUEREMESA].	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de finalización del Cargue igual o mayor a la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue.
5	CRE150	No reportó la hora de finalización de Cargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos	HORASALIDACARGUEREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		dígitos para la hora y los minutos.		Carga	
5	CRE160	La fecha de llegada al descargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de llegada al descargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE170	No reportó la hora de llegada del Descargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE180	La fecha de inicio del descargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHAENTRADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de inicio del decargue no puede ser menor a dos meses o mayor a la fecha actual.
5	CRE190	La fecha y hora en los campos [FECHAENTRADADESCARGUE] y [HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO] no puede ser inferior a los campos [REMFECHALLEGADADESCARGUE] y [REMHORALLEGADADESCARGUE].	FECHAENTRADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Descargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Descargue.
5	CRE200	No reportó la hora de inicio o entrada del Descargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE210	La fecha de salida del descargue es menor a dos meses o mayor a la fecha actual.	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	La fecha de salida del descargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
5	CRE220	La fecha y hora en los campos [FECHASALIDADESCARGUE] y [HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO] no puede ser inferior a los campos [FECHAENTRADADESCARGUE] y [HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO].	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la fecha y hora de salida del Descargue igual o mayor a fecha y hora de entrada al Descargue.
5	CRE230	No reportó la hora de finalización del Descargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE240	La cantidad entregada no puede ser mayor a la cantidad cargada.	CANTIDADENTREGADA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar una cantidad entregada menor o igual a la cantidad cargada.
5	CRE242	La cantidad cargada [CANTIDADCARGADA] debe ser mayor a cero.	CANTIDADCARGADA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la cantidad de cargada mayor a cero.
5	CRE245	El campo cantidad entregada [CANTIDADENTREGADA] no reporta información.	CANTIDADENTREGADA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar la cantidad entregada en el descargue.
5	CRE250	La fecha y hora de llegada al Descargue no puede ser inferior a la fecha y hora de salida del Cargue.	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registre una fecha y hora de llegada al Descargue superior a la fecha y hora de salida del Cargue.
5	CRE260	La fecha de llegada al descargue no debe ser menor a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga al	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de	La fecha de llegada al descargue debe ser mayor o igual a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga al que se encuentra

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		que se encuentra asociada la Remesa Terrestre de Carga que se desea cumplir.		Carga	asociada la Remesa Terrestre de Carga que se desea cumplir.
5	CRE270	La fecha de llegada al cargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHALLEGADACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de llegada al cargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE280	La fecha de entrada al cargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHAENTRADACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de entrada al cargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE290	La fecha de salida del cargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de salida del cargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE300	La fecha de llegada al descargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de llegada al descargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE310	La fecha de entrada al descargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHAENTRADADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de entrada al descargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE320	La fecha de salida del descargue no puede ser mayor a la fecha actual.	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reporte una fecha de salida del descargue inferior o igual a la fecha actual.
5	CRE350	El tipo de cumplido reportado en el campo [REMTIPCUMPLIDO] no es válido con respecto a los valores posibles.	CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	El tipo de cumplido debe registrarse según los valores establecidos: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión del Manifiesto.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
5	CRE360	El motivo de la suspensión del Manifiesto de Carga reportado en el campo [MOTIVOSUSPENSIONREMESA] no es correcto.	MOTIVOSUSPENSIONREMESA	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Reportar un motivo de suspensión de Remesa Terrestre de Carga según los parámetros establecidos: [A] Accidente, [V] Varada y [S] Siniestro.
5	CRE370	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.

10.8. Diccionario de Errores de Cumplir Manifiesto de Carta

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
6	CMA020	No se registró el Manifiesto de Carga que se va a cumplir.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar el Manifiesto de Carga a cumplir.
6	CMA030	El Manifiesto de Carga que intenta cumplir ya fue cumplido anteriormente.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar un Manifiesto de Carga que no haya sido cumplido anteriormente.
6	CMA040	El Manifiesto de Carga que está reportando no existe o el campo no reporta información.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar un Manifiesto de Carga a cumplir que haya se encuentre creado en el RNDC.
6	CMA050	El tipo de cumplido reportado en el campo [MANTIPCUMPLIDO] no es válido con respecto a los valores posibles.	TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto de Carga	El tipo de cumplido debe registrarse según los valores establecidos: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión del Manifiesto.
6	CMA060	El motivo de la suspensión del Manifiesto de Carga reportado en el campo [MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO] no es correcto.	MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar un motivo de suspensión del Manifiesto de Carga según los parámetros establecidos: [A] Accidente, [V] Varada y [S] Siniestro.
6	CMA070	El valor adicional del viaje reportado en el campo [MANVLRADICIONAL] no puede ser mayor al valor a pagar por el viaje.	MANVLRADICIONAL	Cumplir Manifiesto de Carga	El valor adicional del viaje debe ser menor al valor a pagar por el viaje.
6	CMA080	El valor descuento del viaje reportado en el campo [VALORDESCUENTOFLETE] no puede ser mayor al valor a pagar por el viaje.	VALORDESCUENTOFLETE	Cumplir Manifiesto de Carga	El valor de descuento del viaje debe ser menor al valor a pagar por el viaje.
6	CMA100	La fecha de entrega de documentos	FECHAENTREGADOC	Cumplir Manifiesto de	Digitar una fecha de entrega de documentos

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
		no puede ser futura.	UMENTOS	Carga	menor o igual a la actual.
6	CMA110	El Manifiesto de Carga reportado no tiene ninguna Remesa Terrestre de Carga asociada.	MANREMESAS	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar un Manifiesto de Carga que tenga asociada al menos una Remesa Terrestre de Carga.
6	CMA120	El Manifiesto de Carga reportado no está listo para ser cumplido. Es decir, faltan por cumplir alguna de sus Remesas Terrestres de Carga asociadas o tiene Remesas Terrestres de Carga por liberar en caso de Transbordo/Trasiego.	MANREMESAS	Cumplir Manifiesto de Carga	Todas las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga deben haber sido cumplidas o en caso de presentarse un Transbordo/Trasiego liberadas.
6	CMA140	La fecha de entrega de los documentos es inferior a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga.	FECHAENTREGADOCUMENTOS	Cumplir Manifiesto de Carga	La fecha de entrega de los documentos debe ser mayor o igual a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga.
6	CMA150	La consecuencia de la suspensión del Manifiesto de Carga reportado en el campo [CONSECUENCIASUSPENSION] no es correcto.	CONSECUENCIASUSPENSION	Cumplir Manifiesto de Carga	Reportar una consecuencia de suspensión del Manifiesto de Carga según los parámetros establecidos: [C] Cambio de Conductor, [V] Cambio de Cabezote/Vehículo, [R] Cambio de Remolque/Semirremolque, [T] Cambio Total (Vehículo y Remolque) y [F] Fin del Viaje/Pérdida Total de la Carga.
6	CMA160	El motivo del descuento no corresponde a los valores establecidos.	MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto de Carga	Registrar un motivo de descuento que corresponda a los valores [F] Faltante, [D] Deterioro de la Carga, [C] Variación de la cantidad de carga (merma) o [V] Viaje incompleto por Suspensión.
6	CMA170	El motivo del valor adicional no corresponde a los valores establecidos.	MOTIVOVALORADICIONAL	Cumplir Manifiesto de Carga	Registrar el motivo del valor adicional de acuerdo a los valores establecidos: [C] Variación cantidad cargada, [R] Variación en la ruta u [O] Otro.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
6	CMA180	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Cumplir Manifiesto de Carga	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.

10.9. Diccionario de Errores de Anular Información de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
7	ANP020	La Información de Carga no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Anular Información de Carga	Reporte el consecutivo de la Información de Carga que desea anular.
7	ANP030	La Información de Carga registrada no puede ser anulada debido a que ya fue convertida en Remesa Terrestre de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Anular Información de Carga	Solo puede anular una Información de Carga que no ha sido convertida en Remesa Terrestre de Carga.
7	ANP040	No reportó el motivo de anulación de la Información de Carga.	MOTIVOANULACIONINFOCARGA	Anular Información de Carga	Reporte el motivo por el cual anula la Información de Carga: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

10.10. Diccionario de Errores de Anular Información del Viaje

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
8	ANV020	La Información del Viaje no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Anular Información del Viaje	Reporte la Información del Viaje que desea anular.
8	ANV030	La Información del Viaje registrada no puede ser anulada debido a que: ya fue convertida en Manifiesto de Carga, alguna de las Informaciones de Carga que tiene asociadas ya fue convertida a Remesa Terrestre de Carga, o fue anulada previamente.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Anular Información del Viaje	Solo puede anular una Información del Viaje que no ha sido convertida en Manifiesto de Carga o cuyas Informaciones de Carga asociadas no han sido convertidas en Remesas Terrestres de Carga.
8	ANV040	No reportó el motivo de anulación de la Información de Carga.	MOTIVOANULACIONINFOVIAJE	Anular Información del Viaje	Reporte el motivo por el cual anula la Información del Viaje: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

10.11. Diccionario de Errores de Anular Remesa Terrestre de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
9	ANR020	La Remesa Terrestre de Carga que reportó no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOREMESA	Anular Remesa Terrestre de Carga	Reporte el consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga que desea anular.
9	ANR030	La Remesa Terrestre de Carga registrada no puede ser anulada debido a que ya fue asociada a un Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOREMESA	Anular Remesa Terrestre de Carga	Solo puede anular una Remesa Terrestre de Carga que no ha sido asociada a un Manifiesto de Carga.
9	ANR040	No reportó el motivo de anulación de la Remesa Terrestre de Carga.	MOTIVOANULACIONREMESA	Anular Remesa Terrestre de Carga	Reporte el motivo por el cual anula la Remesa Terrestre de Carga: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
9	ANR050	El campo tipo de reversa no coincide con los valores establecidos.	CODOPERACIONTRANSPORTEREVERSA	Anular Remesa Terrestre de Carga	Reportar el tipo de reversa como [A] Anular o [L] Liberar del Manifiesto para Transbordo.
9	ANR060	La Remesa Terrestre de Carga no está disponible para ser liberada del Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOREMESA	Anular Remesa Terrestre de Carga	La Remesa Terrestre de Carga a liberar debe estar asociada a un Manifiesto de Carga.
9	ANR070	El código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego no existe.	CODMUNICIPIOTRANSBORDO	Anular Remesa Terrestre de Carga	El código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
9	ANR080	El Manifiesto de Carga al que pertenece la Remesa Terrestre de Carga a liberar no es correcto.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Remesa Terrestre de Carga	Registrar el Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada la Remesa Terrestre de Carga a liberar.

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
9	ANR090	El campo motivo transbordo no registra información o no corresponde a los valores establecidos.	MOTIVOTRANSBORDO REMESA	Anular Remesa Terrestre de Carga	El motivo de transbordo debe corresponder a alguno de los siguientes valores: [A] Accidente, [V] Varada o [S] Siniestro.

10.12. Diccionario de Errores de Anular Manifiesto de Carga

Proceso Id	Código Error	Mensaje Error	Variable	Nombre Proceso	Solución
32	ANM020	El Manifiesto de Carga no existe o el campo no reporta información.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto de Carga	Reporte el consecutivo del Manifiesto de Carga que desea anular.
32	ANM030	El Manifiesto de Carga registrado no puede ser anulado debido a que ya fue cumplido o porque alguna de las Remesas Terrestres de Carga asociadas ya fue cumplida.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto de Carga	Solo puede anular un Manifiesto de Carga que no ha sido cumplido o cuyas Remesas Terrestres de Carga no han sido cumplidas.
32	ANM040	No reportó el motivo de anulación del Manifiesto de Carga.	MOTIVOANULACIONMANIFIESTO	Anular Manifiesto de Carga	Reporte el motivo por el cual anula el Manifiesto de Carga: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

11. Glosario

Palabra	Significado
Accidente	Eventos que interrumpen el viaje del vehículo.
Camión	Vehículo automotor destinado al transporte de carga.
Camión Articulado	Conjunto integrado por un tracto-camión y un semi-remolque o por un camión y un remolque que transitan acoplados.
Camión Rígido	Vehículo automotor destinado al transporte de carga con capacidad superior a dos toneladas y que soporta sobre sus ejes únicamente el peso transportado por sí mismo.
Carga General	Todo tipo de operación de transporte diferente a Paqueteo, Contenedor Cargado y Contenedor Vacío.
Carrocería	Estructura removible del vehículo instalada sobre un chasis, destinada a la sujeción y contención de la carga.
CC	Cédula de Ciudadanía.
Cédula de Ciudadanía	Documento legal que identifica los ciudadanos colombianos en el territorio nacional.
Cédula de Extranjería	Documento legal que identifica los ciudadanos extranjeros en el territorio nacional.
Conductor	Persona que conduce el Vehículo de Carga y que debe cumplir con los requerimientos legales para poder manejar el tipo de vehículo. Puede estar autorizado para representar al Propietario y/o Tenedor del Vehículo.
Contenedor	Caja metálica estándar usada para contener mercancías y facilitar las operaciones de cargues, estiba y descargues multimodales para buques, trenes y camiones.
Contenedor Cargado	Todo tipo de transporte de carga en contenedores.
Contenedor Vacío	Tipo de transporte que corresponde al transporte de un contenedor sin carga.
Costos Eficientes	Son los costos de operación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga que calcula el Ministerio de Transporte, considerando los parámetros de operación más eficientes que se observen en una ruta origen-destino.
Cumplido de Remesa Terrestre de Carga	Quinto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, los tiempos pactados y ejecutados de cargue y descargue de la mercancía. Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.
Cumplido del Manifiesto de Carga	Sexto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple y el Valor a Pagar por el viaje al Titular del Manifiesto. También incluye los tiempos totales

Palabra	Significado
	pactados y ejecutados de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga. Permite a la empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Despachador	Empleado de la Empresa de Transporte encargado de realizar el despacho mediante la expedición del Manifiesto de Carga y las Remesas, y a su vez registra el cumplido de los documentos expedidos.
Destinatario	Empresa, entidad o persona natural que hace de destinatario de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente o su cliente). Hace referencia al sitio desde donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
Empresa de Transporte	Es quien legalmente cuenta con el permiso concedido por el Ministerio de Transporte para prestar el Servicio Público de Transporte de Carga. Debe contar con los recursos para realizar el movimiento en forma segura. El recurso principal es el vehículo de servicio público que puede ser de su propiedad o de terceros.
Flete	Es el precio que pactan el remitente o destinatario de la carga con la empresa de transporte por concepto del contrato de transporte terrestre automotor de carga.
Generador de Carga	Es el remitente, o el destinatario de la carga cuando este último haga parte del contrato de transporte.
ICA	Impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros. Gravamen, considerado impuesto directo, de carácter municipal que grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realice en su jurisdicción.
Información de Carga	Primer paso del proceso de registro que contiene la información del Remitente y la información previa de la carga a transportar. Su principal función es describir la mercancía que se va a cargar, determinar en dónde va a ser cargada y reportar los tiempos pactados de cargue para la mercancía. También sirve para registrar el lugar y los tiempos pactados de descargue de la mercancía.
Información de Viaje	Segundo paso del proceso de registro que contiene la información del vehículo y del conductor que va a efectuar el transporte de carga, y que asocia la Información de Carga de cada una de las mercancías a transportar en el mismo viaje. Una vez una Información de Carga ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje. Con esta información la Empresa de Transporte da la orden al Conductor de ir a cargar toda la mercancía a transportar en el viaje. También sirve para totalizar los tiempos pactados reportados en cada Información de Carga.

Palabra	Significado
Licencia de Conducción	Autorización para la conducción de vehículos; es un documento que acredita una autorización administrativa a su poseedor la conducción de vehículos por la vía pública.
Licencia de Tránsito	Acreditación de la propiedad de un vehículo y la autorización para la utilización del mismo; es un documento que acredita la propiedad de un vehículo y una autorización administrativa a su poseedor para la utilización de un vehículo por la vía pública.
Manifiesto de Carga	Documento oficial y obligatorio que registra la información completa del Titular del Manifiesto de Carga, del Vehículo, del Conductor, del Valor a Pagar por el viaje y relaciona todas las Remesas de la mercancía que está siendo transportada. Una vez una Remesa ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje. También sirve para totalizar los tiempos de cargue y descargue reportados en la Remesa. Representa un viaje de vehículo. Un vehículo puede llevar más de un Manifiesto de Carga si ha sido despachado por más de una Empresa de Transporte.
MinTransporte	Ministerio de Transporte.
NIT	Número de Identificación Tributario.
NUIP	Número Único Identificación Personal.
Orden de Cargue	Información que autoriza al conductor de un vehículo para recoger una mercancía a nombre de la Empresa de Transporte. Contiene la información del Conductor, del Vehículo y de la Carga a recoger. La Orden de Cargue es almacenada en el RNDC de acuerdo a los registros de Información de Carga y de Vehículo y Conductor de la Información de Viaje. Esto hace que no sea necesario el registro de esta información nuevamente.
Paqueteo	Sistema de transporte en el cual la mercancía se compone de muchos envíos de paquetes hechos por diferentes Remitentes que van consolidados en el camión. El proceso completo consta de la recolección y consolidación en el lugar de origen, el transporte intermunicipal del consolidado y des-consolidación y distribución en lugar de destino. Solo requiere una Remesa de tipo Paqueteo para la documentación de la carga que estará respaldada por las Guías de cada unidad de empaque. Cada unidad de empaque debe tener un peso mayor a dos (2) kilogramos de lo contrario entrará en la categoría de Mensajería.
Pasaporte	Documento con validez internacional, que identifica a su titular. Expedido por las autoridades de su respectivo país, acredita un permiso o autorización legal para que salga o ingrese del mismo, por los puertos internacionales.
PBV	Peso Bruto Vehicular.
Peso Bruto Vehicular	Peso total que transmiten a la carretera las llantas de un vehículo.

Palabra	Significado
Placa	Plancha de metal en la que se graba la matrícula del vehículo para que sea portada en la parta anterior y posterior del mismo, y facilite su identificación en las vías públicas.
Propietario de la Carga	Es la persona natural o jurídica que es propietaria de la mercancía que se transporta.
Propietario y/o Tenedor del Vehículo	Es el transportador de hecho al servicio de una empresa de transporte, mediante un contrato de vinculación permanente o temporal del equipo. No hace parte del contrato de transporte, pero sí lo es de la operación necesaria para su ejecución.
Registro Remolque o Semiremolque	Grabación de la información correspondiente al Remolque o Semiremolque que se vaya a utilizar para el transporte.
Registro Terceros	Grabación de la información correspondiente a Terceros.
Registro Vehículos	Grabación de la información correspondiente al Vehículo que se vaya a utilizar para el transporte.
Remesa Terrestre de Carga	Documento oficial y obligatorio que representa cada carga durante el viaje y que registra la información restante de la mercancía transportada, el Remitente y el Destinatario. La información de las Remesas proviene de la Información de Carga, aunque puede ser complementada en este paso. Su nueva función en el RNDC es la de registrar los tiempos pactados de cargue y descargue. También sirve para registrar los tiempos ejecutados de cargue, si el cargue ya se hizo efectivo.
Remitente	Empresa, entidad o persona natural que hace de remitente de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente, su proveedor, agentes de carga, de aduana, operadores logísticos, etc.). Hace referencia al sitio desde donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Remolque	Vehículo no motorizado con capacidad superior a dos toneladas destinado a ser halado por un camión sin transmitir carga a los ejes de este último.
Remolque balanceado	Vehículo no motorizado, en el cual el eje central que soporta lacarga será ubicado aproximadamente en el centro de la estructura portante.
Representante Legal	Persona que representa a la Empresa de Transporte. Es quien responde ante las autoridades del país por el actuar de su organización en la explotación del negocio del transporte de carga por carretera.
RNDC	Registro Nacional de Despacho de Carga.
RUNT	Registro Único Nacional de Tránsito.
RUT	Registro Único Tributario.
Semiremolque	Vehículo no motorizado con capacidad superior a dos toneladas,

Palabra	Significado
	destinado a ser halado por un tracto-camión sobre el cual se apoya y le transmite parte de su peso.
SICE	Sistema de Información de Costos Eficientes.
Siniestro	Eventos que llevan a la pérdida de la mercancía, del vehículo o de ambos.
SOAT	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
SuperPuertos	Superintendencia de Puertos y Transporte.
Tara	Peso de un vehículo desprovisto de carga, con su equipo auxiliar habitual y dotación completa de agua, combustible y lubricantes.
Tarjeta de Identidad	Documento legal que identifica los ciudadanos colombianos menores de 18 años en el territorio nacional.
Terceros	Personas jurídicas o naturales que intervienen en el proceso, como Propietarios, Tenedores, Conductores, Generadores de Carga, Remitentes y Destinatarios, pero que no pertenecen a la Empresa de Transporte.
Titular del Manifiesto de Carga	Es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de Servicio Público de Transporte de Carga a quien se le debe el Valor a Pagar por la prestación del servicio de transporte.
Titular del Manifiesto de Carga	Titular del manifiesto electrónico de carga: es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de servicio público de carga a quien se le debe el Valor a Pagar.
Tracto-Camión	Vehículo automotor destinado a arrastrar un semi-remolque soportando parte de su peso y equipado con un acopie adecuado para tal fin.
UIAF	Unidad de Información y Análisis Financiero.
Valor a pagar	Es el valor que pacta la empresa de transporte con el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de servicio público de carga, en virtud de sus relaciones económicas por la movilización de las mercancías.